Naciones Unidas S/PV.8472



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8472ª sesión

Martes 26 de febrero de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ndong Mba	(Guinea Ecuatorial)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Abrams/Sr. Ordeman
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en la República Bolivariana de Venezuela

19-05545 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Bolivariana de Venezuela

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Antigua y Barbuda, la Argentina, Belice, el Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, San Vicente y las Granadinas, Suriname, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Hace exactamente un mes, informé al Consejo de Seguridad sobre la prolongada crisis de Venezuela y, en particular, sobre sus dimensiones política, económica, de derechos humanos y humanitaria (véase S/PV.8452). Desde entonces, hemos sido testigos de una alarmante exacerbación de las tensiones. Como informé en mi anterior exposición informativa ante el Consejo, el 23 de enero el Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, invocó las disposiciones de la Constitución para autodeclararse Presidente Interino de Venezuela durante una manifestación dirigida por la oposición. El Gobierno expresó enérgicamente su rechazo a la aplicación de esas disposiciones constitucionales.

Como parte de las medidas que ha adoptado desde entonces, el Sr. Guaidó anunció que se transportarían alimentos y suministros médicos a Venezuela. En respuesta, los Estados Unidos y otros países almacenaron alimentos y suministros médicos en las fronteras de Colombia y el Brasil, así como en Curaçao. Por otro lado, la Federación de Rusia y China entregaron suministros a Venezuela en coordinación con el Gobierno venezolano, para que se distribuyeran a los necesitados.

El 22 de febrero, el Gobierno venezolano cerró temporalmente varios puentes internacionales en la frontera con Colombia, así como los cruces fronterizos con el Brasil. También aumentó la presencia de fuerzas de seguridad en esas zonas. El 23 de febrero, el Sr. Guaidó dirigió los esfuerzos de voluntarios y legisladores para transportar alimentos y medicinas que se habían almacenado en el Brasil y Colombia a través de la frontera con Venezuela. Se produjeron incidentes violentos en distintos puntos a lo largo de las fronteras con el Brasil y Colombia, ya que las fuerzas de seguridad venezolanas bloquearon la entrada de ayuda a Venezuela. En la frontera con Colombia, dos camiones fueron quemados cuando intentaban cruzar la frontera, y el Gobierno y la oposición se acusaron mutuamente de incendiarlos. Según las autoridades migratorias colombianas, al menos 285 personas resultaron heridas en la parte colombiana. Entendemos que no se permitió la entrada de asistencia desde este lugar.

A lo largo de la frontera brasileña, los grupos indígenas que apoyaban a la oposición intentaron entregar la ayuda almacenada en el Brasil y encontraron resistencia. Según la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), entre el 22 y el 23 de febrero se confirmaron cuatro muertes cerca de la frontera con el Brasil, y otras 64 personas resultaron heridas, en su mayoría de bala. El ACNUDH también recibió varios informes en los que se señalaba la implicación de elementos armados progubernamentales en los ataques violentos contra los manifestantes.

En una declaración formulada el 23 de febrero, el Secretario General expresó su consternación y tristeza por la reciente violencia y la pérdida de vidas humanas que han provocado más sufrimiento al pueblo venezolano. Reiteró el llamamiento que había hecho al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, el 22 de febrero, para que nadie utilice la fuerza letal bajo ninguna circunstancia. El Secretario General también exhortó a la calma e instó a todos los agentes a que redujeran las tensiones e hicieran todo lo posible para evitar una nueva escalada de la violencia.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, condenó las escenas de violencia que se produjeron en varios puntos de la frontera venezolana con el Brasil y Colombia. Condenó el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad venezolanas y dijo que el Gobierno debe impedir que sus efectivos la utilicen. También instó al Gobierno a que controlara a los grupos que actuaban en su nombre y detuviera a quienes habían hecho uso de la fuerza contra los manifestantes.

Al Secretario General le preocupan los graves problemas humanitarios a los que se enfrenta el país y sus

consecuencias para las poblaciones vulnerables. Si bien la falta de datos oficiales es un grave problema para evaluar la situación, la información disponible muestra una sombría realidad, con una economía que continúa deteriorándose y con personas que mueren por causas evitables y abandonan el país en busca de asistencia. Los grupos de la sociedad civil informan de que la mortalidad materna ha aumentado más de un 50 % desde 2017, al igual que el número de muertes de niños menores de 1 año. Pacientes que necesitan diálisis, entre otros grupos de personas que padecen enfermedades crónicas, han salido a las calles para protestar por la falta de medicamentos y servicios que necesitan para sobrevivir. Los datos utilizados por la Organización Panamericana de la Salud indican que el sarampión está bajo control, pero el 80 % de los hospitales carecen de los medicamentos necesarios, y entre el 30 % y el 40 % del personal médico ha abandonado el país. Nuevas estimaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la Organización Internacional para las Migraciones sitúan en 3,4 millones el número de venezolanos que han abandonado el país.

En Venezuela, el sistema de las Naciones Unidas está trabajando en cooperación con las instituciones estatales pertinentes y otros agentes para apoyar los esfuerzos encaminados a hacer frente a esos desafíos. Siete organismos, fondos y programas residentes y un organismo no residente han pasado del apoyo orientado a la formulación de políticas a un esfuerzo reforzado, priorizado y coordinado de las Naciones Unidas para prestar asistencia a las personas más necesitadas. Desde 2018, las Naciones Unidas han venido intensificando sus esfuerzos, que se basan en tres pilares de acción: salvar vidas, fomentar la recuperación económica y prevenir el conflicto, y promover los derechos humanos. Dicha intensificación de los esfuerzos se desarrolló en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Venezuela. La prestación de asistencia se rige por la resolución 46/182 de la Asamblea General y por los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Esta asistencia debe estar exenta de objetivos políticos y se debe prestar en función de las necesidades.

Queda mucho más por hacer para atender las necesidades extremadamente urgentes del pueblo venezolano. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir ampliando estos esfuerzos. Continuaremos actuando de acuerdo con los principios humanitarios, trabajando con las instituciones venezolanas para ayudar a las personas necesitadas. El Secretario General ha subrayado en repetidas ocasiones la importancia de estos principios rectores y ha exhortado a todas las partes interesadas y a los Estados Miembros a respetarlos.

Como ha dicho en reiteradas ocasiones, el Secretario General está dispuesto a ejercer sus buenos oficios si las partes recurren a esta opción. Los agentes venezolanos de todas las tendencias políticas tienen la responsabilidad de hacer de los intereses del pueblo venezolano el eje de sus acciones en este momento tan crítico.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa de hoy.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Abrams (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su aleccionadora y exhaustiva exposición informativa.

Estamos aquí hoy debido a la negativa *de facto* del régimen de Maduro a permitir la entrada de ayuda humanitaria a Venezuela el 23 de febrero, lo que provocó muertos, heridos y violencia en dos fronteras internacionales. Esas acciones demostraron una vez más las verdaderas intenciones y naturaleza del régimen de Maduro. Se movilizó a bandas armadas, matones y delincuentes salidos de la cárcel para que controlaran la frontera. Con sus acciones, la asistencia humanitaria se quemó, en vez de protegerse.

Y mientras a los venezolanos que intentaban llevar comida y medicinas a su país se les disparaba, apalizaba y asesinaba, Maduro estaba literalmente bailando en Caracas. Cuatro personas murieron, más de 80 venezolanos resultaron heridos —tal vez muchos más— cuando los vigilantes del régimen abrieron fuego. Manifestantes, trabajadores humanitarios y periodistas marcharon hasta la frontera para recibir la ayuda que tanto necesitaban, pero lo que recibieron fueron gases lacrimógenos y balas de goma.

Los Estados Unidos y la comunidad internacional deben apoyar al pueblo venezolano en sus esfuerzos para recuperar su democracia. Debemos respetar su Constitución y su soberanía, por lo que debemos apoyar la Presidencia interina de Juan Guaidó. Y debemos ocuparnos de los resultados desestabilizadores del reinado corrupto, fraudulento e incompetente de Maduro, que este mismo fin de semana trajo la inestabilidad y la violencia a las fronteras de otros dos Estados Miembros, el Brasil y Colombia.

Maduro, sus compinches y algunos de los miembros de este órgano afirman que la entrega de ayuda

humanitaria es un espectáculo político y una tapadera para la intervención militar, pero está muy claro que solo el régimen de Maduro está utilizando la violencia, solo el régimen ha recurrido tanto a sus fuerzas de seguridad como a sus bandas armadas, solo el régimen ha traicionado la independencia y la soberanía venezolanas sometiéndose a la influencia de los oficiales cubanos que permean los organismos de seguridad e inteligencia, y solo el régimen tiene antecedentes en el uso de la ayuda humanitaria como instrumento político para el control social y como recurso para una corrupción desenfrenada.

Maduro quiere mantener el poder en la crisis actual, y ha continuado politizando la ayuda, a través del programa de Comités Locales de Abastecimiento y Producción, proporcionando beneficios a sus partidarios, al tiempo que rechaza el enfoque basado en las necesidades que, como dijo la Secretaria General Adjunta DiCarlo, debe tener la asistencia. Mientras más tiempo Maduro permanezca en el poder, más oprimirá al pueblo venezolano. Eso ha quedado demostrado una y otra vez, y este fin de semana fue otro ejemplo. Cuando se enfrentó a la verdad que, contrariamente a sus falsas afirmaciones de que no se necesitaba ayuda, Univisión filmó a niños venezolanos buscando comida en la basura, ¿qué hizo el Sr. Maduro? Detuvo a los periodistas, decomisó su equipo y ordenó su deportación. No obstante, la verdad está ahí y la triste situación de millones de venezolanos se mantiene sin cambios.

Agradecemos el liderazgo de nuestros asociados en apoyo de la asistencia humanitaria para el pueblo de Venezuela y de su exigencia de democracia. La Unión Europea, la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá y el Perú, todos condenaron de inmediato el uso de la violencia y pidieron que se proporcionara la tan necesaria asistencia humanitaria. Sus palabras y sus actos pueden marcar realmente la diferencia.

La cura para esta miseria y tiranía celebrar elecciones libres, imparciales y transparentes, que abarquen a todos los sectores de la sociedad y todos los partidos políticos. Ello, por supuesto, incluye a los chavistas, cuyo partido ha sido usurpado, como el propio país, por Maduro. Consideramos que tanto los partidarios de Guaidó como los chavistas pueden reconstruir su país juntos y construir una nueva Venezuela próspera y democrática. También nos preocupa mucho la seguridad del Presidente Interino Guaidó tras su retorno a Venezuela. Como miembros del Consejo, tenemos el deber de garantizar que el Presidente Interino Guaidó pueda regresar a casa con libertad y seguridad.

Ha llegado el momento de reforzar nuestro compromiso con el valiente pueblo venezolano. Pedimos a los miembros del Consejo de Seguridad que se sumen a nosotros para resolver las necesidades crecientes de Venezuela y la región. Pedimos a los Estados Miembros que piensen en qué recursos y herramientas tienen para contribuir a la democracia en Venezuela y presionar al régimen ilegítimo de Maduro para que renuncie de manera pacífica. Pedimos que otros se unan a nosotros para sancionar a los que se involucraron en actos de violencia durante el pasado fin de semana y se benefician del botín que genera la corrupción del régimen de Maduro. Pedimos a los Estados Miembros que contribuyan a responder a la situación humanitaria imperante en Venezuela, como ya lo han hecho decenas de naciones con generosidad. Pedimos que reconozcan el carácter del régimen de Maduro y cuestionen el propósito y el posible resultado del llamado diálogo con alguien que preferiría bloquear y quemar los medicamentos y el pan donados que verlos en manos de los niños venezolanos. Pregúntenle a Jorge Ramos, de Univisión, sobre el valor del diálogo con Nicolás Maduro.

El pueblo de Venezuela necesita nuestra solidaridad y nuestra ayuda para poder prevalecer frente a un régimen perverso y violento, emerger a la democracia y comenzar a reconstruir su país. Decidamos ofrecerles esta ayuda, esta solidaridad y esta asistencia.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta oportuna sesión y la importante información brindada por la Sra. DiCarlo.

El Perú, junto con los Gobiernos de la región que conforman el Grupo de Lima, se han reunido el día de ayer en la ciudad de Bogotá, y han aprobado una declaración sobre la grave crisis que afecta a Venezuela, la cual ha sido transmitida a usted para su distribución como documento oficial del Consejo y cuyos principales puntos orientan esta intervención.

En dicha declaración, el Grupo de Lima ha condenado la represión violenta del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro que, sin considerar el sufrimiento de la población venezolana, ni los llamados de la comunidad internacional, ha impedido, el pasado fin de semana, el ingreso de artículos de primera necesidad y la asistencia internacional. Estas acciones deliberadas han ocasionado muertos y heridos en la frontera con Colombia y el Brasil, agravando el riesgo en que se encuentran la vida, la dignidad y la integridad del pueblo venezolano, y afectando a la paz y la seguridad regionales.

Esta situación se suma a la masiva crisis migratoria de más de 3,4 millones de migrantes y refugiados

venezolanos que han huido de la tiranía, el abuso, la miseria y la corrupción, y que ha obligado a casi todos los países sudamericanos a adoptar medidas de emergencia para acoger a esta población necesitada.

El Perú quiere ser hoy la voz de cerca de 700.000 venezolanos que ha recibido en su territorio para reiterar su compromiso irreversible con la transición democrática y la reconstrucción institucional, económica y social de Venezuela, al tiempo de expresarles nuestra solidaridad y reconocer la valentía y tenacidad de este pueblo hermano. La permanencia de este régimen ilegítimo en el poder representa en sí mismo una amenaza sin precedente a la paz, la seguridad, la libertad y la prosperidad de toda la región.

En el último mes, desde que el Consejo se reuniera para abordar la situación en Venezuela (véase S/PV.8452), hemos observado un rápido deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en ese país. Más del 80 % de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, fruto de las políticas intencionales del régimen de Maduro que priva a su población de alimentos y medicinas, y de acceso a servicios básicos, para asegurar su permanencia en el poder.

A ello se suma, como hemos visto, el uso de la violencia indiscriminada por parte de grupos armados al servicio de un régimen que es acusado del uso sistemático y estratégico del asesinato, la encarcelación, la tortura, la violación y otras formas de violencia sexual, con el objeto de atemorizar al pueblo venezolano y aplastar la oposición al régimen. Condenamos el uso de la violencia por la dictadura contra su población, y que se expresa, entre otras formas, en la injusta encarcelación de presos políticos y periodistas arbitrariamente detenidos.

Ante la continua comisión e impunidad de estos graves crímenes, reafirmamos la solicitud a la Fiscal de 1a Corte Penal Internacional para que inicie una investigación, al más breve plazo, por los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de Maduro en Venezuela desde el 12 de febrero de 2014. Asimismo, formulamos un llamado a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos a responder ante la situación de este país, y al Consejo de Derechos Humanos a iniciar investigaciones para llevar a los responsables ante la justicia.

El Perú, junto al Grupo de Lima, reitera su convicción de que la transición a la democracia debe ser conducida por los propios venezolanos de manera pacífica, en el marco de la Constitución y el derecho internacional, apoyada por medios políticos y diplomáticos, y sin el uso de la fuerza. Respaldamos así la necesidad de una pronta celebración de elecciones libres, justas, creíbles y abiertas a la participación de todas las fuerzas políticas, con acompañamiento y observación internacionales, organizadas por una autoridad electoral neutral y legalmente constituida.

Ello es necesario frente a la reiterada y comprobada falta de compromiso de dicho régimen para promover soluciones pacíficas y negociadas a través del diálogo. Intentos pasados han sido utilizados solo para ganar tiempo y arremeter posteriormente con nuevos atropellos y violaciones de los derechos humanos.

En ese sentido, el Perú reafirma su reconocimiento y apoyo a la Asamblea Nacional, al Presidente Encargado de Venezuela, Sr. Juan Guaidó, y a sus representantes, en sus esfuerzos por lograr el retorno de la democracia, la urgente atención a la crisis humanitaria y la reconstrucción económica. En esa línea, junto al Grupo de Lima, reiteramos el llamado a las Fuerzas Armadas, al poder judicial y al sistema de justicia en Venezuela a reconocer al Presidente Encargado y respetar sus competencias constitucionales, y dejar de ser utilizados como instrumentos de opresión contra su propio pueblo.

Saludamos el creciente apoyo de un gran número de Estados que apuestan por la democracia y que han reconocido al Presidente Guaidó. Hacemos un llamado a la comunidad internacional que mantiene vínculos con el régimen de Maduro, a facilitar la búsqueda de soluciones que permitan la transición democrática y la celebración de elecciones en Venezuela. Asimismo, el Grupo de Lima ha hecho un llamado al Secretario General para que, de conformidad con sus competencias, impulse la activación del sistema de la Organización de las Naciones Unidas en relación con lo que está ocurriendo en Venezuela. Entre tanto, seguiremos promoviendo el tratamiento de esta grave situación en este foro, así como en la Organización de los Estados Americanos.

Quisiera terminar reconociendo el coraje y determinación del pueblo venezolano en su lucha heroica por recuperar la estabilidad y la democracia en su país, así como reafirmando nuestro pleno compromiso y solidaridad con el derecho con que cuentan todos los venezolanos de vivir en democracia y libertad.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por su presentación tan esclarecedora sobre la situación tan trágica por la que atraviesa el pueblo venezolano.

Mientras Venezuela afronta la crisis humanitaria más grave de su historia, y la población civil, especialmente

las mujeres y los niños, sucumbe porque no puede recibir atención médica ni bienes básicos adecuados, el régimen del Sr. Maduro decidió, el 23 de febrero, prohibir la ayuda internacional a su población. Sus fuerzas no dudaron en matar,. e hirieron a varios cientos de personas en enfrentamientos con una población inerme cerca de las fronteras. El régimen recurrió a milicias armadas a sueldo, conocidas por su particular brutalidad. Cientos de soldados venezolanos prefirieron desertar antes que atacar a sus compatriotas.

Desde el comienzo de esta crisis, Francia ha afirmado su apoyo inquebrantable al pueblo venezolano y a sus reivindicaciones legítimas. Se trata de mujeres y hombres que sufren de escasez de bienes de primera necesidad y de un sistema de salud en ruinas, de mujeres y hombres que han tenido que huir de su país porque ya no pueden vivir en condiciones de dignidad y seguridad, de mujeres y hombres que exigen el regreso de la democracia y el estado de derecho en Venezuela. En este sentido, quisiera insistir sobre todo en dos aspectos.

En primer lugar, esa crisis política y humanitaria no es fruto de la casualidad. Como lo recordó, el 24 de febrero, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Sra. Federica Mogherini,

"Los orígenes de la actual crisis en Venezuela son políticos e institucionales, por lo que la solución solo podrá ser política".

De hecho, esa crisis es el resultado de las múltiples violaciones del estado de derecho y de la Constitución venezolana cometidas por el régimen. Esas violaciones culminaron el 20 de mayo de 2018 en unas elecciones presidenciales turbias, carentes de credibilidad y organizadas en un clima de opresión. Por lo tanto, Nicolás Maduro, que se proclamó vencedor, no tiene ninguna legitimidad. Muchos países, entre ellos, Francia y sus asociados europeos, han sacado las conclusiones que se imponen: el Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se ha convertido en Presidente Interino, no con el respaldo del extranjero, sino respetando la Constitución de Venezuela, para organizar nuevas elecciones presidenciales libres, creíbles y transparentes.

Aunque la situación parece bloqueada, la Unión Europea y el Uruguay han creado un grupo de contacto internacional en el que participa Francia. Ese grupo tiene dos objetivos claros, que comparte Francia. El primer objetivo es promover una salida negociada y pacífica de la crisis, ya que se debe evitar el uso de la fuerza y la violencia en Venezuela. Francia desea insistir sobre todo en este aspecto. Solo podrá haber una solución política y pacífica, y dicha solución implica la organización lo antes posible de elecciones presidenciales democráticas. El segundo objetivo es permitir la entrega de asistencia internacional, de conformidad con los principios humanitarios internacionales a fin de satisfacer las necesidades urgentes del pueblo venezolano.

Al bloquear la ayuda humanitaria en el marco de una crisis sin precedentes, el régimen se desacredita ante los ojos de la comunidad internacional y de su propio pueblo. Millones de venezolanos han encarado desde hace varios años las mayores dificultades para alimentarse y atenderse, víctimas de un sistema gravemente corrupto. A título nacional y por mediación de la Unión Europea, Francia se compromete a ayudar a los más necesitados. Continuaremos nuestros esfuerzos en estrecha colaboración con las instituciones competentes de las Naciones Unidas, respetando plenamente los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. En particular, debemos aumentar de manera colectiva nuestros esfuerzos para ayudar a las organizaciones internacionales y no gubernamentales a satisfacer las necesidades de los refugiados y migrantes de Venezuela.

Exhortamos al régimen venezolano a que dé prueba de humanidad y facilite el acceso y la labor en su territorio de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que tienen por objetivo aliviar el sufrimiento de la población venezolana. Es una cuestión de vida o muerte para miles de personas y cada minuto perdido son pérdidas de vida. Quisiera aquí rendir homenaje una vez más a la valentía de esos venezolanos que se han movilizado durante varios años ya para ayudar a sus conciudadanos. Merecen toda nuestra admiración y todo nuestro apoyo.

Permítaseme para concluir, insistir en lo siguiente. Mientras Venezuela está ya al borde del abismo, nuestra responsabilidad no es reemplazar al pueblo venezolano. Es darle voz y permitirle expresarse libremente para que tome las riendas de su destino, y es hacerlo a través del restablecimiento de la democracia y el estado de derecho en Venezuela. Ese es el objetivo de los esfuerzos de Francia.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Sr. Presidente: Ante todo, queremos darle las gracias por haber facilitado este encuentro; y agradecer también a la Sra. DiCarlo por su detallada presentación sobre los recientes acontecimientos en Venezuela.

De entrada, queremos reiterar lo que dijimos en este mismo escenario hace exactamente un mes (véase S/PV.8452). La República Dominicana fue mediadora

del dialogo entre la oposición y las autoridades venezolanas, tratando de lograr un entendimiento para resolver la crisis política en la República Bolivariana de Venezuela. A pesar del optimismo inicial, no se impusieron entonces ni la voluntad política ni la madurez necesarias para llegar a un acuerdo. Por tanto, entendemos que no hay otra solución posible que la celebración sin demora de elecciones libres y competitivas, con garantías para todos los grupos y actores políticos. Estas elecciones solo podrán celebrarse bajo un clima de respeto a los derechos humanos y con el acompañamiento de la comunidad internacional.

En tal sentido, consideramos pertinentes los buenos oficios de las Naciones Unidas a fin de generar la confianza indispensable para el éxito de este proceso. Nos preocupa cada vez más la dramática situación de los venezolanos, quienes sufren un clima generalizado de inseguridad, así como la escasez de productos y medicamentos básicos. Como región, nos hemos mostrado solidarios con los millones de venezolanos que se han visto obligados a emigrar. Sin embargo, no podemos obviar el alto costo que representan estos flujos de personas depauperadas, lo que puede llegar a amenazar la estabilidad de los países de acogida y de la región. No podemos, por tanto, perder de vista lo que todos nos jugamos a medio y largo plazo.

Antes de concluir, queremos precisar algo importante. En los últimos días, se ha acusado tendenciosamente a la República Dominicana de prestar su territorio para acciones militares de terceros países en contra de Venezuela. Específicamente, las autoridades cubanas y venezolanas han afirmado que aviones extranjeros han aterrizado en una base militar cercana a Santo Domingo para participar en dichas maniobras. Queremos dejar bien clara nuestra posición de no intervención militar como solución a la crisis venezolana. Por tanto, estas denuncias son absolutamente falsas y seguir repitiéndolas no las convertirá en una realidad. Esperamos que quienes han promovido tal campaña de desinformación rectifiquen y pidan las excusas que la simple decencia aconseja. Repito: esperamos que quienes han promovido tal campaña de desinformación rectifiquen y pidan las excusas que la simple decencia aconseja.

Finalmente, deploramos los hechos sucedidos este fin de semana en varios pasos fronterizos de Venezuela. Hacemos un llamado a la moderación a todas las partes involucradas, no solo en el abuso de la fuerza contra personas desarmadas, sino también en el uso de una retórica incendiaria que escala día tras día. Queremos finalizar con un llamado a crear las condiciones para la entrega sin obstáculos de la ayuda necesaria para paliar la grave crisis humanitaria que aqueja a nuestros hermanos venezolanos. Reafirmamos que la República Dominicana desea para Venezuela una salida democrática, pacífica y apegada al derecho internacional: una salida que allane el camino hacia la reconstrucción de la confianza nacional y cohesione la sociedad venezolana de cara al futuro.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Sra. DiCarlo por la información que ha proporcionado.

Bélgica considera que la situación en Venezuela constituye una clara amenaza para la estabilidad de la región. A fin de evitar que la situación se siga deteriorando, exhortamos a todos los miembros del Consejo a que trabajen de consuno para favorecer una solución pacífica de los recientes acontecimientos. Pedimos que la violencia se evite a toda costa. En ese contexto, quisiera transmitir tres mensajes: en primer lugar, un llamamiento a la moderación y a la disipación de las tensiones; en segundo lugar, la importancia del acceso humanitario pleno y conforme a los principios humanitarios, y, en tercer lugar, la necesidad de iniciar lo antes posible un proceso político pacífico que abra el camino a unas elecciones libres y transparentes.

Ante todo, quisiera exhortar a quienes tienen influencia en esos acontecimientos a que hagan gala de moderación. Pedimos calma e invitamos a todos los agentes a que no escatimen esfuerzo alguno para reducir las tensiones. Condenamos con firmeza que las fuerzas de seguridad así como las facciones progubernamentales recurran al uso excesivo de la fuerza. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos computa cuatro muertos y más de 300 heridos, en particular entre la comunidad indígena pemón. Bélgica presenta sus sinceras condolencias a las familias de los fallecidos. Pedimos una investigación independiente y reiteramos la importancia de que se respeten los derechos de los manifestantes y la libertad de prensa.

En segundo lugar, la negativa del régimen a reconocer la emergencia humanitaria está provocando una escalada de las tensiones. Bélgica hace un llamamiento a todos los agentes para que permitan la entrada de la asistencia y faciliten la circulación de los trabajadores humanitarios. Subrayamos la importancia de la asistencia humanitaria destinada a aliviar el sufrimiento de los más vulnerables, bajo la dirección de los organismos competentes de las Naciones Unidas y de plena

conformidad con los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Es inaceptable que grupos armados irregulares intimiden a los civiles y a los miembros de la Asamblea Nacional que se han movilizado para distribuir la asistencia.

En tercer lugar, Bélgica solicita que se inicie rápidamente un proceso político pacífico que allane el camino hacia unas elecciones libres y transparentes que permitan a la población expresarse libremente y lleven a la reconciliación en Venezuela. La crisis actual en Venezuela tiene raíces políticas. La solución también debe ser política. Las elecciones presidenciales del pasado mes de mayo no fueron libres ni justas ni dignas de crédito, por lo que privaron al Gobierno de Nicolás Maduro Moros de su legitimidad democrática. Apoyamos a Juan Guaidó en su misión constitucional de organizar unas elecciones presidenciales libres, equitativas y democráticas. La Unión Europea ha creado un grupo de contacto, en este período de transición, para acompañar y apoyar ese proceso.

El pueblo venezolano ya ha sufrido demasiado. Ya es hora de dejarle que decida su futuro. Bélgica aboga por una transición democrática pacífica, por la moderación y la distención entre todas las partes y por el respeto de los derechos políticos y humanos en el sentido más amplio. Se trata de elementos esenciales para avanzar hacia una reconciliación duradera en la sociedad venezolana. Bélgica continuará siguiendo de cerca la evolución de la situación sobre el terreno.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por la exposición informativa que ha proporcionado al Consejo de Seguridad.

En los últimos días hemos sido testigos de una nueva exacerbación de la violencia y una profundización de la crisis humanitaria en Venezuela. En estos mismos instantes, centenares de personas están cruzando las fronteras, sumándose a los más de 3 millones de venezolanos que ya han huido del país, y dejando atrás a muchos millones más dentro del país en condiciones sumamente penosas. El Consejo no puede permanecer impasible ante una crisis que tiene efectos tan adversos para la paz y la seguridad en la región.

Condenamos, en particular, la fuerza que utilizan de manera indiscriminada y excesiva las fuerzas de seguridad venezolanas y los grupos armados irregulares favorables a Maduro contra los manifestantes desarmados y que ya ha causado muertos y centenares de heridos. También lamentamos las violaciones sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos y los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad y los grupos armados irregulares. Hay que ponerles fin, y hay que hacerlo ahora. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de cometer actos de violencia, que pueden provocar una espiral fuera de control y complicar aún más este conflicto multidimensional. Pedimos que se respeten la democracia, el estado de derecho y los derechos y libertades fundamentales, incluida la libertad de reunión y de expresión. Estamos plenamente convencidos de que, dado el origen político del conflicto, la solución solo puede ser política. No hay alternativa.

Reiteramos nuestro reconocimiento a la Asamblea Nacional y a su Presidente, Sr. Juan Guaidó, como único poder legítimo en Venezuela con un mandato democrático, conferido por elecciones libres y justas, de conformidad con la Constitución venezolana. Nos sumamos al llamamiento del Presidente Guaidó para que se celebren urgentemente elecciones presidenciales libres, transparentes y dignas de crédito, de conformidad con las normas democráticas internacionales. Las autoridades venezolanas deben prestarle oído.

El régimen opresor de Nicolás Maduro ha provocado una crisis migratoria y humanitaria sin precedentes que tiene un impacto innegable y consecuencias enormes en la situación de los países vecinos de América Latina. No importa con cuánta elocuencia y pasión lo nieguen los representantes de Nicolás Maduro, la catástrofe humanitaria en Venezuela es real y sus ciudadanos necesitan urgentemente ayuda humanitaria. Es la política de Maduro la que la ha provocado, y es Nicolás Maduro quien está empeorando aún más la crisis al no permitir la entrada de ayuda humanitaria extranjera y perjudicar deliberadamente a sus propios ciudadanos. Debemos subrayar que se trata de una crisis humanitaria causada por el hombre.

Las organizaciones regionales deben desempeñar una función especial a la hora de suavizar esta crisis. Consideramos que deben reconocerse los esfuerzos sinceros del Grupo de Lima y el Grupo de Contacto Internacional para reducir la tensión y encontrar la manera de avanzar. En consonancia con la reacción común de la Unión Europea frente a los recientes acontecimientos en Venezuela, Polonia rechaza el uso de la fuerza militar y pide que se entablen conversaciones que conduzcan a una solución duradera, pacífica y democrática.

Para concluir, quisiera subrayar que las demandas de la sociedad civil no pueden quedar sin respuesta. El pueblo ha exigido en masa la democracia. Su voz no debe y no puede ignorarse.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Agradecemos la exposición informativa presentada por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo. Asimismo, damos la bienvenida al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Jorge Arreaza.

El Consejo de Seguridad es el principal órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, hoy vemos cómo el Consejo está dividido con respecto a los asuntos internos de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, y que algunos incluso amenazan con el uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela, miembro de las Naciones Unidas. Esto es incompatible con el propósito de las Naciones Unidas, que se creó para mantener la paz y la seguridad internacionales entre las naciones, sobre la base del principio de la igualdad soberana de todos sus Estados Miembros.

Es importante señalar que la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional prohíben la amenaza de la fuerza. Para Sudáfrica, la amenaza del uso de la fuerza sienta un mal precedente. En el continente africano hemos sufrido mucho, ya que fuerzas externas utilizaron instrumentos no democráticos de cambio de régimen para resolver los problemas de nuestro continente. En principio, nos oponemos rotundamente a esta forma de resolver cualquier problema, ya que prescinde de los derechos básicos de la población del país a determinar su propio futuro.

Dejemos que el pueblo venezolano decida su futuro. Todo lo que podemos hacer es ayudarlos, pero las decisiones deben seguir tomándose en Venezuela. Reconocemos los procesos democráticos que siguió Venezuela en la elección del Presidente, pero también reconocemos que actualmente el país tiene problemas humanitarios. Sudáfrica se basa en su experiencia para superar uno de los regímenes más represivos, insidiosos y racistas a través del diálogo, y cree que el diálogo inclusivo interno sigue siendo el único camino viable y sostenible para poner fin a la crisis política en Venezuela. El diálogo político debería resultar obvio y la primera vía a la que recurrir; sin embargo, las actuaciones de algunos países de la comunidad internacional no han favorecido o alentado ese enfoque. Aislar y denigrar a una parte y pedir un procedimiento concreto y prescrito que descartaría el diálogo solo fomenta la posibilidad de recurrir a un conflicto armado. Reitero que es incompatible con el objetivo del Consejo de Seguridad.

Aunque Sudáfrica no considera que la situación en Venezuela plantee una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, las gestiones del Consejo de Seguridad para hacer frente a la situación en Venezuela deben enmarcarse en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se alienta a las partes en primer lugar a buscar una solución mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y el arreglo judicial, o por otros medios pacíficos de su elección. Obligar a las partes a consentir y aceptar una propuesta para resolver su propia crisis, en particular mediante ultimátums, solo fomenta el antagonismo y la división. Por consiguiente, instamos al Consejo y a todas las personas verdaderamente interesadas en resolver la crisis de Venezuela de manera pacífica a plantearse la pregunta: ¿cuál es la alternativa al diálogo? La alternativa —como hemos visto en otros casos en los que algunos miembros del Consejo descartaron el diálogo— será una crisis prolongada y una posible intervención militar. Eso solo puede ir en detrimento del pueblo venezolano.

Sudáfrica está profundamente preocupada por la crisis humanitaria de Venezuela. Estamos alarmados por los disturbios y la pérdida de vidas del pasado fin de semana. En lugar de ayudar al pueblo de Venezuela, la politización y la militarización de la asistencia humanitaria ha servido para agravar las tensiones en Venezuela, que solo puede conducir a la violencia y la confrontación. Es sumamente importante que el apoyo al pueblo de Venezuela no sea un motivo para aumentar las tensiones y los antagonismos ni se convierta en un instrumento de la controversia política que se ha agudizado por algunas partes y agentes externos. Creemos que la ayuda humanitaria no debe utilizarse para los fines políticos de las partes en la crisis, sino que debe prestarse a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios a fin de garantizar su neutralidad e imparcialidad.

El Consejo no puede predeterminar la voluntad del pueblo de Venezuela. Por consiguiente, la comunidad internacional debe promover un marco de diálogo interno inclusivo a fin de que el pueblo venezolano decida su propio destino.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa.

Ante todo, quisiera destacar nuestro compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las

Naciones Unidas en lo que respecta al tratamiento de las cuestiones que figuran en el orden del día del Consejo. También hacemos hincapié en la importancia de la diplomacia preventiva a la hora de abordar las controversias y crisis en una etapa temprana utilizando medidas y medios pacíficos y dialogando. En ese sentido, destacamos el papel decisivo que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales para asegurar el uso de la diplomacia preventiva y la mediación con miras a mantener la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Hemos seguido con preocupación la precipitación de los acontecimientos en los últimos días en Venezuela, que han provocado la muerte o heridas a varias personas. Subrayamos la importancia de que los responsables de estos deplorables actos respondan ante la justicia, y de que se respeten los derechos de las personas a la libertad de expresión y a manifestarse de forma pacífica, como se prevé en el derecho internacional, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de conformidad con la legislación nacional por la que se rigen esos derechos.

Exhortamos a las partes interesadas a que respeten todos los principios del derecho internacional de los derechos humanos, los intereses del pueblo venezolano y el futuro de su país por encima de cualquier otro interés. Compartimos la preocupación de la comunidad internacional por la situación humanitaria en Venezuela, que en los últimos años ha provocado el desplazamiento de cientos de miles de venezolanos a los Estados vecinos. Para los países de acogida, proporcionar cobijo seguro y protección a esas personas ha supuesto un tremendo desafío, que constituye una amenaza a la seguridad y la estabilidad regionales. A ese respecto, estamos agradecidos a los países de América Latina y el Caribe que han acogido a gran número de personas desplazadas. Pedimos a todos los implicados que cooperen y adopten las medidas necesarias para asegurarse de que la asistencia humanitaria llega a los que la necesitan, de conformidad con los principios humanitarios aceptados, sin discriminación ni distinción.

La crisis en Venezuela requiere que todos los interesados pertinentes den prioridad a los intereses nacionales por encima de los intereses personales o partidistas, y que se comprometan a entablar un diálogo político amplio para abordar la crisis actual. Instamos a todas las partes a que actúen con moderación, reduzcan las tensiones, renuncien a la violencia y no escatimen esfuerzos para prevenir nuevos actos de violencia. En ese sentido, apoyamos todas las iniciativas del Secretario General para encontrar una solución política que asegure la estabilidad de la situación en Venezuela lo antes posible, evitando al mismo tiempo que la región se suma en una crisis humanitaria y un ciclo de violencia e inestabilidad.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Hace un mes, recordamos a las delegaciones la Declaración Universal de Derechos Humanos y afirmamos que se estaban produciendo violaciones flagrantes de la Declaración Universal (véase S/PV.8452). Sin embargo, aquí estamos, un mes más tarde, y la situación no ha cambiado. El régimen de Maduro se ha vuelto incluso más cínico, y me refiero en concreto al ejemplo que ha utilizado el representante de los Estados Unidos en su declaración, cuando ha dicho que Maduro estaba bailando mientras los niños y la población morían y sufrían porque no tenían alimentos ni suministros médicos.

Sr. Presidente: quisiera darle las gracias por haber incluido este tema en el orden del día de hoy. No estoy de acuerdo con mi amigo sudafricano – creo que sí procede la inclusión de esta cuestión en el orden del día del Consejo. Se trata de una amenaza a la paz y la seguridad internacionales por dos motivos. En primer lugar, como mencioné la última vez, han cruzado la frontera más de 3,4 millones de refugiados, que ahora viven en las zonas fronterizas del Brasil, Colombia y el Ecuador, con las correspondientes repercusiones para la estabilidad, la riqueza y las condiciones en esos países. Los representantes de esos países intervendrán más adelante para confirmar que la acogida en sus territorios de todas esas personas que huyen de Venezuela representa una amenaza para ellos. En segundo lugar — y creí que en esto íbamos a estar de acuerdo — los derechos humanos no son un asunto exclusivamente interno, sino, por el contrario, y en palabras de la Declaración Universal de Derechos Humanos, “un ideal común para todos los pueblos y naciones”. Había pensado que, teniendo en cuenta su historial, Sudáfrica apoyaría la opinión de que es muy importante respetar los derechos humanos, y si los derechos humanos son violados de forma flagrante, debemos tratar de remediarlo.

La Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, nos ha descrito la terrible situación actual en el país. Al igual que mi colega polaca, estoy convencido de que el representante del régimen de Maduro negará lo que está ocurriendo y dirá que no son opresores, que no hay detenciones arbitrarias, que no existen grupos irregulares armados y que hay libertad de expresión.

Sin embargo, deberían mirarnos a los ojos y decir que saben que los niños están muriendo de hambre porque no tienen qué comer; que se están dando casos de mortalidad materna, como ha declarado la Secretaria General Adjunta; y que muchas personas están muriendo por causas prevenibles.

Lo más importante en estos momentos es garantizar la entrada de la asistencia humanitaria en el país. Coincido con mi colega sudafricano y con otros oradores en que debemos evitar cualquier politización de la prestación de asistencia humanitaria. Eso no conducirá a nada positivo y menoscaba la protección y la seguridad de los trabajadores humanitarios. Se trata de un momento histórico para Venezuela y no debemos dejar que su población se sienta sola. La ayuda humanitaria debe llegar al país, de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

Permítaseme referirme brevemente a la situación política. Solo quiero hacerme eco de lo que han dicho antes mis colegas francés y belga. La Unión Europea, por conducto de su Grupo Internacional de Contacto, está dispuesta a brindar su apoyo. La única solución posible es política y rechazamos el uso de la fuerza. También apoyamos la declaración formulada por el Grupo de Lima, en la que apoya "un proceso de transición pacífica a través de medios políticos y diplomáticos sin el uso de la fuerza".

Por tanto, renovamos nuestro llamado al restablecimiento de un proceso democrático y del orden constitucional mediante la celebración de elecciones presidenciales libres, transparentes y creíbles, y apoyamos a Juan Guaidó para que guíe ese proceso hacia una paz duradera, basada en los valores democráticos y el respeto de los derechos y libertades del pueblo venezolano.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. También deseo dar la bienvenida al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza.

Hemos seguido de cerca la evolución de la situación y el recrudecimiento de las tensiones en Venezuela, y lamentamos profundamente la pérdida de vidas a raíz de los últimos acontecimientos. No podemos permitirnos más pérdidas. Apoyamos plenamente la declaración del Secretario General, en la que pide calma y que se evite la violencia a toda costa, y pedimos a todas las partes implicadas, tanto dentro como fuera del país, que se esfuercen realmente por reducir sustancialmente las tensiones y evitar cualquier recrudecimiento de la violencia.

Indonesia cree que el diálogo, la reconciliación y la negociación deben ser las opciones elegidas para solucionar cualquier problema. Estamos firmemente convencidos de que siempre habrá una solución negociada basada en el diálogo entre los implicados, incluida la opción que se dispone en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se proponen varios instrumentos que pueden servir para tratar la situación. Por tanto, instamos a todas las partes a que sigan por ese camino, teniendo en cuenta la seguridad y prosperidad del pueblo de Venezuela. En ese sentido, saludamos y apoyamos el Mecanismo de Montevideo, cuyo objetivo es preservar la paz en Venezuela sobre la base de los principios de la no injerencia y la solución pacífica de controversias.

Indonesia siempre ha sido coherente en su defensa y respeto de los principios de la no injerencia, la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones, incluida Venezuela. Al mismo tiempo, somos conscientes de que la situación humanitaria en Venezuela es cada vez más preocupante y requiere que se le preste la debida atención. Por consiguiente, alentamos a que toda ayuda humanitaria para el pueblo de Venezuela se preste a través de los conductos apropiados de las Naciones Unidas, en colaboración estrecha con el Gobierno de Venezuela.

Estamos firmemente convencidos de que el Consejo tiene un papel importante que cumplir —de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas— en la ayuda a Venezuela para que recupere la normalidad. Por lo tanto, el Consejo debe hablar con una sola voz. Indonesia espera que el Consejo de Seguridad pueda promover vías que propicien un entorno en el que todos los actores pertinentes se comprometan a entablar un diálogo político inclusivo y digno de crédito. El Consejo también debe poder emplazar a todas las partes involucradas a promover un diálogo nacional y a aceptar los buenos oficios del Secretario General que ayudarían a resolver la crisis. Ya es hora de que el Consejo cumpla su función fundamental para evitar que empeore la situación en Venezuela. Esperamos que Venezuela pueda superar esta crisis de manera pacífica, velando al mismo tiempo por la seguridad, estabilidad y prosperidad de su pueblo.

Quiero finalizar mi declaración con la siguiente cita de Herbert Hoover: "La paz no se logra en la mesa del consejo o mediante tratados, sino en el corazón de los hombres". Utilicemos todos nuestro corazón y nuestra mente en favor del pueblo de Venezuela.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Ante todo, quiero agradecer la convocación de esta reunión y

deseo felicitar a la Sra. Rosemary DiCarlo por su exposición informativa tan completa.

Côte d'Ivoire ha estado siguiendo de cerca los últimos acontecimientos en Venezuela y deplora los desafortunados sucesos ocurridos en días recientes en las fronteras venezolanas con el Brasil y Colombia, que ocasionaron la pérdida de vidas humanas y produjeron considerables daños materiales que, por supuesto, lamentamos. Côte d'Ivoire por lo tanto presenta sus condolencias a las familias de luto y hace votos por la pronta recuperación de los heridos. Además, espera que la asistencia humanitaria llegue a quienes la necesitan, independientemente de su procedencia.

Al subrayar la necesidad de mantener un clima de paz y estabilidad, mi delegación insta a todas las partes a ejercer la moderación y las alienta a buscar una solución política pacífica a través de un diálogo incluyente para hacer frente a un problema que es fundamentalmente de índole política e institucional. Consideramos que para ello el papel del Secretario General resulta útil y urgente. Las partes en el conflicto de Venezuela se beneficiarían si recurrieran de inmediato a su apoyo para salvar a un pueblo al que dicen amar y por el cual afirman que están dispuestos a derramar hasta su última gota de sangre.

Convencido de que no hay una solución militar para esta crisis, mi país insta a todas las partes a que utilicen todos los medios legales y pacíficos que les permitan hallar soluciones al conflicto institucional y político. Mi delegación exhorta por lo tanto a todos los interlocutores a iniciar con determinación un proceso de negociación en búsqueda de soluciones consensuadas a las causas raigales de la crisis.

Para concluir, Côte d'Ivoire insta a la comunidad internacional, en especial a los actores regionales, a apoyar al pueblo venezolano en sus esfuerzos por salir de esta crisis brindando su respaldo a todas las iniciativas pacíficas que puedan ayudar a reducir la tensión.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo y damos la bienvenida a este Salón al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Jorge Arreaza.

Estoy completamente de acuerdo de acuerdo con mi colega de Alemania en cuanto a que el tema de la reunión de hoy debería haber sido "Amenazas a la paz y la seguridad internacionales", en vista de las amenazas a Venezuela que plantean varios Estados. De hecho, creo que el tema debería ser diferente. No deberíamos estar debatiendo la situación en Venezuela, sino más bien en torno a Venezuela. Hoy, nos vemos obligados a presenciar el siguiente episodio del espectáculo de los Estados Unidos acerca de Venezuela. Para quienes no hayan podido seguir la historia completa, haré un breve resumen de los episodios anteriores.

En un país soberano de América Latina, surgió de repente un impostor. Comenzó a proclamarse Presidente del país y de inmediato fue reconocido como tal por los Estados Unidos de América. Diversos países europeos y latinoamericanos dudaron en reconocerlo al principio antes de que ellos también le dieran el aval como Presidente. Según ese grupo de países, el líder legítimo del país, Nicolás Maduro, había ganado las elecciones la primavera pasada en forma ilícita, debido a que la oposición boicoteó esas elecciones. Por supuesto, no se menciona el hecho de que Washington D.C. alentó a los líderes de la oposición a retirarse de esas elecciones. Creo que quienes ahora hablan sobre el debido proceso constitucional y la legitimidad de la autoridad de Juan Guaidó sobre la base de la Constitución venezolana entienden que sus reclamos son hipócritas, nulos y carentes de cualquier base legal y simplemente absurdos.

Lo que ahora estamos presenciando es el abuso de la ley constitucional. ¿No se avergüenzan de hablar de esta manera? ¿No se dan cuenta de algo que está muy claro para todos nosotros? ¿No entienden que ningún abogado o jurista que se respete se prestaría a esa burla ni incumpliría la ley? Al menos deberían leer las conclusiones jurídicas del Bundestag alemán, que se ha pronunciado claramente con respecto a toda esta cuestión.

Al mismo tiempo, estamos escuchando quejas y lamentos sobre la terrible situación económica en Venezuela, sus ciudadanos hambrientos y los precios en alza, entre otros problemas. Se nos dice que hay que salvar a Venezuela a toda costa, por el bien de sus ciudadanos. El hecho de que los Estados Unidos de América hayan impuesto sanciones desde 2013 contra ese país —lo cual muchos consideran la causa raigal de la situación económica actual— es por supuesto algo de lo que no se habla. El daño general ocasionado a la economía del país como resultado de esas sanciones, que se estima en 345.000 millones de dólares, por supuesto, se omite.

Y ahora, en un momento en el que Venezuela ha llegado al punto de ebullición, Washington D.C. culpa a Nicolás Maduro de todos los problemas del país y organiza una operación que denomina "entrega de ayuda humanitaria". Esta culminó el 23 de febrero, cuando un cargamento estadounidense no verificado y no invitado

llegó a Cúcuta (Colombia). Se intentó contrabandear ilegalmente la carga en la vecina Venezuela, utilizando a la población civil como escudos humanos. Las legítimas autoridades venezolanas, en cumplimiento de su deber de proteger la frontera nacional, movilizaron a sus fuerzas de seguridad con el único objetivo de garantizar la inviolabilidad de la frontera del país.

El video muestra imágenes claras del comportamiento agresivo de personas provenientes del territorio colombiano, quienes inicialmente provocaron a los militares y policías venezolanos que se encontraban de guardia.

En ese momento, aparecieron también las primeras víctimas entre los manifestantes. Personas vestidas de uniforme se acercaron en coche desde el lado venezolano y arrollaron a gran velocidad una barrera en el lado colombiano. Este acto absurdo se grabó y difundió en las redes sociales, y las imágenes no dejan duda de que hubo heridos y quizá incluso muertos. Los medios de comunicación comenzaron de inmediato a hablar a bombo y platillo de las víctimas que habían muerto a manos de un régimen sanguinario. En cualquier lugar del mundo, arrollar deliberadamente a la gente significa una sola cosa: terrorismo; en Cúcuta, sin embargo, se proclama como el heroísmo de desertores que retan a las autoridades, mientras Juan Guaidó celebra a los supuestos "héroes" con una palmadita en la espalda. Los supuestos trabajadores humanitarios del lado colombiano de la frontera recurrieron rápidamente a la violencia, lanzando piedras y cócteles Molotov contra los defensores de la frontera venezolana. Creo que los miembros del Consejo estarán de acuerdo en que ese tipo de escenas hacen pensar en cualquier cosa menos en la entrega de ayuda humanitaria. Por cierto, los propios manifestantes incendiaron más tarde uno de los camiones con uno de los cócteles Molotov. En las imágenes que han circulado por todo el mundo se ve claramente a uno de los manifestantes del lado colombiano lanzando, ya sea accidentalmente o adrede, una botella en llamas hacia un camión que no llegó a cruzar el puente.

Así pues, según todos los indicios, el 23 de febrero asistimos a un intento de cruzar ilegalmente una frontera estatal para introducir un cargamento desconocido. Me gustaría preguntar a los miembros del Consejo cuáles de sus países habrían actuado de otro modo en un caso así. Uno de ellos pretende incluso construir un enorme muro a lo largo de una de sus fronteras para impedir entradas ilegales. A estas alturas, ¿cómo no recordar también el año 1986, cuando un cargamento de ayuda humanitaria para Nicaragua resultó ser un lote de armas para la contra? Hoy, ese episodio nos produce una sensación de *déjà vu*.

Llamemos a las cosas por su nombre. Esto no es ayuda humanitaria. Si los Estados Unidos quisieran realmente ayudar al pueblo de Venezuela, actuarían por medio de cualquiera de los organismos de las Naciones Unidas acreditados allí, como están haciendo con éxito otros países. Por ejemplo, la semana pasada nosotros entregamos 7,5 toneladas de suministros médicos a Caracas por medio de la Organización Mundial de la Salud y no encontramos ningún obstáculo, sobre todo porque las autoridades venezolanas se han mostrado dispuestas a aceptar la asistencia técnica humanitaria que necesita el país. Para que este proceso funcione, lo único que hay que hacer es restituir a Caracas la capacidad de pagar por el suministro de alimentos y medicamentos esenciales. Pero los estadounidenses y sus aliados no quieren hacer las cosas de una manera legítima. Su objetivo es otro. Llamarlo humanitarismo es una tergiversación. Lo que sucedió el sábado, más que a una ayuda, se parece a lo que en Estados Unidos se conoce como "alimentación forzada". Por si alguien no sabe de qué hablo, se trata de un tipo de tortura. Al parecer, después de practicar con sus prisioneros en Guantánamo, las autoridades estadounidenses han decidido alimentar a la fuerza a todo un país.

Si alguien cree que los Estados Unidos y sus aliados tienen derecho a actuar de este modo, que eche un vistazo a la resolución 46/182 de la Asamblea General. En ella se establece el marco jurídico y normativo para la prestación de asistencia humanitaria internacional. Hace un momento, mi colega el Representante Permanente de Alemania ha enumerado prácticamente todos los principios de la asistencia humanitaria, pero se ha olvidado de uno muy importante. En la resolución se indica claramente que, al proporcionar asistencia humanitaria,

> "deberán respetarse plenamente la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas".

Además, se especifica lo siguiente:

> "corresponde al Estado afectado el papel principal en la iniciación, organización, coordinación y prestación de asistencia", y "la asistencia humanitaria deberá proporcionarse con el consentimiento del país afectado y, en principio, sobre la base de una petición del país afectado".

¿Ha habido tal petición? No.

Llegados a este punto, quiero dar las gracias a todos nuestros colegas de los organismos de la Naciones Unidas y a sus asociados de las grandes organizaciones

humanitarias por negarse a respaldar este acto de provocación política. Exigimos que se ponga fin a esas violaciones de las resoluciones de la Asamblea General y que se respeten las fronteras, la soberanía y la unidad nacional del pueblo de Venezuela, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

En vez de una tentativa hipócrita de importar supuestas ayudas por un valor de 20 millones de dólares, es vital que se desbloqueen de inmediato las cuentas congeladas que las empresas estatales venezolanas tienen en bancos estadounidenses para que se pueda disponer de los 11.000 millones de dólares asignados por el Gobierno a la compra de medicamentos, alimentos y artículos esenciales. ¿Y qué hay de los casi 7.000 millones de dólares en activos de Petróleos de Venezuela? ¿Y del oro venezolano por valor de 1.200 millones de dólares en el Reino Unido? Washington y Londres acaban de robar al pueblo venezolano un total de 30.000 millones de dólares en petróleo y activos bancarios. Llamemos a las cosas por su nombre. Un país soberano está siendo objeto de un robo descarado ante nuestros ojos. Están intentando reducirlo a la miseria, para, en el contexto de la intervención humanitaria y la responsabilidad de proteger, conceptos que el derecho internacional no contempla, poder cambiar un régimen que no les gusta. Habría que preguntarse pues por qué Rusia y otros países nos oponemos a tan nobles conceptos. La respuesta salta a la vista. ¿Acaso no ha habido muchos otros casos similares, aunque solo nos fijemos en la historia de América Latina? Permítaseme que cite a un historiador estadounidense, Harry Stout, quien dijo: “Tengo constancia de 280 intervenciones militares ... fuera de los Estados Unidos, en todos los rincones del planeta”. Y siguió:

> “el consenso en los Estados Unidos consiste en una fe en la institución de la guerra como instrumento divino y como mandato sagrado que debe ejercerse en todo el mundo”.

Hago un llamamiento a los países que apoyan al autoproclamado Presidente Juan Guaidó. ¿Realmente son tan ingenuos como para creerse inmunes a este tipo de actuaciones? ¿No han oído declarar a los líderes estadounidenses que Cuba y Nicaragua serán los próximos? ¿Se imaginan que no irán a por ellos? Pero este aviso no es solo para ellos sino para todos, para cualquiera que se niegue a seguir las reglas marcadas por Washington. Y quienes apoyan a Washington en esto son cómplices de una violación de la Carta y del derecho internacional y, tal vez, Dios no lo quiera, de una intervención armada, a la que aseguran oponerse categóricamente. Algo que nos cuesta especialmente entender es por qué Colombia, vecina de Venezuela, en vez de resolver sus numerosos problemas internos con la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, ha decidido implicarse en la organización de una operación temeraria contra su vecino. Su actitud es particularmente decepcionante si tenemos en cuenta que la propia Colombia acaba de dejar atrás una larga guerra civil, cuyas consecuencias tardará aún mucho tiempo en superar y en la que todavía no está garantizada la paz duradera. Por cierto, cuando Colombia vivía tiempos difíciles, su vecina Venezuela abrió sus fronteras a más de 5 millones de refugiados, muchos de los cuales siguen viviendo allí.

Esto es un aviso contra la idea, cada vez más repetida, de tomar medidas imprudentes para crear una situación militar en Venezuela. Esas medidas podrían tener consecuencias terribles e impredecibles, tanto para la región como para el mundo entero. Exhortamos a todos los Estados de la región, al margen de sus preferencias políticas, a que expresen su firme apoyo a la Carta de las Naciones Unidas y se abstengan de usar o amenazar con usar la fuerza y de intervenir de una manera totalmente descarada en los asuntos internos de un Estado soberano. Lo hemos dicho antes y lo repetiremos una y otra vez. Cualquier solución a los problemas de Venezuela es exclusivamente derecho, competencia y responsabilidad de los propios venezolanos, y son ellos quienes deben hacerla suya, sin ninguna injerencia provocadora del exterior. La asistencia internacional, y en especial la regional, debe tener como objetivo encontrar una fórmula que permita poner fin a la agitación existente en el país, respetando estrictamente su soberanía y su integridad territorial. Por ello, celebramos los objetivos expresados e impulsados por México, el Uruguay, Bolivia y los países de la Comunidad del Caribe, participantes en el Mecanismo de Montevideo. Por nuestra parte, estamos dispuestos a ayudar en la búsqueda de un entendimiento mutuo entre todas las fuerzas constructivas y patrióticas de Venezuela, sobre todo porque las autoridades venezolanas reclaman e insisten en la necesidad de que se entable un diálogo intravenezolano.

En lugar de hablar sobre las posibilidades de diálogo y de reconciliación nacional, el Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, está pidiendo a los Estados que mantengan abierta la opción militar. Cuesta calificar esa petición de comportamiento responsable de un político que se preocupa por su país y por su pueblo. El espectáculo humanitario organizado por Washington el 23 de febrero desenmascaró a quienes habitualmente permanecen entre bambalinas. Estaban todos allí, en el centro del escenario.

Ahora es evidente que el único objetivo de Washington en Venezuela no era ni resolver los problemas de Venezuela ni prestar asistencia a su pueblo, sino lograr un cambio de régimen y amenazar con hacerlo a través de la intervención militar. El hecho de que esto se esté llevando a cabo en contravención de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las normas civilizadas no preocupa en absoluto a los responsables. Lamentablemente, la falta de respeto por estos principios fundamentales de las relaciones internacionales ha sido la norma para los Estados Unidos desde hace mucho tiempo. Apenas presta atención a esos principios.

Permítaseme concluir con un pequeño experimento. El 21 de febrero, la delegación de los Estados Unidos propuso un texto para un comunicado de prensa del Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos ocurridos en Haití, que todos los miembros del Consejo de Seguridad apoyaron por unanimidad. Si se me permite, daré lectura a ese breve documento:

> "Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su preocupación por las manifestaciones violentas y la muerte de civiles inocentes e instaron a todos los ciudadanos a expresarse por medios pacíficos.
>
> Los miembros del Consejo de Seguridad reafirmaron su compromiso de trabajar con el pueblo y el Gobierno de Haití por un futuro más seguro y próspero.
>
> Los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron la importancia de que todos los agentes demuestren su voluntad de participar de buena fe en los esfuerzos por encarar los desafíos políticos y socioeconómicos de Haití."

Mi pregunta es la siguiente: ¿están nuestros colegas estadounidenses dispuestos a aprobar un texto similar, como comunicado de prensa del Consejo de Seguridad, con respecto a Venezuela? Es difícil no darse cuenta de que estamos refiriéndonos a una situación prácticamente idéntica. La diferencia estriba únicamente en el hecho de que, en cuanto a Haití, Washington D.C. decidió respaldar a la autoridad legítima, al menos por el momento. Por alguna razón, no nos cabe duda de cuál será la respuesta a esto, pero aun así querríamos escucharla directamente de nuestros colegas de los Estados Unidos. Distribuiremos este comunicado de prensa entre los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. Doy la bienvenida al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, Sr. Jorge Arreaza, a nuestra sesión pública de hoy.

China presta gran atención a la situación actual en Venezuela y apoya los esfuerzos del Gobierno de Venezuela por salvaguardar la soberanía, la independencia y la estabilidad del Estado. Los asuntos de Venezuela conciernen al propio pueblo venezolano. China insta al Gobierno de Venezuela y a la oposición a que busquen una solución política, en el marco constitucional y jurídico, mediante el diálogo y las consultas.

China observa que, recientemente, el Gobierno de Venezuela ha permanecido en calma, ha actuado con moderación y ha demostrado su determinación de defender la paz y la estabilidad internas. China sostiene que todos los países se deben atener a los principios fundamentales del derecho internacional y las relaciones internacionales. China se opone a la injerencia extranjera en los asuntos internos de Venezuela, a la intervención militar en ese país y a la utilización de la cuestión de la llamada asistencia humanitaria con fines políticos para desestabilizar o crear disturbios en Venezuela y en la región colindante. Eso no sirve a los intereses de ninguna de las partes.

China exhorta a la comunidad internacional a que adopte medidas que favorezcan verdaderamente la estabilidad y el desarrollo económico de Venezuela y que mejoren la vida de su pueblo. Esperamos que la comunidad internacional, basándose en la premisa del respeto de la soberanía de Venezuela, preste una asistencia constructiva a Venezuela para que pueda resolver sin contratiempos las cuestiones pertinentes.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo por su exhaustiva y oportuna exposición informativa y a los Estados Unidos por haber solicitado la celebración de esta sesión.

Permítaseme comenzar diciendo que estoy de acuerdo con todo lo que dijo hoy el Embajador de Alemania, en particular acerca de la importancia de que el Consejo de Seguridad aborde esta cuestión. Quisiera señalar que en el orden del día para el debate de hoy no se mencionan ni la situación en la región ni otras amenazas más amplias a la paz y la seguridad internacionales. El tema del orden del día, que todos hemos acordado, es la situación en la República Bolivariana de Venezuela.

Años de desgobierno y corrupción han socavado la economía venezolana. Las medidas del régimen de Maduro han causado el derrumbe económico, que constituye una amenaza a la paz y la seguridad de la región. Más de

3,5 millones de venezolanos han abandonado su país y se han ido a otros países de la región. Esta es una de las mayores crisis migratorias jamás vistas en América Latina. Ha representado una pesada carga para los servicios sociales de las naciones de la región. Por ello, además de la situación de los derechos humanos mencionada por mi colega de Alemania, es totalmente apropiado que el Consejo siga ocupándose de la cuestión.

Me decepcionó escuchar al Embajador de Rusia tratando de ridiculizar lo que denominó quejidos y lamentos acerca de la situación humanitaria en Venezuela. Nadie en el Consejo debería menospreciar el sufrimiento del pueblo venezolano. También he tomado nota de que el Embajador de Rusia nos hizo a todos una pregunta que voy a tratar de responder. Nos preguntó quién de nosotros en el Consejo habría respondido de manera diferente ante los intentos no deseados de prestar asistencia humanitaria. Permítaseme decirle que nosotros habríamos actuado de otra manera y, a juzgar por la situación de hoy en el Consejo, creo que la mayoría de los miembros del Consejo habrían actuado de manera diferente. No habríamos abierto fuego real contra civiles que intentaban prestar asistencia. No habríamos enviado a maleantes paramilitares a atacar a la población civil. No habríamos detenido y encarcelado a nuestros adversarios políticos y no habríamos gestionado indebidamente el país durante años de desgobierno y corrupción, causando el derrumbe económico y una crisis humanitaria. Espero que eso responda de alguna manera a su pregunta.

El Reino Unido se suma a otros miembros del Consejo para condenar los actos de violencia cometidos en las fronteras de Venezuela con Colombia y el Brasil el fin de semana. El uso de violencia mortífera por parte de Maduro contra su propio pueblo y otros preocupantes actos de agresión para bloquear la entrega de asistencia humanitaria, que se necesita en forma acuciante, simplemente son abominables. Las políticas de opresión del régimen de Maduro afectan a todos los sectores de la población, desde civiles inocentes —entre ellos mujeres y niños— que no tienen acceso a artículos médicos esenciales y otros suministros básicos, hasta periodistas cuyo trabajo está sujeto a la censura por parte del régimen. Como informaron las Naciones Unidas, ayer mismo presuntamente el conocido periodista Jorge Ramos fue detenido en el Palacio de Miraflores; más tarde fue puesto en libertad y deportado. Además, el material de su equipo fue confiscado.

Además de la falta de libertad que sufren los periodistas, otras libertades esenciales, como las democráticas, simplemente no existen en Venezuela. Solo una solución democrática resolverá esta crisis. El Reino Unido agradece al Grupo de Lima y a la Organización de los Estados Americanos sus claras palabras y medidas firmes encaminadas al logro de ese objetivo. Es importante que la región continúe tomando la iniciativa. Apoyamos a esas organizaciones regionales y a Juan Guaidó en nuestro objetivo común de lograr la paz y la estabilidad en Venezuela.

La única manera de lograr la paz y la estabilidad es mediante un proceso de transición democrática en el que se celebren elecciones presidenciales libres e imparciales, como lo exigen el Presidente Interino Guaidó y la Asamblea Nacional, de conformidad con la Constitución de Venezuela. La actual crisis humanitaria causada por las políticas corruptas del régimen de Maduro continuará hasta que esto se logre. El Reino Unido se ha comprometido a proporcionar 8,6 millones de dólares en concepto de asistencia de emergencia para tratar a los niños desnutridos y ofrecer vacunas y agua potable a las comunidades más vulnerables afectadas por la crisis.

Alentamos a nuestros asociados en la comunidad internacional y al Consejo a que examinen qué más se puede hacer para enviar una señal clara al régimen de Maduro de que lo único que procede es la celebración de elecciones presidenciales libres e imparciales. Ello incluye la posibilidad de aplicar sanciones adicionales contra miembros concretos del régimen de Maduro que se han beneficiado de sus políticas corruptas. Esto no debería afectar negativamente a la grave situación humanitaria, de la que el régimen es el único responsable.

El mundo no puede permanecer impasible ante esta crisis creada por el hombre. El pueblo venezolano merece un futuro mejor. Ya ha sufrido suficiente en manos del régimen de Maduro. La única solución pasa por celebrar elecciones presidenciales libres y justas. El Consejo y la comunidad internacional debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para apoyar ese objetivo.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Guinea Ecuatorial.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Dicarlo, por la esclarecedora exposición informativa que acaba de presentar al Consejo de Seguridad sobre la situación actual de la República Bolivariana de Venezuela. Celebramos la presencia entre nosotros del Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza, en esta importante sesión.

Hoy nos reunimos nuevamente tras el último encuentro de hace un mes sobre la situación en Venezuela

(véase S/PV.8452), que la delegación de Guinea Ecuatorial viene observando con mucha atención y enorme inquietud. El mes pasado expresamos nuestra preocupación por que la dinámica del desarrollo de los acontecimientos en Venezuela llegase a alcanzar niveles que generen mayor sufrimiento futuro a la población, situación que, por lo visto, se vuelve cada vez más preocupante. Por lo tanto, instamos a todas las partes interesadas a abstenerse de cualquier iniciativa que dé lugar a nuevos actos de violencia y enfrentamientos que conlleven a la pérdida de vidas humanas.

Creemos que la sesión de hoy debe ser una ocasión propicia para hacer reflexiones sobre una posible solución política a la situación de Venezuela, que, para nosotros, debe ser una salida negociada entre los mismos venezolanos con intermediación de una parte neutra como las Naciones Unidas, como ya lo propusimos durante nuestra intervención del día 26 de enero. La casi totalidad de la comunidad internacional, como lo hemos venido siguiendo en las diferentes intervenciones de esta tarde, está en contra de una solución militar al entramado que atraviesa actualmente Venezuela.

Como cuestión nacional, los políticos del país deben sentarse, negociar y llegar a acuerdos sobre los diferendos que son objeto de los problemas que tienden a amenazar la estabilidad del país. Creemos que cualquier planteamiento internacional debe aportar iniciativas pacíficas que no salgan de este marco de negociaciones, que es la vía segura para la solución de conflictos y que evita mayores sufrimientos a la población. En este sentido, es tarea del Gobierno venezolano - con el apoyo de la comunidad internacional - preparar las condiciones favorables que faciliten el inicio de este diálogo inclusivo, en el que debe prevalecer el interés nacional para llegar a un entendimiento satisfactorio para todas las partes y que devuelva la paz y la armonía social a la República Bolivariana de Venezuela.

Finalmente, quiero expresar nuestro reconocimiento al apoyo de los países vecinos de Venezuela y de otros que reciben diariamente a miles de migrantes venezolanos. Al respecto, elogiamos la solidaridad de los organismos humanitarios que apoyan a los Gobiernos de estos países de acogida al servicio de los desplazados, por lo que lanzamos un llamamiento a la comunidad internacional a solidarizarse con los planes de asistencia de estos países a las poblaciones emigradas.

Concluyo mi intervención reiterando nuestra sugerencia de que, ante la única alternativa viable de la resolución de esta crisis mediante el diálogo inclusivo de los actores políticos venezolanos, las Naciones Unidas, a través del Secretario General António Guterres, se impliquen en la organización y facilitación de dichas negociaciones, con el apoyo y coordinación de iniciativas como el Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela y el Mecanismo de Montevideo. El hecho de debatir sobre este tema en este foro del Consejo de Seguridad dos veces en el espacio de un mes muestra en sí el importante papel que deben desempeñar las Naciones Unidas para la solución de este conflicto.

Ahora vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Abrams (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera responder brevemente a los comentarios del representante de la Federación de Rusia.

Creo que todos somos conscientes de los esfuerzos que se llevarán a cabo —lejos de aquí, en Hanoi— durante los dos próximos días para resolver algunos problemas que surgieron durante la Guerra Fría. Sin embargo, esa no es la retórica que hemos escuchado hoy en el Consejo. Hemos escuchado hablar largo y tendido sobre la Guerra Fría, con el tipo de retórica que solíamos escuchar cuando el nombre que aparecía en la placa no era "Federación de Rusia", sino "Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas". No obstante, resulta un poco sorprendente.

En primer lugar, lo que los Estados Unidos hicieron para prestar ayuda o tratar de prestar ayuda se hizo a petición del Gobierno legítimo —el legítimo Presidente Encargado de Venezuela, Sr. Juan Guaidó, quien solicitó esa ayuda a la comunidad internacional. El representante ruso afirmó que su país había enviado ayuda, pero me pregunto qué cantidad de esa ayuda llegará a la población de Venezuela, porque no fue entregada a la población. Fue entregada al régimen, que se apropiará de ella y nunca sabremos cuánta fue vendida con prácticas corruptas y cuánta fue simplemente entregada a los partidarios del régimen.

A continuación escuchamos varias referencias a la congelación de cuentas y al oro. Creo que ahí se encuentra el quid de la cuestión, que es que se debe mucho dinero a Rusia, a quien sin duda le preocupa saber si se le va a devolver ese dinero. Pues bien, mi respuesta es que no se devolverá si la economía sigue deteriorándose. La única manera de que Venezuela pueda pagar sus deudas algún día es logrando que la economía pueda volver a crecer y poniendo fin a este período de declive, que

ha empobrecido al que una vez fuera el país más rico de América Latina.

Por último, tan solo diré que rechazo plenamente — de principio a fin y de arriba a abajo — las acusaciones de intervención militar formuladas por un país que está ocupando el territorio de Georgia y Ucrania, en Osetia del Sur y Abjasia y en Crimea, respectivamente. No aceptamos esas acusaciones en esta situación; las rechazo plenamente y me sorprende escucharlas en el Consejo.

El Presidente: El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No era mi intención entrar en polémica con mi colega de los Estados Unidos. Sin embargo, dado que él ha hecho uso de la palabra, también yo quisiera formular una observación y hacer una pregunta.

Respecto a qué retórica se acerca más a la de la Guerra Fría, tengo mi propia opinión. El Sr. Abrams participó activamente en la Guerra Fría y en varias operaciones clandestinas que se llevaron a cabo en la era de la Guerra Fría, así que no vamos a debatir sobre esa cuestión. Creo que al Sr. Abrams aún le quedan por escuchar hoy las opiniones de otros miembros del Consejo de Seguridad, que de un modo u otro coincidirán con lo que yo he dicho.

Por algún motivo, el Sr. Abrams cree estar seguro de que la única cosa que le preocupa a Rusia es el dinero que no podrá percibir a cambio de la inversión que ha hecho en Venezuela. ¿Por qué no se le ocurre que quizás tenemos otros intereses, además de los comerciales? No toleramos que se pisoteen de manera flagrante y arrogante los principios del derecho internacional, ni toleramos la injerencia en los asuntos internos de otros países soberanos. No permitimos que nadie se tome esas libertades con nosotros ni con otros países, y,sin embargo, oímos muchas acusaciones acerca de la intervención de Rusia en los asuntos de otros Estados, inclusive en los Estados Unidos de América. En vista de lo que están haciendo los Estados Unidos en Venezuela, las acusaciones de estos últimos son sencillamente cómicas.

No deseo hacer retórica, pues sé que desafortunadamente no encontraremos un punto en común respecto a este tema. Pero quiero reiterar la pregunta siguiente: ¿Está dispuesta la delegación de los Estados Unidos a apoyar ante la prensa elementos sobre Venezuela utilizando el texto propuesto por la delegación rusa, que se basa en elementos presentados por el Consejo de Seguridad a la prensa respecto de Haití? El texto es exactamente el mismo; simplemente, la palabra “Haití” ha sido reemplazada por “Venezuela”. Distribuiremos el proyecto de texto entre los miembros del Consejo.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza.

Sr. Arreaza (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: En primer lugar, quiero agradecerle la convocatoria de esta reunión, que habría que reconocerle, para ser francos, a la delegación de los Estados Unidos. Esta reunión nos permite una vez más poder decir la verdad sobre lo que ocurre en la República Bolivariana de Venezuela. Hay que hacer un ejercicio de paciencia ante las intervenciones de los países occidentales cargadas en algunos casos de imperialismo y de interferencia en los asuntos internos, y en otros, de una soberbia colonial que pensábamos había desaparecido del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, les extendemos el saludo del Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Nicolás Maduro Moros, y del pueblo de Venezuela, que está siendo sujeto a una agresión internacional. Sí amerita que esto se discuta aquí en el Consejo de Seguridad. Cuando países poderosos y otros países que se subordinan a ese país —y me estoy refiriendo a los Estados Unidos y a Colombia—organizan una agresión contra la soberanía de un pueblo libre como el de la República Bolivariana de Venezuela, estamos hablando de un tema que indiscutiblemente pone en riesgo la paz y la seguridad de nuestra región, que es parte de la paz y la seguridad internacionales, y de un proceso en el que se ha violado en todas sus partes la Carta de las Naciones Unidas.

Permítaseme, con mucho respeto, decirle a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo que su explicación ha sido sesgada. Ha colocado o difundido la información de una fuente. Por cierto, una vez más con todo respeto, digo que esa información no coincide en absoluto con lo que conversamos en las tres reuniones que tuvimos con el Secretario General, Sr. António Guterres.

Nosotros denunciamos al Gobierno de los Estados Unidos por organizar, financiar y liderar esta grosera agresión contra Venezuela, que comenzó hace muchos años. Hay algunos países donde se generan escándalos porque dicen que otro país intervino en sus campañas electorales. En Venezuela la intervención de los Gobiernos de los Estados Unidos ha estado ocurriendo desde el día en que la revolución bolivariana llegó al poder el

2 de febrero de 1999 —todos los días, todas las horas y todos los minutos de estos 20 años que han transcurrido.

También aprovechamos la oportunidad para denunciar aquí —según la información que nos han dado países amigos como Cuba y la Federación de Rusia—la movilización de tropas militares en el Caribe y la compra de armas en Europa Oriental para dirigirlas a la oposición radical venezolana y generar una intervención en Venezuela. En el caso venezolano siempre se ha apelado desde los Estados Unidos y los centros de poder occidentales a la necropolítica, a la política de la muerte.

Este fin de semana hubo una operación bien orquestada para violentar, para violar la sagrada soberanía del territorio de la República Bolivariana de Venezuela. Nuestra fuerza armada nacional bolivariana y nuestra policía nacional bolivariana pudieron contenerla sin el uso de ningún tipo de fuerza letal, y por eso ustedes han visto que en los dos puentes principales entre Venezuela y Colombia —entre el estado Táchira y el departamento de Norte de Santander— se utilizaron bombas lacrimógenas, así como métodos progresivos y diferenciados del uso de la fuerza pública. ¿Saben de dónde vino la agresión? Vino desde Colombia. ¿Y esos bandidos que dicen ustedes son del régimen de Maduro? No, señores, vienen de Colombia. Si son colombianos o venezolanos, no lo sé, pero estaban atacando a la fuerza pública de la República Bolivariana de Venezuela con el auspicio y la protección de la policía de Colombia.

Esta foto muestra al hombre que mediante el método incendiario de las bombas molotov incendió el camión con ayuda humanitaria —esa famosa imagen que sale en los medios de comunicación. Allí está el camión quemándose y, cuando se inspeccionó, resulta que no solo contenía comida o medicamentos, sino también herramientas para barricadas, guayas, alambres y clavos para fabricar armas, de las que en Venezuela estamos acostumbrados a que utilice la oposición radical venezolana. Ahí están las pruebas; los miembros pueden ver los videos. Ese camión se incendió en el puente.

Aquí están lanzando los cócteles Molotov para incendiar la ayuda humanitaria. Pero también hubo heridos. La mayoría de los heridos —y, caramba, los medios de comunicación no se enteraron— son oficiales, soldados y policías de las fuerzas de seguridad de Venezuela. Aquí tengo el reporte.

Esta foto es de un autobús ya en territorio venezolano, haciendo que esto sea más bien un asunto interno. Pero esos bandidos o *masked thugs* que lo quemaron no son chavistas; son de la oposición venezolana que, como lo hizo en 2014 y en 2017, tuvo al país en llamas, por ejemplo, durante cuatro meses en 2017. Y nunca hubo una condena de ese hecho por ninguno de estos países.

Aquí están ellos, en el puente en el lado colombiano —de ahí podemos ver Inmigración Colombia— protegidos por las fuerzas de seguridad colombianas. Allí están ellos.

Aquí se puede ver la utilización del emblema de la Cruz Roja sin autorización del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja o del Comité Internacional de la Cruz Roja. Esto fue denunciado por la Cruz Roja y ocurrió en Colombia.

Esto es debajo de uno de los puentes, donde están fabricando armamentos caseros y bombas Molotov —por cierto, con gasolina venezolana que se llevan de contrabando para Colombia. Aquí está la realidad, lamentablemente.

Allí se ve la fuerza pública. Pueden observar dónde estaba la barrera venezolana. El camión se quemó aquí, y de allí estaban lanzando bombas Molotov.

Pero qué fácil es decir que Maduro masacró al pueblo y que Maduro mandó a quemar el camión con ayuda humanitaria. Además, llegaron a decir que estaba violando los Convenios de Ginebra sobre el derecho internacional humanitario. Por Dios, entonces eso es hipocresía. Esto es lo que había en el camión: guayas y clavos. Cuando se quemó el camión y lo revisaron las fuerzas de seguridad, eso es lo que había en el camión. ¿Para qué era? Para hacer barricadas en el estado Táchira e incendiar Venezuela.

Y esta es la última foto. Yo le preguntaría al representante del Reino Unido: ¡Caramba, qué casualidad! Este buque de guerra, ¿qué hace a pocas millas de una isla del Caribe de Venezuela? ¿Qué hace ahí este buque de guerra que llegó el sábado? O: ¿por qué se reunió el Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos con el jefe de las fuerzas armadas de Colombia en Bogotá para hablar de la ayuda humanitaria a Venezuela? ¿De cuándo acá los militares de otros países se reúnen para hablar de ayuda humanitaria? Se tienen que reunir las organizaciones humanitarias, las organizaciones que hacen ese trabajo como su fin y su principio, no los militares.

¿Y todos los mensajes que mandaron el Sr. Trump directamente, el Sr. Pence, el Sr. Bolton, el Sr. Pompeo, el Sr. Marco Rubio, el Sr. Duque y el Sr. Guaidó? Esa es la cadena de mando, en ese orden, de la intervención contra Venezuela para que los militares venezolanos se sublevaran y rompieran su juramento con esta Constitución.

¿Cuántos fueron? Pierdo la cuenta de los tuits del Sr. Bolton, con un lenguaje gansteril, agrediendo la dignidad del pueblo venezolano, de nuestros militares, de la militancia de las fuerzas revolucionarias. Es una cosa de verdad increíble. Pero, como le dije al Sr. Elliott Abrams en la última reunión que sostuvimos aquí mismo, en Nueva York (véase S/PV.8452), el golpe de Estado fracasó. Este, el del sábado, fue el último capítulo del golpe de Estado. Aquí les gusta decir “lean mis labios”.

(*continúa en inglés*)

Fracasó.

(*continúa en español*)

Es momento de que volvamos a la sindéresis, de que se respeten la ley internacional y la Constitución venezolana. Estamos esperando que los miembros de la oposición venezolana —el Sr. Guaidó o cualquier otro— decidan quién será el que se sentará con el Gobierno constitucional de Venezuela para que podamos, entre los venezolanos, construir nuestra propia solución, sin injerencias, sin interferencias y sin intervención de nadie, y mucho menos de los Estados Unidos. Ojalá que la Casa Blanca dé autorización al Sr. Guaidó y a los señores de la oposición venezolana para sentarse con el Gobierno y poder construir una solución a cada coyuntura política que se presente en Venezuela, por medio del diálogo y de la negociación. México, el Uruguay y los países de la Comunidad del Caribe han propuesto el Mecanismo de Montevideo. Estamos sentados aquí; dígannos cuándo tenemos que ir a México, o a Montevideo, o a Bridgetown, y nos sentaremos, sin agenda y con nuestra Constitución en la mano. ¿Hay elecciones? Puede ser. ¿Hay otras soluciones posibles? Puede ser. Para eso tenemos una Constitución muy rica.

También la Unión Europea y algunos países latinoamericanos diseñaron un mecanismo al que llaman Grupo de Contacto Internacional. Bienvenido sea. Nos hemos reunido con ellos. Yo me reuní cuatro horas: dos personalmente con mi equipo y luego con la Vicepresidenta, con una delegación que enviaron a Caracas la semana pasada. Les dimos abrazos y les dijimos gracias. Y ahí acordamos también un mecanismo para la asistencia técnica humanitaria de la Unión Europea a través de las Naciones Unidas para Venezuela, aunque esto no fue noticia en ninguna parte. Pero, como han dicho varios miembros del Consejo, ese Grupo de Contacto quiere imponer el resultado del diálogo. Quiere imponer una sola solución posible. Por cierto, me extrañó ver a algunos países de la Unión Europea discrepando de la Alta Representante Federica Mogherini, quien calificó esta supuesta ayuda humanitaria de politizada y dijo que la Unión Europea no se involucraba, ya que no se cumplían los criterios de humanidad, imparcialidad, despolitización e independencia que los organismos humanitarios deben otorgar a la ayuda para que tenga ese carácter. No pudieron ni podrán.

Tenemos que denunciar el uso del territorio de Colombia para agredir a Venezuela. Nos duele porque, hace 200 años, el libertador Simón Bolívar y los llaneros venezolanos estaban atravesando los Andes y sacrificando sus vidas para luchar por la libertad de la Nueva Granada, hoy República de Colombia. Lo hicieron, y no se quedaron con ningún botín, ni con territorios. Regresaron luego al territorio venezolano.

El Consejo de Seguridad no está aquí para hacer la guerra, ni para crear las condiciones para que otros hagan la guerra. El Consejo de Seguridad no está aquí para avalar violaciones flagrantes a la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad está aquí para garantizar la paz y la seguridad internacionales y preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Preservemos a Venezuela, a la generación presente, del flagelo de la guerra porque la amenaza se presenta hoy.

Así como el Embajador de la Federación de Rusia ha hecho una propuesta, nosotros, con mucho respeto, pediríamos, o más bien demandaríamos al Consejo de Seguridad que acuerde y suscriba una resolución en la que se rechacen la amenaza del uso de la fuerza y el uso de la fuerza en sí mismo contra la República Bolivariana de Venezuela. Que se descarte esa opción por completo, porque el Sr. Trump, el Sr. Pence, el Sr. Bolton, el Sr. Pompeo, el Sr. Marco Rubio, el Sr. Guaidó y el Sr. Duque la ponen sobre la mesa. Ahí está el Sr. Pence diciendo:

(*continúa en inglés*)

“Todas las opciones están sobre la mesa”.

(*continúa en español*)

Ahí está el Sr. Bolton diciéndolo y ahí está el Sr. Marco Rubio diciéndolo. Miren esto: después de 40 tuits contra el Presidente Nicolás Maduro, el Sr. Marco Rubio, ¿este señor puede representar al pueblo de los Estados Unidos o al pueblo de la Florida? ¿Esos son los valores del pueblo de los Estados Unidos, llamar al asesinato de un Presidente? Porque en el contexto, evidentemente, eso es lo que significa, y él lo hace y no ocurre nada.

El famoso Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, dijo de los acontecimientos del sábado:

> “Me obligan a tomar una decisión: plantear a la comunidad internacional de manera formal que debemos

tener abiertas todas las opciones para lograr la liberación de esta patria que lucha por seguir luchando".

"Todas las opciones". ¿Qué está diciendo él con eso? Dice: "Queremos una intervención militar contra mi propio país". Debe de ser que no tiene a su familia ni a sus amigos en su país, porque cuando las bombas caigan en Venezuela no van a diferenciar entre quién es chavista y quién no, o entre quién es rico y quién es pobre. Lo hemos visto en el Iraq, en el Afganistán, en Libia, en Siria y en tantos otros países. Por donde pasan los Estados Unidos dejan una crisis humanitaria. ¿Quién responde por esa crisis humanitaria?

Estaban diciendo que el Presidente Maduro, el sábado, lo estaba celebrando. Ese es un cinismo total. Los Estados Unidos destruyen países. Los Estados Unidos invaden países, alegando que hay armas de destrucción en masa. Muere 1 millón de personas en ese país y lo celebran. Los Estados Unidos ven que linchan vivo a un Jefe de Estado, como Muammar Al-Qadhafi, y luego la Secretaria de Estado del momento se ríe de eso y lo celebra. ¿Eso no es cinismo? ¿Cuántas personas murieron en Venezuela? Se esperaba una tragedia. Lo tenían preparado, como hicieron tantas veces en la historia de estos 20 años. Como ocurrió en 2002, con francotiradores pagados por los Estados Unidos y la oposición para justificar el golpe contra el Presidente Hugo Chávez. Tenían preparado todo un espectáculo para que hubiera muertes y responsabilizar a Maduro. Les salió mal. Sin embargo, le echan la culpa a Maduro, Sra. DiCarlo. "Sí, murieron unas personas en Santa Elena de Uairén: estamos investigando los hechos". Fue un grupo de personas armadas de la oposición a tratar de tomar una unidad militar, y se las contuvo con el uso progresivo y diferenciado de las herramientas de la policía para evitar que el orden público se viera perturbado. ¿Qué ocurrió? ¿Cómo murieron esas personas? "Estamos investigando todos los hechos", pero de una vez ya acusan, ya juzgan, ya tienen la autopsia en la mano. Es algo de verdad humillante.

Permítaseme continuar. ¿Qué pedimos en esa declaración? Rechazar la amenaza y el uso de la fuerza contra Venezuela. Podría ser que con eso fuera suficiente, pero además, según la Carta de las Naciones Unidas, se deberían rechazar el bloqueo y el robo de los recursos y activos de Venezuela, algo que hace sufrir al pueblo venezolano y que aquí se ignora. Desde agosto de 2017 hasta el día de hoy el costo es 30.000 millones de dólares. Además, 15.000 millones de dólares es el valor de Citgo, la empresa que se confiscó, que nos robaron con el pillaje colonial e imperial de los Estados Unidos. Hay 1.200 millones de dólares en oro venezolano en el Banco de Inglaterra. Hay 1.400 millones de dólares en una intermediaria belga, Euroclear, más decenas de miles de millones de dólares que están en los bancos bloqueados. Hoy en día, para poder importar a Venezuela hay que pagar seguros de guerra. ¿No está pasando nada en mi país? En mi país la gente está trabajando, está yendo al colegio, está yendo a las universidades, está yendo a la playa; vienen los carnavales... Tenemos mayor abastecimiento que el año pasado y que el año anterior. Sobre los precios, sí, tenemos un problema de inflación, pero ya comenzamos a ver algunas luces, a ver que se comienza a controlar el mercado cambiario y algunos precios se estabilizan. Sin embargo, hay que decir que "la situación está empeorando dramáticamente, cada día es peor y hay que intervenir en Venezuela". El Consejo está partiendo de mentiras, y eso no pueden avalarlo las Naciones Unidas.

Nosotros lo decimos con toda la firmeza del caso: fue una operación de propaganda la que vimos el pasado sábado. ¿Será mucho pedir al Consejo de Seguridad que, al menos, todos los aquí presentes firmen y suscriban una resolución oponiéndose al uso de la fuerza en el caso de la República Bolivariana de Venezuela? ¿O tenemos que ayudar a que los Estados Unidos dejen todas las opciones sobre la mesa y a que el Presidente Trump, un buen día, para ganar Florida —porque nosotros somos producto de la política interna también— nos utilice en la política doméstica electoral de los Estados Unidos? Necesitan el voto cubano-estadounidense, y lo consiguen ¿atacando a quién? A Cuba, a Venezuela y a Nicaragua. Ideologizan la política internacional, la política exterior, para que el Sr. Trump, si es que llegara a ser candidato— y él pretende serlo— pueda garantizar Florida, y para hacerlo tienen que atacar a Nicolás Maduro, y si le va muy mal en su campaña y hay muchos escándalos que comprometan su integridad como Presidente, tal vez decidan entonces lanzar una operación militar contra Venezuela, y aquí lo están avalando algunos países, y lo dicen abiertamente. El Sr. Bolton ha dicho que es por petróleo, lo ha dicho reiteradamente, así como ha dicho el Sr. Trump: "Tenemos que tener un botín cuando intervengamos; no podemos solo intervenir, matar gente, quedarnos con el control político del Gobierno. No, necesitamos quedarnos con territorio, con recursos, como eran antes las guerras." Entonces, en el caso de Venezuela, es el petróleo, y el Sr. Bolton ya ha dicho que van a ir las empresas de los Estados Unidos a producir petróleo y a llevarse el petróleo de Venezuela. !Por Dios!

Venezuela fue agredida, y los voceros, incluyendo a algunos del sistema de las Naciones Unidas, pretenden

hacer ver que nosotros fuimos los agresores este fin de semana. De verdad que, en algunos casos, es hasta doloroso. Nuestra policía nacional bolivariana, nuestra guardia nacional bolivariana y nuestra fuerza armada nacional bolivariana, en un gesto de estoicismo, de prudencia y de proporcionalidad, pudieron contener la locura, pero es más fácil decir: “Maduro masacró”, “Maduro quemó”, “Maduro mató”. ¿No es más sencillo? ¿No es mejor para el guion para justificar la guerra?

El Sr. Trump ha amenazado a los migrantes con que si llegan a la frontera sur de los Estados Unidos les van a disparar con armas de fuego. ¿Y quién dice algo? El Sr. Trump ha declarado una emergencia humanitaria en el sur de los Estados Unidos para que sus contratistas amigos puedan construir un muro racista. Si realmente hubiese una emergencia humanitaria, ¿qué ocurriría si Cuba, Venezuela y Nicaragua armaran un convoy y trataran de forzar la entrada por la frontera sur para que llegase asistencia supuestamente humanitaria a la población del sur de los Estados Unidos, donde, según su Gobierno, hay una emergencia humanitaria? ¿Qué ocurriría? ¿Qué ocurriría con quienes intentaran hacerlo? Pregúntense eso. Esa es mucha hipocresía. Es mucho cinismo junto. Es mucha soberbia junta. Y eso no es lo que este Consejo de Seguridad debería destacar.

En cuanto a los heridos, están el Mayor Ribero Quevedo, Iván Alfredo, con una herida y contusión en el mentón; el Sargento Segundo, herida con una fractura no continuada de la tibia. Funcionarios heridos: un Sargento de Tercera, una Oficial Jefe, Jennifer Yurenti, herida con una contusión en la muñeca. ¡Caramba! Nuestra gente fue herida. ¿Y quién dijo eso? ¿Dónde salió eso en los medios de comunicación? ¿Quién entre los presentes ha dicho eso en las declaraciones el día de hoy? Lo que sucede es que no existimos, como no existieron los casi 10 millones de venezolanos que votaron el año pasado para elegir al Presidente Nicolás Maduro; como no existe, entonces, el chavismo, que representa a más de la mitad del país. Es muy fácil tratar de borrar la historia, pero no se va a poder.

Hubo una operación de falsa bandera en la que, en unas tanquetas de la guardia nacional, con unos militares que desertaron —porque les pagan hasta 20.000 dólares para desertar, he de decirlo, y también andan detrás de los diplomáticos para que deserten— se fueron contra la gente, y casi matan a las personas, incluida una periodista chilena que estaba cubriendo los hechos. ¿Quién dijo aquí algo de eso? ¿Quién denunció eso aquí? Nadie. Fueron recibidos como héroes por el Sr. Duque, por el Sr. Piñera, por el Sr. Guaidó y por el Presidente del Paraguay, cuyo nombre no recuerdo en este momento.

También en cuanto a las operaciones de falsa bandera, ¿saben que en Colombia tienen dos récords? La producción de cocaína —no estoy mintiendo aquí, no pueden desmentirme— y la producción de falsos positivos o de operaciones de falsa bandera, lamentablemente, y eso es lo que se está avalando desde aquí.

Además, yo quisiera que Venezuela quedase fuera del debate interno en los Estados Unidos y su campaña electoral. No puede ser que para ganar el estado de la Florida tengan que agredir a Venezuela. ¿No es mucho el descaro? No obstante, es evidente; lo dicen. ¿A dónde fue el Sr. Bolton a hacer unos anuncios importantes? A Miami. ¿A dónde fue el Sr. Pence a reunirse con la comunidad venezolana y otras y a hacer unos anuncios importantes? A Miami. ¿A dónde fue el Sr. Trump, la semana pasada, a anunciar las sanciones impuestas contra Venezuela? A Miami. Y allí estaban el ex Gobernador y los senadores de Florida, preparando el terreno electoral, y utilizan a Venezuela, y utilizan a Cuba, y utilizan a Nicaragua. Eso no se puede permitir. ¿Dónde dice en la Carta de las Naciones Unidas que eso se puede permitir? Eso no es posible.

El golpe de Estado ha fracasado. Sobre la intervención militar —y he de decirlo— incluso ayer, el Sr. Pence, el Sr. Duque y el diputado Guaidó fueron a pedirle eso al grupo de países cartelizados contra Venezuela, que lleva el nombre de Grupo de Lima —aunque Lima es una ciudad bolivariana muy hermosa, más bien debería llevar el nombre de Washington. En todo caso, hubo un debate allí —tenemos información— y muchos de esos países —hay que reconocerlo— se opusieron al uso de la fuerza y a las intervenciones militares que proponían esos señores para agredir a Venezuela militarmente. El Secretario General tiene que pronunciarse. La Sra. Michelle Bachelet, a quien aspiro a ver en las próximas horas, tiene que pronunciarse. ¿O es que vamos a dejar que se pretenda invadir a un país sin hacer nada preventivamente, utilizando el derecho internacional, no con bombas, sino con el derecho internacional? Creemos que es tiempo para hacerlo. Ratificamos, entonces, la necesidad de una resolución en ese sentido.

E insistimos, ¿cómo se soluciona lo que se puede llamar una crisis institucional? En nuestro caso podemos calificarlo así; incluso yo diría que se trata de un poder, de los cinco poderes públicos que hay en Venezuela —uno de ellos— el que está en conflicto con los otros cuatro, y nosotros estamos dispuestos a sentarnos y a construir soluciones con los Sres. Guaidó y Henry Ramos Allup y con quien quiera sentarse con nosotros. Ellos no se quieren sentar, y dicen: “ya no hay tiempo

para el diálogo", "Maduro se tiene que ir", "el régimen tiene que cambiar", "hay que invadir Venezuela". ¿Por qué no hay un llamado del Consejo de Seguridad y de los distintos voceros de las Naciones Unidas a la oposición venezolana, que es la que no se quiere sentar, porque nosotros ya estamos sentados?

¿Por qué no hay un llamado? Dicen que perdimos el tiempo. En los años 2017 y 2018 estuvimos en negociaciones que procuró el Presidente Maduro. El Presidente Maduro me nombró Ministro de Relaciones Exteriores un día, y el sábado siguiente estaba yo en la República Dominicana, hablando con el Sr. Presidente Danilo Medina Sánchez, hablando con el Ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas Maldonado, llamando desde allí al ex Primer Ministro Zapatero, llamando desde allí al Sr. Julio Borges, para podernos sentar en una mesa de diálogo. Negociamos durante noviembre, diciembre, enero y febrero, y cuando teníamos todo listo, cuando estaba todo acordado, la oposición venezolana recibió la orden de no firmar lo que se había acordado, y nos hizo perder el tiempo a nosotros, a la comunidad internacional y, peor aún, al pueblo de Venezuela. Sin embargo, dicen que es Maduro el que les hace perder el tiempo con el diálogo. No puede ser que haya tanta mentira.

Es indignante, de verdad, y lo digo con profunda indignación. Yo amo a mi patria. Amamos a nuestro pueblo. ¿Cómo se puede decir que nosotros queremos que el pueblo se muera, cuando la inversión social sin parangón que se ha hecho en la historia de América Latina se ha hecho durante la revolución bolivariana? El pueblo venezolano no sabía lo que era la inversión del petróleo hasta que llegó Hugo Chávez al poder. Y el Presidente Nicolás Maduro, a pesar de la dificultad, a pesar del bloqueo, a pesar de las agresiones, a pesar de los intentos de aislamiento, no ha sacrificado un bolívar, no ha sacrificado un dólar. Seguimos entregando viviendas. En cuanto a la educación, no se ha cerrado ni una escuela, no se ha cerrado ni una universidad. Seguimos promoviendo los derechos sociales de los venezolanos, de forma absolutamente gratuita, hasta donde podemos. La alimentación sigue generándose con subsidios. Hemos generado mil herramientas para redistribuir la renta petrolera y la riqueza nacional y para poder contener la agresión internacional, pero eso nadie lo ve.

Concluyo agradeciendo a los Embajadores de muchos países de los cinco continentes que están aquí, porque se ha creado un grupo, en las Naciones Unidas, en el que, en la última reunión, éramos 60 delegaciones. El espíritu de ese grupo es la defensa de la paz y de la seguridad y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y no la defensa de Venezuela. En este caso es para defender a Venezuela, pero si mañana fuera Nicaragua, sería Nicaragua, y si pasado mañana fuese, por alguna razón, Indonesia, sería Indonesia. Rescatando los principios de la Carta y los principios del Movimiento de los Países no Alineados, hemos coincidido en la necesidad de detenerlo. Como dijo el Embajador de Sudáfrica en una reunión del Movimiento de los Países no Alineados: "Hoy es Venezuela. ¿Quién viene después?"

(*continúa en inglés*)

¿Cuál será el siguiente?

(*continúa en español*)

Puede ser cualquiera, si no detenemos hoy la locura de los Estados Unidos y sus pretensiones. A nuestros amigos europeos —y me dirijo al Embajador alemán—: tengo aquí el informe del Bundestag. El Bundestag dice, cuando se le pregunta sobre el reconocimiento del supuesto Gobierno del Sr. Guaidó:

> "Por lo tanto, existen razones importantes para estimar que el reconocimiento a un Jefe de Estado interino en el caso presente —es decir, el que se está estudiando— supone una injerencia en los asuntos internos. Así pues, la pregunta de si la injerencia en los asuntos internos en el caso presente ha de ser calificada de injerencia ilícita sigue siendo procedente".

Y después dice:

> "El reconocimiento no debe ser prematuro. Es decir, no debe producirse antes de que el nuevo poder estatal se hayan impuesto definitivamente".

Eso es algo que jamás va a ocurrir.

Y prosigue:

> "El reconocimiento prematuro por sí solo no convierte a un Gobierno en un Gobierno legítimo".

Por tanto, no tiene efectos en virtud del derecho internacional.

Por otro lado, ese reconocimiento constituye una vulneración del poder estatal legítimo, mediante la cual aquel que reconoce queda expuesto —óigase esto—

> "a responsabilidad delictiva de derecho internacional y queda además confrontado con serias dudas bajo el aspecto del mantenimiento de la paz".

No le importó al Gobierno alemán que el Bundestag y su comisión jurídico-científica le diera esa información. Cabe preguntarle ahora al Bundestag, porque resulta que

el Sr. Guaidó hizo una interpretación del Artículo 233 de nuestra Constitución. Supuestamente hubo una ausencia absoluta del Presidente Maduro. Es decir, el Presidente Maduro desapareció. Se lo tragó la tierra; el cosmos lo difuminó. No existe. No existieron los 10 millones de venezolanos que votaron. No existen el resto de los poderes públicos. Entonces, ante una ausencia absoluta, la interpretación totalmente ilegal e inconstitucional es que el Sr. Guaidó podía proclamarse Presidente de la Asamblea Nacional y encargarse de la Presidencia de la República por 30 días, dentro de los cuales tenían que organizarse y celebrarse las elecciones.

Esos 30 días eran solo para eso. Más allá de los 30 días, ¿qué tenemos, entonces? Un señor en una Asamblea Nacional que aprobó ilegalmente una cosa que llaman estatuto para la transición, donde dicen que ellos pueden renovar esos 30 días tantas veces como quieran. ¿Dónde está eso en la Constitución? El Presidente Maduro fue encargado de la Presidencia cuando falleció el Comandante Chávez y las elecciones se celebraron en 35 días, y no en 30 porque el Consejo Nacional Electoral pidió cinco días más y la Sala Constitucional y la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia le otorgaron cinco días más para realizar las elecciones.

Entonces ahora se indica en ese estatuto de transición que el Sr. Guaidó es jefe del poder ejecutivo, del poder legislativo, del poder judicial, de los ciudadanos y del electorado. Ahora sí que resulta que Europa y los Estados Unidos reconocieron a un dictador absoluto. Afortunadamente ese Gobierno es una ficción. Es como si fuera el Gobierno de Narnia: no existe. Pero representa un riesgo, porque abre las puertas a esta intervención internacional. Si no fuera tan peligroso, sería chistoso, pero no podemos reírnos. Es un riesgo total. Yo llamo al Consejo a reflexionar.

Discúlpeseme por el tono, pero es que uno se indigna porque uno ama a su patria y a su pueblo, uno ama la paz. Escuchar aquí tantas declaraciones sin sustento y sesgadas a uno también le duele, porque uno aspiraría a que las Naciones Unidas y el multilateralismo fueran los que paren al unilateralismo que los Estados Unidos y la dictadura que los Estados Unidos apoyan pretenden instalar en el mundo. Y yo estoy seguro de que así será. Llamo al Consejo a la reflexión en nombre de mi pueblo y en nombre del Presidente Nicolás Maduro.

Yo le regalé al Sr. Elliott Abrams, en una de nuestras reuniones, este libro: *Pueblos libres vencen a imperios poderosos*. Sí es posible; lo hemos hecho. Pero nosotros no queremos una guerra para nuestro país. No queremos una guerra en Venezuela. Hay que detener la guerra en Venezuela. Invito a los miembros a que se lo lean. Hay incluso una cita del Sr. Thomas Jefferson. Con esto les juro que finalizo mi intervención, porque sé que me he extendido mucho, pero la leeré para que entiendan la historia de América Latina y de los Estados Unidos. Uno de los padres fundadores —y, por cierto, el Presidente Duque les dio las gracias a los padres fundadores porque ayudaron a la independencia de nuestra República, lo cual es un hecho falso—, el Sr. Jefferson, dijo en 1786:

> "Nuestra confederación —la de los Estados Unidos— debe ser considerada como el nido desde el cual toda América, así la del Norte como la del Sur, habrá de ser poblada. Mas cuidémonos de creer que interesa a este gran continente expulsar a los españoles. Por el momento, aquellos países se encuentran en las mejores manos y solo temo que estas sean demasiado débiles para mantenerlos sujetos hasta que nuestra población haya crecido lo suficiente para írselos arrebatando pedazo a pedazo".

Esto lo dijo en 1786, antes de la Doctrina Monroe, antes del Destino Manifiesto, antes del corolario de Roosevelt y antes de la doctrina actual imperialista del Presidente Trump. Esa es la historia de América Latina y nosotros, con nuestro pueblo, nuestra dignidad, nuestros campesinos, nuestros pueblos indígenas, nuestras comunas y consejos comunales —con el pueblo venezolano y con nuestro Gobierno— siempre venceremos.

El Presidente: Doy la palabra al representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación saluda a la Presidencia por haber organizado esta sesión y haber permitido nuestra participación en la misma. También saludamos la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza.

No nos cansaremos de repetir que América Latina y el Caribe es una zona de paz que ha ratificado su compromiso con la solución pacífica de controversias a fin de desterrar para siempre el uso y la amenaza del uso de la fuerza de nuestra región, así como el estricto cumplimiento de sus obligaciones de no intervención —directa o indirectamente— en los asuntos de cualquier otro Estado y de observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos en el marco de los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

La situación que vive Venezuela reclama la atención del Consejo de Seguridad. No porque ese país constituya una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, sino porque las acciones que se han desplegado en contra de Venezuela sí constituyen una gravísima amenaza a la paz y a la estabilidad de mi región.

Durante el fin de semana pasado se desplegó un operativo dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos que pretendía utilizar la ayuda humanitaria como un caballo de Troya para alcanzar su objetivo político: el cambio de régimen en Venezuela. Pese al bombardeo ideológico y a las masivas campañas mediáticas desplegadas alrededor de este operativo de "entrega de ayuda humanitaria", ni las Naciones Unidas, ni la Cruz Roja Internacional, ni la Iglesia católica se han prestado a ser instrumentalizadas porque esa supuesta ayuda viola los principios de independencia, imparcialidad, neutralidad y humanidad. Hoy mismo, según registran los medios de comunicación, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas ha señalado lo siguiente:

"Tenemos muy claros los principios de la ayuda humanitaria, y en el caso de Venezuela sí hay un intento de politizarla".

Es importante y oportuno el debate que mantenemos hoy, sobre todo cuando distintos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos hablan de la situación de Venezuela y vienen repitiendo una consigna: "todas las opciones están sobre la mesa". Nosotros y el Consejo de Seguridad deberíamos escuchar con mucha atención esas palabras y calibrar la gravedad de las mismas. Mi región y el mundo han padecido las trágicas consecuencias cuando "todas las opciones están sobre la mesa".

¿Cuántas masacres deben contabilizarse en los países de América Latina cuando todas las opciones están sobre la mesa? ¿Cuántas invasiones como las sufridas por la República Dominicana, Nicaragua, Panamá o Haití deben padecerse cuando todas las opciones están sobre la mesa? Nos viene a la memoria la Operación Cóndor, la Escuela de las Américas, la desaparición forzada de personas, la tortura y el asesinato cuando todas las opciones están sobre la mesa. Nos viene a la memoria el caso Irán-Contra relacionado con la guerra en Nicaragua. En este caso, permítaseme leer lo que dice la sentencia de la Corte Internacional de Justicia en *Nicaragua c. los Estados Unidos de América* de 27 de junio de 1986:

"La Corte... decide que los Estados Unidos de América, al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas contras o al estimular, apoyar y ayudar por otros medios las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua han actuado, en perjuicio de la República de Nicaragua, infringiendo la obligación que les incumbe con arreglo al derecho internacional consuetudinario de no intervenir en los asuntos de otro Estado".

Cuando todas las opciones están abiertas, cuando "todas las opciones están sobre la mesa", nos viene también a la memoria la Doctrina Monroe, la Doctrina de la Seguridad Nacional, la doctrina del enemigo interno. Nos viene también a la memoria el apoyo incondicional de los Estados Unidos a los dictadores Somoza, Stroessner, Pinochet, Videla y Banzer. Permítaseme aquí una digresión: producto de esas situaciones cuyas consecuencias todavía soportamos es que aparecen caravanas de migrantes y refugiados huyendo de Centroamérica.

La dramática historia que se desarrolla frente a nuestros ojos es la reedición de muchas otras. En este caso, no solamente se está repitiendo el macabro guion del intervencionismo y de las políticas de cambio de régimen, sino que algunos de los actores más importantes de las agresiones contra Nicaragua, Guatemala, Honduras o el Iraq son los mismos que tienen un rol protagónico en esta tragedia.

Es posible que se nos quiera decir que estamos trayendo a este Consejo asuntos de un pasado superado y que solo nos motiva un resentimiento no superado. Hablemos de lo sucedido en este siglo. ¿Acaso no persigue a la conciencia de la humanidad y de este propio Consejo la agresión ilegal contra el Iraq basada en mentiras? Un millón de muertos y la desestabilización de toda esa región por décadas. ¿Acaso hemos olvidado tan pronto a los 500.000 muertos en Siria, situación también provocada por la política de cambio de régimen?

Desde los Estados Unidos, se han mostrado vía Twitter fotografías -que ha mostrado el Canciller de Venezuela- del asesinato de Muammar Al-Qadhafi, un gesto muy revelador de sus intenciones. Libia es un asunto que se debate con regularidad en este Consejo. Y tengo algunas preguntas sobre ese país. ¿Cómo fue entregada la ayuda humanitaria en Libia? ¿Dónde están los miles de millones de dólares de las reservas internacionales libias? ¿Quién se beneficia de los recursos naturales libios? ¿Es el pueblo libio? ¿Existe paz, democracia y libertad en ese hermoso país?

No queremos que Venezuela tenga el mismo destino que Libia. No queremos que el pueblo venezolano padezca lo mismo que padece hoy el pueblo libio. Aún más, no queremos que Sudamérica ni Centroamérica sufran lo que la región del Sahel sufre debido a las políticas

implementadas en contra de Libia. El Consejo de Seguridad tiene la obligación de evitar que eso suceda.

Dado su historial de haber organizado, financiado y promovido golpes de Estado en mi región, está claro que la motivación de los Estados Unidos no es la defensa de la democracia, no es la libertad, no son los derechos humanos, no es la prosperidad de Venezuela. Además del control geopolítico, del escarmiento a quienes no se alinean a sus designios, la verdadera motivación de esa arremetida es el petróleo. La invasión del Iraq fue por las mismas razones. La arremetida contra el Irán ahora es por las mismas razones. Estoy seguro de que todas y todos estamos al tanto de que Venezuela cuenta con tantas reservas de petróleo como el Iraq y el Irán juntos.

Si es cierto que, como dice la Carta de las Naciones Unidas, estamos resueltos a preservar a las futuras generaciones del flagelo de la guerra, entonces no todas las opciones están sobre la mesa. Si de algo sirve el esfuerzo que se despliega para mantener este Consejo de Seguridad y toda esta Organización, entonces no todas las opciones están sobre la mesa. Si respaldamos al multilateralismo en lugar de las acciones unilaterales, si preferimos al derecho internacional y no la barbarie, si defendemos la paz en lugar de la guerra: entonces no todas las opciones están sobre la mesa.

En ese sentido, Bolivia saluda los esfuerzos del Mecanismo de Montevideo basado en los principios de nuestra Organización, así como la declaración del Grupo de Lima y de varios miembros de este Consejo en lo que se refiere específicamente al uso de medios pacíficos y diplomáticos sin el uso de la fuerza. Sin embargo, el país que ha hecho estas amenazas aún no ha descartado el uso de la fuerza. Nuestras opciones están en el uso de todos los recursos diplomáticos y de la primacía de la política para resolver esta crítica situación.

Si de verdad queremos apoyar al pueblo venezolano se debe, primero, respetar los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas; segundo, levantar todas las sanciones unilaterales por ser contrarias al derecho internacional, incluido el bloqueo económico financiero; despolitizar y desmilitarizar la ayuda humanitaria; erradicar toda posibilidad de una salida violenta a esta crisis y apoyar las iniciativas para llevar adelante un proceso de diálogo por y para los venezolanos, en respeto a su soberanía y su autodeterminación.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad y expresar la opinión de México sobre este tema, que tiene la más alta atención de mi Gobierno. Agradezco también la información que la Sra. Rosemary DiCarlo ha brindado a la membresía sobre la situación en el terreno y la visión de la Organización.

México es un país profundamente respetuoso del derecho internacional y de las reglas que rigen la convivencia entre los Estados, y es también un firme promotor de la paz y de la solución pacífica de las controversias. Es por ello que hemos observado con preocupación los hechos que se han registrado en los últimos días en Venezuela. Exhortamos a las partes en conflicto y a la comunidad internacional a mantener una posición de cautela y a evitar acciones que pudieran desencadenar una mayor escalada de violencia. Lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas y formulamos un llamado respetuoso a las autoridades venezolanas a evitar el uso excesivo de la fuerza y a proteger y respetar los derechos humanos de la población.

Somos conscientes de las graves dificultades por las que atraviesa el pueblo venezolano. Por ello consideramos que es necesaria la entrega de la ayuda humanitaria. Pero para que esta pueda llegar de manera expedita, sobre todo a quienes más la necesitan, debe canalizarse bajo la coordinación y la supervisión de entidades internacionales neutrales y competentes como lo es el Comité Internacional de la Cruz Roja, o bien las agencias que forman parte del sistema de las Naciones Unidas y operan bajo los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

El Secretario General António Guterres ha reiterado su rechazo a cualquier tipo de violencia en Venezuela y ha llamado a encontrar una salida pacífica y negociada. México coincide plenamente con el Secretario General. Es justamente en los momentos de mayor tensión, cuando más oportuno resulta favorecer la diplomacia, el diálogo y la negociación, de manera consistente con el derecho internacional y con el respeto a los derechos humanos. Tal es, en nuestra opinión, la mejor vía para alcanzar una solución legítima y sustentable a la crisis por la que atraviesa Venezuela, en apego estricto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Por ello, el Mecanismo de Montevideo, que ha sido endosado por 16 países de nuestra región, se mantiene como una opción de diálogo viable e incluyente, como una alternativa para una solución pacífica y negociada, que cobra aún mayor pertinencia a la luz de los acontecimientos más recientes. Si existe un acuerdo entre ambas partes para dialogar, México reitera su disposición

de apoyarlo sin ambages, y desplegar de inmediato los mecanismos efectivos de la diplomacia que, sabemos, han coadyuvado en el pasado con la solución de conflictos en forma pacífica.

El Gobierno de México refrenda su compromiso y su disposición de trabajar con todas las partes en la búsqueda de una solución pacífica en Venezuela, para la tranquilidad y el bienestar de su pueblo.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Cuba.

Sra. Rodríguez Abascal (Cuba): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, saludar la presencia del hermano Canciller de la República Bolivariana de Venezuela en esta sesión.

El Gobierno de los Estados Unidos, con la complicidad irresponsable de varios países y actores, montó una peligrosa provocación que pretendía violar la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela mediante el uso de la presión y la fuerza, que puso en peligro la vida de miles de personas. El intento de ingresar a Venezuela mediante la fuerza, con el pretexto de entregar y distribuir una supuesta ayuda humanitaria, constituye una grave violación del derecho internacional y de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que debe ser denunciado.

Los Estados Unidos continúan intentando fabricar pretextos para una agresión militar contra Venezuela. Ha declarado abiertamente la vigencia y aplicación de la Doctrina Monroe que, para las naciones de la América Latina y el Caribe, implica la imposición de Gobiernos diseñados en Washington D.C. o sometidos totalmente a la voluntad del imperialismo estadounidense.

El Gobierno cubano ya ha denunciado la escalada de presiones y acciones del Gobierno de los Estados Unidos para preparar una aventura militar disfrazada de intervención humanitaria en la República Bolivariana de Venezuela, y ha llamado a la comunidad internacional a movilizarse para impedir que se consume. Dichas acciones persiguen el objetivo de provocar actos de consecuencias impredecibles, que sirvan de pretexto a una aventura militar para derrocar al Gobierno legítimo y democrático del Presidente constitucional Nicolás Maduro Moros. La decisión de fijar una fecha límite para forzar la entrada de la llamada ayuda humanitaria constituye una grave violación del derecho internacional humanitario, revela la manipulación política de la ayuda y pone en evidencia que se fabrica un pretexto para desarrollar una intervención extranjera en Venezuela.

Reiteramos que los Estados Unidos preparan el terreno para una acción militar con pretexto humanitario. Los Presidentes de Costa Rica, Guatemala y el Perú, y el Vicepresidente del Brasil declararon ayer que la solución a la situación creada no es la intervención militar. También lo declararon durante las últimas horas, entre otros, el Canciller de España y la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini.

Sin embargo, el Vicepresidente Mike Pence, expresó lo siguiente ayer en Bogotá, y cito:

> “A medida que seguimos ejerciendo presión económica y diplomática sobre el régimen de Maduro, esperamos una transición pacífica hacia la democracia, pero como el Presidente Trump ha declarado, todas las opciones están sobre la mesa.”

Deseo repetir “todas las opciones están sobre la mesa”, frase que escuchamos una y otra vez en las últimas semanas, repetida por diversos altos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos. Conductas y pretextos parecidos fueron adoptados por los Estados Unidos en el preludio de las guerras que inició contra Yugoslavia, el Iraq y Libia.

Numerosas fuentes estadounidenses han dado todos los detalles de la manera en que se articula el golpe para poder llevar al poder en Venezuela a un Gobierno al servicio de Washington. Está en marcha, además, una gran operación comunicacional y política, generalmente preludio de acciones de más envergadura del Gobierno de los Estados Unidos, y solo posible con la complicidad de los grandes medios corporativos de la comunicación.

Condenamos enérgicamente el intento de golpe de Estado en Venezuela y la pretensión de imponer en ese país un Gobierno al servicio de los Estados Unidos. Asimismo, condenamos los recurrentes llamados a los militares bolivarianos para que se sumen a esta embestida y las penetraciones a las Embajadas y Consulados de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior, en violación de la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas.

Se han producido vuelos de aviones de transporte militar estadounidenses, originados en instalaciones militares estadounidenses, en las que operan unidades de fuerzas de operaciones especiales y de infantería de marina que se utilizan para realizar acciones encubiertas, incluso contra líderes de otros países.

Son conocidas las gestiones ejecutadas por el equipo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, algunos funcionarios del Departamento de Estado y algunas

Embajadas estadounidenses. Se ejercen brutales presiones por parte de ese Gobierno contra otros países, tratando de forzar el reconocimiento al supuesto Presidente, autodesignado y proclamado por Washington, o el llamado a nuevas elecciones en la República Bolivariana de Venezuela, en un abierto desconocimiento de la voluntad popular y la institucionalidad de ese país, expresadas en las elecciones de 20 de mayo.

Quienes alegan preocupación por la llamada crisis humanitaria en Venezuela son los mismos que aplican y refuerzan de forma creciente medidas económicas coercitivas unilaterales y, por lo tanto, ilegales, contra la hermana República Bolivariana de Venezuela, embargando o congelando sus activos financieros en terceros países; presionando a Gobiernos que realizan suministros a Venezuela, a la industria petrolera venezolana y a bancos de terceros países para impedir que realicen transacciones financieras legítimas, incluso en terceras monedas; así como confiscando y robando a la subsidiaria de Petróleos de Venezuela en los Estados Unidos.

Cuba rechaza y condena los hipócritas llamamientos a prestar ayuda humanitaria de parte de quienes aplican esas medidas violatorias del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, que provocan privaciones y daños humanos y despojan al pueblo y Gobierno venezolano de más de 30.000 millones de dólares.

Es infame la acusación realizada por el representante de los Estados Unidos contra mi país. Nuestro Gobierno rechaza esa calumnia en los términos más enérgicos y categóricos, a la vez que reafirmamos el deber y el compromiso de seguir prestando nuestra modesta cooperación al hermano pueblo venezolano en la que participan algo más de 20.000 cooperantes cubanos civiles, el 94 % de ellos en la salud y otros en la educación —lo mismo que hacemos en 83 países del mundo. Decir lo contrario, constituye una ofensa a la verdad y demuestra el poco respeto que tiene su Gobierno hacia el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas.

Nuestro país reitera la firme e invariable solidaridad con el Presidente constitucional Nicolás Maduro Moros, con la revolución Bolivariana y Chavista, con la unión cívico-militar de su pueblo, y afirma que en la hermana República Bolivariana de Venezuela hay que defender hoy los postulados de la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz. Hay que defender hoy allí la soberanía de todos, la independencia de todos y la igualdad soberana de los Estados.

Cuba ha llamado a la comunidad internacional a actuar en defensa de la paz, a evitar, con el esfuerzo conjunto de todos, sin excepción, una intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela. Cuba ha convocado a una movilización internacional por la paz en Venezuela, contra la intervención militar de los Estados Unidos que dañará la independencia, la soberanía y los intereses de los pueblos desde el río Bravo hasta la Patagonia; contra la guerra y a favor de un bien supremo de la humanidad que es la paz, que es el derecho a la vida.

No permitamos que se repita en Venezuela la triste y dolorosa historia de intervenciones militares de los Estados Unidos, en más de una ocasión en México, Nicaragua, la República Dominicana, Haití, más recientemente Granada y Panamá, y en la propia Cuba. Alentamos al Mecanismo de Montevideo, en especial al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de la República Oriental del Uruguay, a los Gobiernos de la Comunidad del Caribe y del Estado Plurinacional de Bolivia, a continuar haciendo sus mayores esfuerzos en estas condiciones de urgencia para propiciar una solución basada en el diálogo y en el absoluto respeto a la independencia y a la soberanía de Venezuela, y a la validez de los principios del derecho internacional, en especial en el de no intervención.

En estos momentos, en los que se decide la observancia, la vigencia de los principios del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas, cuando se decide que la razón de legitimidad de un Gobierno reside en el apoyo y en el voto de su pueblo y que ninguna presión foránea puede sustituir el ejercicio soberano de la libre determinación; en estas circunstancias, solo se puede estar a favor o en contra de la guerra.

Tenemos la esperanza de que el Consejo de Seguridad haga prevalecer su vocación y su responsabilidad como el principal garante de la paz y seguridad internacionales y no se preste a aventuras militares. Llamamos a todos sus miembros a actuar con apego a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, a no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; a defender la paz, preciosa para 1a humanidad, para Nuestra América y también para el pueblo venezolano.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Chile.

Sr. Skoknic Tapia (Chile): Agradecemos la convocación a esta segunda sesión del Consejo de Seguridad (véase S/PV.8452) para abordar un tema de la mayor gravedad que está afectando duramente a la región y

respecto al cual este Consejo está llamado a cumplir un rol fundamental en la búsqueda de caminos que permitan una solución a esta apremiante crisis humanitaria y política. Valoramos la presentación realizada por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, que no solo entregó un resumen de los hechos ocurridos en días recientes, sino que también refleja con sus datos el dramático cuadro de la situación humanitaria en Venezuela.

En nuestra anterior participación ante este órgano y ante este tema, señalamos que Chile promueve como elemento central de su política exterior la democracia como el sistema político que constituye el marco apropiado para el pleno respeto de los derechos humanos. Los valores de la tolerancia, el diálogo, la igualdad de oportunidades, así como el ejercicio pleno de las libertades fundamentales, se encuentran mejor garantizados en un contexto donde impera el estado de derecho, exista respeto y balance entre los poderes del Estado y donde las instituciones públicas actúan responsablemente.

De manera lamentable, durante estos últimos días hemos sido testigos, una vez más, de la profunda crisis que vive Venezuela, la que afecta a sus instituciones y ha generado un deterioro inaceptable de las condiciones de vida y los derechos inalienables de sus ciudadanos. Todo esto, bajo un Gobierno autoritario y represivo.

Respecto a lo sucedido hace un par de días, Chile participó encabezado por el Presidente de mi país, Sebastián Piñera, en este esfuerzo internacional y solidario para reunir la ayuda humanitaria que tanto requiere Venezuela, tal como lo ha corroborado con sus datos la Secretaria General Adjunta DiCarlo. Sin embargo, la distribución de esta colaboración no fue posible por la negativa y violenta reacción del régimen de Maduro.

El Gobierno de Chile reitera, por tanto, su más enérgica y categórica condena ante los hechos de violencia perpetrados por fuerzas policiales y parapoliciales del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro en las zonas fronterizas con Colombia y el Brasil, a raíz de este intento de ingreso pacífico de ayuda humanitaria, situación en la que trágicamente resultaron personas fallecidas y numerosos heridos.

Compartimos la condena que hace la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pues se trató de hechos de violencia indiscriminada que afectaron a civiles desarmados que solo buscaban acceder a la ayuda que se pretendía entregar. Esta flagrante e inaceptable nueva violación a los derechos humanos de todos los venezolanos, hoy sumidos en una grave crisis social y humanitaria, así como también política y económica, no tiene explicación ni justificación alguna, razón por la que merece el más resuelto repudio de la comunidad internacional.

El Gobierno de Chile, junto con renovar su total apoyo al Presidente Interino de Venezuela, Juan Guaidó, le hace llegar asimismo sus condolencias más sentidas por los ciudadanos venezolanos fallecidos y su solidaridad y mejores votos por la pronta recuperación de los heridos.

Asimismo, apoyamos el inicio del proceso de transición democrática en Venezuela, a fin de realizar nuevas elecciones, en el más breve plazo, con la participación de todos los actores políticos y con las garantías y estándares internacionales necesarios para un proceso de esta magnitud. Llamamos a que se garantice el estado de derecho, los derechos fundamentales de las personas y la paz social, en tanto se produce la transición del Gobierno.

Chile es parte del Grupo de Lima, y en tal sentido, reiteramos enfáticamente nuestro respaldo a una salida política, diplomática y pacífica a la crisis por la que atraviesa Venezuela. Deseamos, por tanto, subrayar que Chile no está disponible, ni lo estará, para apoyar alternativas que sean contrarias al derecho internacional y a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Por eso mismo, junto con otros Estados de la región, seguiremos trabajando por los canales diplomáticos, en permanente diálogo con la comunidad internacional para lograr una solución a esta prolongada crisis en nuestra región.

El Presidente: Ahora damos la palabra al representante de Colombia.

Sr. Fernández de Soto Valderrama (Colombia): Sr. Presidente: Le agradecemos la convocación a esta segunda reunión, que tiene la mayor importancia para Colombia y mi región. Igualmente, agradecemos la presentación de la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo.

Nuestra presencia en el Consejo es la reafirmación de un principio esencial de las relaciones internacionales de mi país: su creencia en el multilateralismo para defender los valores de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta Democrática Interamericana. Que no haya dudas sobre eso. La reunión del Grupo de Lima que tuvo lugar ayer en Bogotá constituye un excelente ejemplo de la validez de la acción multilateral. Más de 50 naciones del mundo reconocen al Presidente Encargado Juan Guaidó y la autoridad legítima de la Asamblea Nacional, y coinciden en la necesidad de recuperar la libertad y la democracia para Venezuela.

La grave situación que atraviesa el hermano país es una de las más agudas de la historia de América Latina y el Caribe, marcada por una violación masiva de derechos humanos, por una profunda recesión económica, una erosión de la separación de poderes y una crisis humanitaria y migratoria sin precedentes que sobrepasa sus fronteras y, fundamentalmente, afecta a Colombia. Según las cifras de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiado (ACNUR) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la escasez de alimentos y la falta de medicamentos e insumos médicos han llevado a 3,4 millones de venezolanos a abandonar su país. Asimismo, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en Venezuela la prevalencia del hambre casi se ha triplicado entre 2010 y 2012 y entre 2015 y 2017. Se estima que 3,7 millones de venezolanos, como aquí ya se ha mencionado, estuvieron en situación de desnutrición entre 2015 y 2017. Esas cifras son de los organismos a los que me he referido y son informes serios que se han presentado al mundo.

Ante ese flujo cada vez mayor de la migración desde Venezuela hacia los países de la región, en septiembre de 2018, por solicitud del Gobierno de Colombia, convencido de la urgente necesidad de darle a la población venezolana asistencia humanitaria y los buenos oficios del Secretario General, el ACNUR y la OIM, se anunció el nombramiento del Sr. Eduardo Stein como Representante Especial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela, con el fin de dar respuesta a las necesidades causadas por este éxodo masivo. Como señaló ayer el Canciller de Colombia,

> “con el apoyo del Grupo de Lima, varios países hicimos un esfuerzo importante para facilitar la operación de un canal humanitario, para brindar asistencia internacional básica y aliviar, aunque fuera parcialmente, la grave situación humanitaria que afecta a tantos venezolanos”.

El Grupo de Lima, desde su primera declaración en agosto de 2017 —no de ahora—, ha señalado las necesidades de ayuda humanitaria y, reiteradamente, ha solicitado al régimen dictatorial no impedir el ingreso y el tránsito de la ayuda humanitaria a los venezolanos. Son hechos. Hechos. La respuesta del régimen ilegítimo que ha impuesto la tiranía del miedo, la represión y la violencia como mecanismo de amedrentamiento, organizando colectivos de civiles armados, es por todos conocida. Pese a los insistentes llamados de la comunidad internacional, impidieron el acceso de la asistencia ofrecida, incluso quemando la que había logrado cruzar la frontera.

Mientras miles de ciudadanos venezolanos voluntarios intentaron ingresar la ayuda para mejorar las vidas de sus familiares, el dictador celebraba con indiferencia, frente a la agonía, la angustia y la desesperación infligida a su pueblo. Lo anterior reiteró lo que para todos ya era evidente. La dictadura hace años dejó de pensar en los suyos y, con su actuación del pasado fin de semana, selló su derrota moral y diplomática.

También yo tengo, Sr. Presidente, en mi poder los protocolos de la operación del pasado sábado, y quiero invitar al Consejo de Seguridad a compartir con nosotros esta información. Quiero que el Consejo de Seguridad pueda mirar en detalle los protocolos que señalan claramente lo que se hizo hora por hora, y un informe adicional de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, que coadyuvó en este operativo. Eso está a disposición. Porque es muy fácil escribir una novela sobre lo que ocurrió el pasado sábado. Como decía un ilustre colombiano, “mentid, mentid, que de la calumnia algo queda”. Invito a los miembros a que miren estos protocolos cuando quieran, pero igualmente a que comprueben la veracidad de la información que aquí nos ha dado el Sr. Arreaza.

Yo también tengo fotografías que pudiera pasar por el Consejo de Seguridad, pero, en respeto a los colegas que todavía tienen que intervenir, no lo haré. Los hechos son sorprendentes. Los vio el mundo entero. Tergiversar y manipular es muy fácil, hasta la memoria de Bolívar. De manera que no puede quedar duda sobre que Colombia también tiene la información minuto a minuto y estamos dispuestos a entregársela al Consejo de Seguridad y a compartirla, para que se sepa exactamente que lo que se ha dicho es la absoluta verdad y la realidad.

El esfuerzo de coordinación del Grupo de Lima le ha mostrado al régimen usurpador que su dictadura se encuentra cada vez más aislada como resultado de sus acciones deliberadas contra el pueblo venezolano. El Grupo de Lima, que contó en su reunión con la presencia y el asentimiento del Presidente Encargado Juan Guaidó, persistirá en la provisión de ayuda humanitaria, guiados por la responsabilidad de la comunidad internacional de utilizar medios diplomáticos y humanitarios para brindar apoyo a la población necesitada, para alcanzar la transición democrática, la convocación a elecciones libres, el restablecimiento del orden constitucional y la reconstrucción institucional, económica y social en Venezuela.

Esta firme convicción se encuentra contenida en la histórica declaración de la 11ª reunión de Cancilleres

del Grupo de Lima, la cual señala —óigase bien— que la transición a la democracia debe ser conducida por los propios venezolanos pacíficamente y en el marco de la Constitución y el derecho internacional, apoyada por medios políticos y diplomáticos, sin uso de la fuerza. Este ha sido, como muy bien lo saben los miembros del Grupo de Lima, y lo sabe la comunidad internacional, un principio fundacional, cuando decidimos compartir esta experiencia, este camino, para fortalecer y rescatar la democracia y el bienestar del pueblo venezolano. En el marco de los escenarios multilaterales, por supuesto seguiremos trabajando para que se adopten las resoluciones, las sanciones y las denuncias pertinentes por lo ocurrido el 23 de febrero.

Colombia ha padecido violencia. Conocemos bien el sufrimiento de nuestra población y venimos trabajando incansablemente para aliviarlo. El Embajador de Rusia ha hecho unas observaciones que, verdaderamente, sorprenden, porque con el Consejo, y de la mano del Consejo y de los diferentes organismos y agencias de las Naciones Unidas, hemos venido avanzando con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, con un compromiso auténtico del Presidente de Colombia en poder implementar y avanzar en la estabilización de los acuerdos de paz que fueron suscritos. Colombia reconoce —y su Presidente así lo ha señalado— que la legalidad en el estado de derecho y el escenario democrático son las formas de convivencia que aseguran la paz y el porvenir de los ciudadanos. El Consejo de Seguridad no puede ser inferior a las demandas de los venezolanos que aspiran vivir en libertad, con bienestar y en democracia.

Permítaseme que tome unos minutos más, pero, obviamente, las alusiones que se han hecho a mi país así me obligan. Puedo mencionar dos o tres aspectos.

En el informe preliminar al que he hecho referencia, tengo claramente indicado cómo, después del mediodía, arribaron cuatro camiones con ayuda humanitaria y casi 50 personas en cada uno de ellos. De inmediato, la Guardia Nacional bolivariana disparó gases lacrimógenos hacia la caravana, irradiando sus efectos a la mayoría de las personas ubicadas en el lado colombiano, lo que provocó un repliegue temporal. La Organización de los Estados Americanos pudo observar de manera directa no menos de 30 civiles heridos, la mayoría de ellos pertenecientes a los organizadores.

Aproximadamente a las 13.45 horas, se observó que el primer y segundo camión de la caravana de ayuda comenzaron a incendiarse ya en el sector venezolano, sin que se hayan confirmado las circunstancias de ese hecho. Durante toda la jornada, se escucharon disparos constantes del lado venezolano y, en algún momento, comenzó el lanzamiento de gases lacrimógenos y de proyectiles perdigones que generaron una cantidad —en ese momento aún no determinada— de heridos, además de zozobra y temor entre la población.

Al puente Simón Bolívar llegaron cuatro camiones con ayuda humanitaria, los cuales se mantuvieron en el inicio del puente. En varias ocasiones hicieron el intento de ingresar, lo que no fue posible. En horas de la tarde, ante la orden de retornar los vehículos y de desalojar el puente, se presentó una fuerte oposición de parte de los ciudadanos venezolanos que impidió su implementación hasta el momento de la elaboración de este informe.

Los protocolos que siguió Colombia para recibir y acopiar la ayuda humanitaria que se recibió han sido cumplidos cabalmente. Es muy fácil pretender escribir una novela sobre todo lo que ocurrió en esas fechas, pero yo le recomendaría al Sr. Arreaza que se dedique a escribirla, porque es una ficción que pretende manipular la verdad de lo que ocurrió efectivamente. Todos pueden hacer sus propias deducciones de lo que aquí se ha dicho. Colombia está dispuesta a compartir la información.

El pasado 21 de febrero, la Sra. Mogherini señaló que lo que sucede en Venezuela es una crisis pluridimensional que afecta cada vez más a los venezolanos y, por supuesto, la obligación de la comunidad internacional, como señala la evolución de las teorías clásicas del derecho internacional humanitario, tiene el deber y la solidaridad de ayudar a que la población sea debidamente atendida.

Aquí concluyo, Sr. Presidente, mi intervención. Disculpe la emoción, pero, en la defensa de los intereses legítimos de Colombia y de la región, siempre hay que ponerle un buen acento para que no quepa duda de cuál ha sido la realidad y la buena fe con la que mi país ha actuado.

El Presidente: Doy la palabra al representante de la Argentina.

Sr. García Moritán (Argentina): Agradezco la convocación a esta sesión del Consejo de Seguridad para considerar de dramática situación en Venezuela, que es de particular interés para mi país, para la región de América Latina y el Caribe y para el resto de la comunidad internacional. Agradezco asimismo la presentación de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo.

La Argentina considera que la grave crisis política, económica y humanitaria en Venezuela requiere de una

acción internacional urgente y concertada y que el Consejo tiene un importante rol que cumplir de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas a fin de evitar un mayor deterioro de la situación y un incremento del terrible sufrimiento de la población venezolana. La crisis en Venezuela se ha agravado en forma alarmante, como ha quedado en evidencia tras los recientes eventos del 23 febrero y días subsiguientes en la frontera con Colombia.

El régimen dictatorial de Maduro utilizó la fuerza para bloquear la iniciativa humanitaria multilateral y pacífica tendiente a hacer llegar alimentos y medicinas para paliar la dramática situación en que se encuentran millones de venezolanos. Lo hizo reprimiendo con violencia inaceptable a la población civil inocente y desarmada que procuraba ayudar al ingreso y la distribución de dicha asistencia. Este deliberado accionar del régimen de Maduro, violatorio de los derechos humanos y del derecho internacional, dejó un saldo de al menos cuatro muertos y centenas de heridos.

La Argentina condena enérgicamente que el régimen de Maduro haya impedido el ingreso de ayuda humanitaria a Venezuela y repudia firmemente, una vez más, las acciones represivas y violentas del régimen contra el pueblo venezolano. Ante los recientes, graves y deplorables hechos del 23 febrero, y en el entendimiento de que la violencia indiscriminada en contra de la población civil y la denegación de acceso a la ayuda humanitaria constituyen crímenes de lesa humanidad, el Grupo de Lima, del que la Argentina forma parte, decidió, el 25 de febrero, solicitar a la Corte Penal Internacional que considere estos hechos en el marco de los procedimientos impulsados por la Argentina y por otros países ante dicha Corte en septiembre de 2018.

Por todo lo anterior, la Argentina y los demás países del Grupo de Lima hemos concluido de manera unánime y contundente que la permanencia de Maduro y de su régimen ilegítimo en el poder representa una amenaza sin precedentes a la seguridad y la paz en toda la región.

Esta grave situación ha generado una crisis migratoria y de refugiados que tiene alcance regional y global. Más de 3 millones de venezolanos han tenido que buscar refugio en otros países, particularmente en América Latina y el Caribe. La Argentina ha recibido a más de 130.000 migrantes y refugiados venezolanos, a la vez que continúa brindando asistencia humanitaria al pueblo venezolano a través de diversas misiones de la Comisión Cascos Blancos de la Argentina.

Las Naciones Unidas no pueden permanecer indiferentes frente a la crisis de Venezuela, habida cuenta de su gravedad y profundidad y de sus múltiples impactos. Recordemos que, ya en octubre de 2017, el Grupo de Lima había solicitado al Secretario General que contribuyera a solucionar esta grave crisis y las continuas violaciones a los derechos humanos en Venezuela. Reiteramos ese llamado en esta ocasión.

Cabe recordar también que, en septiembre de 2018, en el Consejo de Derechos Humanos se aprobó la resolución 39/1, sobre la promoción y protección de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela, patrocinada por la Argentina y otros países, en la que se expresa profunda preocupación por las violaciones a los derechos humanos en ese país y se insta al Gobierno de Venezuela a aceptar la ayuda humanitaria para mitigar la escasez de alimentos y de medicinas. El Grupo de Lima también decidió impulsar, en este ámbito, la designación de un experto independiente o de una comisión de investigación sobre la situación en Venezuela, además de reiterar el llamado a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos a tomar las acciones que estime pertinentes en el cumplimiento de su mandato.

La Argentina renueva su respaldo al Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó, y reitera el apoyo a los esfuerzos que lleva adelante, junto a la Asamblea Nacional, para permitir el ingreso de alimentos y de medicinas a fin de aliviar el sufrimiento que las políticas del ilegítimo régimen de Maduro han impuesto sobre todo el pueblo venezolano y lograr el restablecimiento de la democracia.

La Argentina considera que, además de brindar su apoyo para lograr la apertura de un canal humanitario, el sistema de las Naciones Unidas debe contribuir a facilitar, a la mayor brevedad posible, una transición pacífica a la democracia en Venezuela, sin uso de la fuerza, conducida por los propios venezolanos, a través de elecciones presidenciales libres, democráticas transparentes y con todas las garantías. Para mi país ese es el único camino para solucionar la grave crisis que afecta a Venezuela desde hace ya demasiado tiempo. Una paz verdadera y perdurable no puede alcanzarse con opresión, sacrificando la democracia y las libertades civiles y políticas. Por ello hacemos un enfático llamamiento en pro de la restauración del estado de derecho y el pleno respeto de los derechos humanos en Venezuela.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Duque Estrada Meyer (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber convocado esta importante sesión en

un momento crucial de la historia de Venezuela, y de la región de América Latina y el Caribe en general.

Los acontecimientos del 23 de febrero fueron una advertencia acerca de los peligros que la comunidad internacional, especialmente América Latina y el Caribe, enfrentará si la crisis en Venezuela no se resuelve pronto. Confirmaron también quién, en última instancia, está del lado del pueblo venezolano. Los actos del régimen para bloquear la asistencia humanitaria que ayudaría a alimentar a los hambrientos y a curar a los enfermos no solo son inadmisibles, de acuerdo con toda norma humana razonable, sino que también son brutalmente crueles y provocan la pérdida de vidas humanas, incluidas las de la población indígena que vive en la frontera entre el Brasil y Venezuela.

La nuestra es una región en la que se ha elegido el camino de la democracia y el desarrollo. La Carta Democrática Interamericana, junto con varios instrumentos subregionales sobre el mismo tema, es un testimonio de la fuerza de ese compromiso. Todos somos muy conscientes de que el brutal e ilegítimo régimen de Nicolás Maduro se ha desviado de forma lamentable de cualquier visión de un futuro libre y próspero para su pueblo.

Era lógico que el presidente de la Asamblea Nacional elegida democráticamente, el único poder legítimo que existe en Venezuela, se autoproclamara Presidente Interino del país. Eso se hizo en estricto cumplimiento de la Constitución nacional, ya que Maduro amañó las elecciones, ahogó la voz de los venezolanos y, en última instancia, usurpó el poder. Desde entonces, un número cada vez mayor de miembros de la comunidad internacional —50 países hasta la fecha— han denunciado la ilegalidad del régimen y han reconocido a Juan Guaidó como el Presidente legítimo de Venezuela hasta que se celebren elecciones libres y limpias. El Brasil ha sumado su voz a ese llamamiento porque esperamos que florezca una Venezuela democrática y próspera después de esa prolongada crisis.

Conscientes de que la situación a lo largo de nuestras fronteras empeora, el Grupo de Lima se reunió ayer en Bogotá para mostrar una solidaridad hemisférica hacia nuestros hermanos y hermanas en Venezuela y también para ayudar a allanar el camino que conduce a la transición democrática en el país. El Grupo de Lima no pretende hablar en nombre de toda la región, pero nuestra voz tiene el peso de un grupo de naciones que desde agosto de 2017 viene asumiendo su responsabilidad de encontrar la forma de ayudar a los venezolanos en su lucha contra el autoritarismo.

Como se señala en el comunicado de Bogotá, condenamos el uso criminal de la violencia y la fuerza militar por el régimen para oponerse a la prestación de asistencia humanitaria y reiteramos el llamamiento a las Fuerzas Armadas de Venezuela para que se adhieran a la autoridad legítima del Presidente Guaidó. El Grupo de Lima transmitió a la Corte Penal Internacional su apoyo a una solicitud presentada en septiembre pasado para que la Corte examine la catástrofe humanitaria cometida por el régimen de Maduro contra su propio pueblo.

América Latina y el Caribe es, ante todo, una región de paz. El Brasil, el país más grande en cuanto a superficie y población, no ha librado ninguna guerra con sus vecinos durante los últimos 150 años. No se trata de un logro sin importancia, y no ocurrió por casualidad. Es el subproducto —o más bien la consecuencia directa— de la elección decidida de la diplomacia y una preferencia irrevocable de utilizar los medios pacíficos para resolver las controversias internacionales, como corresponde a aquellos que permanecen fieles al derecho internacional y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

A ese respecto, el Grupo de Lima, a través de su comunicado de Bogotá, decidió alentar al Consejo de Derechos Humanos para que designara a un experto independiente o una comisión de investigación para examinar las violaciones de derechos humanos cometidas en Venezuela, de conformidad con la resolución 39/1 del Consejo de Derechos Humanos, de 27 de septiembre de 2018. El Grupo de Lima también pidió al Secretario General que recabara la participación del sistema de las Naciones Unidas para abordar la situación en Venezuela.

El Brasil exhorta a la comunidad internacional, sobre todo a aquellos países que aún no han reconocido al Presidente Juan Guaidó, a que se sumen a los esfuerzos en pro de la transición democrática en Venezuela, reconociendo al Gobierno legítimo del Sr. Guaidó y exigiendo que se ponga fin a la violencia del régimen contra su propio pueblo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Nicaragua.

Sr. Hermida Castillo (Nicaragua): Saludamos la presencia del Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro hermano Jorge Arreaza. Sr. Presidente: Permítanos felicitarlos a usted, a su equipo y al Gobierno de la hermana República de Guinea Ecuatorial por la excelente conducción de los trabajos del Consejo de Seguridad durante este mes.

El Gobierno y el Pueblo de Nicaragua hemos reafirmado continuamente —y reafirmamos hoy— nuestro

compromiso pleno y nuestra responsabilidad absoluta respecto del cumplimiento de los instrumentos de las Naciones Unidas, su Carta, sus Mecanismos y todo lo que represente la posibilidad y el deber de trascender pacíficamente los conflictos. Nos comprometen más las indignantes amenazas que surgen de la injerencia, la intromisión en los asuntos propios de los Estados, así como toda práctica, propuesta o discurso que pretenda reeditar un pasado ofensivo en América Latina, intentando someter a los pueblos con intimidación, irrespeto y el uso de los medios y las tecnologías de la información para promover odio y separación entre pueblos y Estados, y entre hermanos en todo el mundo.

Nicaragua convoca fraternalmente a todos los presentes, y en particular a los Gobiernos y pueblos de nuestra América, a defender la Carta de las Naciones Unidas, donde se plasma el derecho a vivir y convivir en paz y armonía, desterrando discursos y prácticas que lesionan la dignidad de los pueblos, la fortaleza de nuestras instituciones, nuestras leyes y, en primer lugar, nuestras Constituciones, la Carta Magna que cada Estado defiende, como defiende su honra, su honor y sus derechos nacionales.

Nos llamamos fraternalmente a respetar la voluntad de los pueblos. Nos llamamos fraternalmente a descartar amenazas y acciones que condenan a la inestabilidad, al sufrimiento y a la muerte a millones de seres humanos que, al perder la paz, pierden la posibilidad de vivir con seguridad y bienestar. Nos convocamos fraternalmente al cese de agresiones y hostilidades, que pretenden someter a nuestros pueblos, condenándonos a la pobreza, al acoso y a humillaciones, destruyendo las economías y exponiendo a tanto ser humano a la desgracia, la vulnerabilidad y la dependencia.

Crear caos, inestabilidad y violencia, estrangular o asfixiar económicamente, a la par que se amenaza con muerte y guerra, constituye una grave violación de los derechos humanos universales, y aleja a países y pueblos, que son considerados como objetos y señalados, del cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sumiendo entonces a millones de seres humanos y familias a la exclusión, la pobreza y la inseguridad.

Con fraternidad, y con todo el respeto que nos debemos como habitantes de este planeta, nos llamamos a defender, con todas nuestras energías, la paz, las relaciones respetuosas, y el derecho de cada uno a elegir su modelo político, económico y social, sin injerencias, amenazas, o acciones coercitivas, que contradicen la intención de nuestra Carta y de todos los instrumentos del derecho internacional.

Hemos elegido la paz y no la guerra. Los Jefes de Estado y de Gobierno, proclamaron desde la cumbre de la Comunidad de Estados de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en La Habana en 2014, todo nuestro territorio como zona de paz, justicia y desarrollo, y debemos respetar y hacer respetar esa proclama.

En esta hora triste, desafortunada, que parece repetir ciclos históricos que considerábamos trascendidos, nos llamamos fraternalmente a defender la paz en todas partes, y en estos momentos, particularmente en Venezuela, y en toda nuestra América y el Caribe. Queremos paz, encuentro, diálogo, para resolver con buena voluntad, cualquier problema, o contradicción, o conflicto, de manera que nuestros pueblos no sufran el escarnio y la brutalidad que representa la guerra, en cualquiera de sus formas, o la pobreza que arrebata todos los derechos.

Nicaragua saluda los esfuerzos que la comunidad internacional y las organizaciones defensoras del derecho internacional realizan, y realizamos, para evitar otras tragedias, que repiten, como decíamos, la historia de desencuentro y afán de dominio y sumisión de los poderosos hacia los pueblos dignos. Hemos sabido, y debemos saber elegir, vida con respeto, y alejar, con la fuerza de nuestras identidades, indoblegables e indestructibles, todo lo que pretenda desbastar el alma noble y valiente de nuestra América y el Caribe, que quiere paz.

Nicaragua saluda el Mecanismo de Montevideo que, con México, Bolivia, el Uruguay y los países de la Comunidad del Caribe, busca propiciar entendimiento, encuentro, con respeto y dignidad, para promover soluciones fraternas y justas en Venezuela.

Saludamos al heroico y magnífico pueblo de Simón Bolívar, saludamos a su Presidente, el compañero Nicolás Maduro, y abrazamos, al abrazar a Venezuela, a todos los pueblos que en nuestra América proclamamos patria, vida, amor y esperanza. ¡Para la guerra, nada! ¡Queremos vivir en paz!

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Guatemala.

Sr. Castañeda Solares (Guatemala): La delegación de Guatemala agradece a la Presidencia de Guinea Ecuatorial la convocatoria a esta sesión abierta del Consejo de Seguridad sobre la situación en Venezuela.

La sesión de hoy es muy oportuna debido a los acontecimientos de los últimos días debido a que ayer

se celebró la XI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima, en la ciudad de Bogotá, Colombia. En dicha reunión, participó el Presidente de la República de Guatemala, Sr. Jimmy Morales Cabrera, junto con nuestra Canciller, Sra. Sandra Jovel Polanco, lo cual evidencia el compromiso de mi país con el restablecimiento del orden constitucional en Venezuela. Reiteraron su respaldo al Presidente Encargado, Sr. Juan Guaidó, y la importancia de aliviar a la brevedad posible la crisis humanitaria y de seguridad que vive el pueblo venezolano.

Como ya han mencionado varios países miembros del Grupo de Lima, ayer nuestros Cancilleres aprobaron una declaración en apoyo al proceso de transición democrática y la reconstrucción en Venezuela, y en la que se condena las acciones deliberadas del régimen de Nicolás Maduro que, sin considerar el sufrimiento de la población ni los insistentes llamados de la comunidad internacional, impidieron, el 23 de febrero, el ingreso de artículos de primera necesidad y la asistencia internacional mediante actos de represión violenta que ocasionaron múltiples heridos y muertos en la frontera con Colombia y el Brasil. Manifestamos nuestro repudio por las acciones violentas por parte del Gobierno ilegítimo de Maduro, agraviando una vez más la crisis humanitaria, que representa un reto enorme para millones de venezolanos, así como para los países vecinos y para toda nuestra región. Exhortamos a que se permita el ingreso de la asistencia humanitaria internacional sin obstáculos ni más demora.

Reiteramos el llamado urgente al restablecimiento inmediato del orden democrático en Venezuela mediante la celebración de elecciones libres, transparentes y justas, convocadas por las autoridades legítimas, de acuerdo con estándares internacionales y tan pronto como sea posible. Estas elecciones deben llevarse a cabo con garantías suficientes, con la participación de todos los líderes políticos y con observación internacional, además de la designación de un nuevo Consejo Nacional Electoral.

La permanencia de Nicolás Maduro y su régimen ilegítimo en el poder representa una amenaza sin precedente a la paz y la seguridad, a la libertad y la prosperidad de la región. Apoyamos al Presidente Encargado, Sr. Juan Guaidó, para que continúe sus esfuerzos en defensa y cumplimiento de la Constitución de Venezuela, apoyo que le ha sido extendido por más de 50 países alrededor del mundo que han reconocido la autoridad constitucional de la Asamblea Nacional y del Presidente Encargado Guaidó.

Es importante para todo orden democrático el pleno respeto a los derechos y libertades fundamentales de todos sus ciudadanos, condiciones necesarias para la reconstrucción institucional, económica y social en Venezuela. Hacemos un llamado a las Naciones Unidas, incluida la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, para que actúe de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de la Organización con miras a la pronta solución de la crisis en Venezuela.

Es importante resaltar que para Guatemala, la transición a la democracia debe ser conducida por los mismos venezolanos, de forma pacífica y en el marco de su Constitución. Es importante reiterar que rechazamos cualquier solución militar o amenaza de uso de la fuerza y cualquier acto de provocación que ponga en peligro la paz y la seguridad en nuestra región. Guatemala, junto con los países que conforman el Grupo de Lima, continuará trabajando con el objetivo de lograr el restablecimiento del orden democrático, la paz y la seguridad, el respeto de los derechos humanos de todos los venezolanos y la recuperación de una vida digna para ellos, sin enfrentamientos y a través del diálogo.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Suriname.

Sra. Sweeb (Suriname) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago y Suriname.

Ante todo, celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza Montserrat.

Los países en cuyo nombre hablo siguen de cerca la actual situación nada buena y cada vez más volátil de la República Bolivariana de Venezuela. Seguimos también con gran preocupación las circunstancias sumamente polarizadas y polarizantes que en estos momentos rodean a Venezuela, así como el deterioro de la situación en ese país. En todo ello, nos preocupa y nos conmueve muchísimo la difícil situación del pueblo de Venezuela.

Los países en cuyo nombre hablo no toman partido. Por el contrario, elegimos el principio —el principio que llevó a la fundación de las Naciones Unidas y a la inclusión, en la Carta de las Naciones Unidas, del párrafo 4 del Artículo 2, en el que se pide a los Estados Miembros que se abstengan de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza. Ese principio dio origen al artículo 21 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en el

que se reconoce la inviolabilidad territorial y los principios de los derechos humanos, el derecho internacional, el estado de derecho, la inviolabilidad de la soberanía nacional y los principios fundamentales del arreglo pacífico de las controversias, así como la búsqueda de la paz, el diálogo y la avenencia para garantizar la preservación de la dignidad y la valía de la persona humana.

Esos principios son la base del multilateralismo y, de hecho, la propia base sobre la cual se crearon las Naciones Unidas. Hoy reafirmamos nuestra adhesión a esos principios. También es fundamental para nosotros el mantenimiento de la zona del Caribe y sus regiones en general como zona de paz. Nos mantenemos firmes en nuestra opinión de que el estrangulamiento económico y la intervención militar no solo contravienen esos principios, sino que también exacerbarán el ya enorme sufrimiento del pueblo de Venezuela.

Estamos convencidos de que debe haber una solución política que sea elaborada y protagonizada por los propios venezolanos y sus dirigentes. Apoyamos y exhortamos a que se trace un camino hacia la paz, construido no a través de amenazas, sino del diálogo; no a través de la escalada de las tensiones, sino de su distensión; no a través de la provocación, sino de la mediación; no por la asfixia de las sanciones, sino por los instrumentos de la diplomacia.

Quienes deseamos la paz de Venezuela y la prosperidad de su pueblo debemos exhortar activamente a que se entable el diálogo en el que ambas partes se sienten a negociar, hablar y escuchar para encontrar un denominador común sobre el que puedan avanzar. Para alcanzar ese amplio objetivo, nuestros Jefes de Gobierno han ofrecido sus buenos oficios para facilitar el diálogo entre todas las partes con miras a lograr una solución pacífica del estancamiento cada vez más profundo.

Nuestros países apoyan y respaldan plenamente el Mecanismo de Montevideo, que tiene cuatro fases principales.

La primera fase, la fase de diálogo, crea las condiciones para el contacto directo entre los agentes involucrados en un entorno de seguridad.

La segunda fase es la fase de negociación, que ofrece una presentación estratégica de los resultados de la fase de diálogo, así como oportunidades para el relajamiento de las posiciones, la búsqueda de un denominador común y la identificación de un posible acuerdo.

La tercera fase es la fase de compromisos, que fomenta la concertación de acuerdos basados en los resultados de la fase de negociación y su adhesión a ellos.

Por último, la fase de aplicación, en la que se materializarán los compromisos asumidos en la fase de compromisos, con el apoyo internacional.

Para ello, se han identificado cuatro distinguidos ciudadanos de reconocida experiencia y competencia internacionales de América Latina y el Caribe. Actuarán como mediadores honestos y ayudarán a actualizar el Mecanismo de Montevideo apoyando los intentos de llevar a las partes contendientes a la mesa de diálogo y diplomacia. Instamos a todas las partes, dentro y fuera de Venezuela, a que den al Mecanismo el tiempo y el espacio que necesita para trabajar en aras del bienestar del pueblo de ese país.

A partir de la dolorosa experiencia de la historia, tanto antigua como reciente, las Naciones Unidas conocen el elevado y terrible precio de la intervención militar y el flagelo de la guerra. La historia antigua y reciente también nos ha enseñado que la paz y la prosperidad son indivisibles. El pueblo de Venezuela ya ha sufrido bastante. Merece vivir en condiciones de paz. Merece un futuro que ofrezca prosperidad. Instamos a todas las partes, por difíciles y complejas que sean, a que entablen un diálogo constructivo y colaboren de consuno para construir un camino hacia la paz para la República Bolivariana de Venezuela.

Quisiera ahora formular algunas observaciones a título nacional.

En primer lugar, quisiéramos dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa.

El Gobierno de Suriname sigue con una preocupación cada vez mayor la situación de la República Bolivariana de Venezuela. Los informes sobre los esfuerzos de ayuda humanitaria que se están llevando a cabo de manera agresiva en la frontera venezolana, mientras que la estabilidad y la tranquilidad parecen continuar en ese país, son sumamente alarmantes, ya que esas acciones socavan los principios de independencia, imparcialidad, neutralidad y consentimiento, que deberían regir todas las operaciones humanitarias.

Suriname reitera su firme compromiso con los principios del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como en nuestra propia Constitución. Por lo tanto, Suriname denuncia todos los actos de agresión que violan esos principios.

En vista de que la preocupación internacional debería ante todo estar dirigida al pueblo venezolano, mi delegación rechaza la politización de la ayuda

humanitaria ofrecida sin el consentimiento del Gobierno legítimo de la República Bolivariana de Venezuela.

Suriname reitera su llamamiento a un diálogo significativo e inclusivo, como el Mecanismo de Montevideo, como única forma de alcanzar una solución pacífica y duradera al conflicto interno que ha surgido en la República Bolivariana de Venezuela. Una vez más, instamos a todas las partes afectadas a que entablen ese diálogo a fin de asegurar y mantener nuestra región, América Latina y el Caribe, como zona de paz.

El Presidente: Ahora paso la palabra al representante del Paraguay.

Sr. Arriola Ramírez (Paraguay): Hoy se cumplen exactamente 30 días de la anterior convocación (véase S/PV.8452) y debemos preguntarnos el por qué estamos reunidos nuevamente en el Consejo de Seguridad. La respuesta es más que evidente: la permanencia de Nicolás Maduro y su régimen ilegítimo en el poder genera una crisis humanitaria que representa una amenaza sin precedentes a la seguridad, a la paz, a la libertad y a la prosperidad del pueblo venezolano y afecta a toda la región.

En esta ocasión, reiteramos una vez más, nuestra preocupación por el deterioro de la situación política, social y humanitaria en Venezuela y al quebrantamiento sistemático del estado de derecho, de la democracia y de los derechos fundamentales de los ciudadanos venezolanos.

El pasado 23 de febrero, fuimos testigos de los actos criminales por parte del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, que impidieron el ingreso de la ayuda humanitaria internacional, desoyendo el clamor y sufrimiento del pueblo venezolano y el llamamiento de la comunidad internacional. Manifestamos nuestro repudio y condena a estos actos de represión violenta que ocasionaron múltiples heridos y muertos, lo que agrava el riesgo en que se encuentra la vida, la integridad y la dignidad de los venezolanos, que son víctimas de una cruel y despiadada opresión.

Solicitamos a la Corte Penal Internacional, que en virtud de la solicitud presentada por un grupo de países incluido el Paraguay el 27 de septiembre de 2018, tome en consideración la grave situación humanitaria en Venezuela, la violencia criminal del régimen de Nicolás Maduro en contra de la población civil y la denegación del acceso a la asistencia internacional, que constituyen un crimen de lesa humanidad.

La presencia del Presidente Mario Abdo Benítez en la ciudad colombiana de Cúcuta, fronteriza con Venezuela, es una muestra clara del firme compromiso del Paraguay de solidaridad con el hermano pueblo venezolano en la defensa de los valores, de los principios éticos y morales, del estado de derecho, de la protección de los derechos humanos y de la vigencia de las libertades públicas.

Recordamos que el Paraguay fue el primer país en romper relaciones diplomáticas con el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro. En ese sentido, reafirmamos una vez más aquí, en el Consejo de Seguridad, nuestro pleno respaldo —y reconocimiento— a la Asamblea Nacional, elegida legítimamente en diciembre de 2015, y al Sr. Juan Guaidó, como Presidente Encargado de la República Bolivariana de Venezuela y, de la misma manera, apoyamos de manera decidida el Acuerdo para la Promoción del Plan de Rescate del País, aprobado por la Asamblea Nacional el pasado 29 de enero. Reiteramos igualmente que el proceso de transición democrática y de reconstrucción institucional, económica y social de Venezuela debe ser conducido por los propios venezolanos, de manera pacífica, en el marco de su Constitución nacional, respetando el derecho internacional, y apoyado por medios políticos y diplomáticos, sin el uso de la fuerza ni la violencia. El pueblo venezolano debe ser el protagonista de su propia liberación. Solicitamos que se llame con urgencia a elecciones justas, transparentes y creíbles.

Finalmente, enviamos a ese valiente pueblo venezolano, un saludo muy especial, en nombre del Gobierno y del pueblo paraguayo, que los apoya, que los anima y que está expectante y esperanzado en que este va a ser un proceso que va a recuperar ese ejemplo que nos dio Venezuela en otro tiempo, cuando era el faro democrático que alumbraba Latinoamérica.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Uruguay.

Sr. Bermúdez Álvarez (Uruguay): Agradezco a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo su detallado informe. Saludamos asimismo la presencia en el Salón del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Jorge Arreaza.

El Uruguay sigue con gran preocupación la escalada de las tensiones en la República Bolivariana de Venezuela y los lamentables incidentes registrados el pasado fin de semana, que han provocado pérdida de vidas humanas y decenas de heridos. Consideramos que ahora, más que nunca, debemos apelar a la prudencia y la mesura, que deben guiar nuestras acciones, para evitar un mayor deterioro de la situación, en momentos en que se encuentran en marcha iniciativas que procuran acercar a las partes para lograr un entendimiento destinado a encontrar una salida pacífica y democrática de la actual crisis.

El Mecanismo de Montevideo y el Grupo Internacional de Contacto buscan contribuir a una salida pacífica y negociada del conflicto. El Mecanismo de Montevideo apela a generar canales de diálogo que habiliten condiciones para el contacto directo y la negociación entre los actores. El Grupo de Contacto, por su parte, propone también una solución política pacífica, democrática y propiamente venezolana. Ambos formatos celebraron reuniones en Montevideo el pasado día 7 de febrero. En ese sentido, alentamos a explorar esas vías y a construir caminos de entendimiento, extremando los esfuerzos para avanzar en la búsqueda de una solución en favor de la estabilidad, el bienestar del pueblo venezolano y la restauración de la paz.

El Uruguay reafirma su posición de que no hay otra solución posible para el problema que vive Venezuela que aquella que sea determinada libremente por los propios venezolanos. Un ámbito de diálogo y negociación como el que promovemos conduciría naturalmente a la convocación de elecciones libres y creíbles, con controles internacionales confiables. Esa será la mejor salvaguardia contra un derramamiento de sangre latente, de proporciones que todos queremos evitar. Mi país continuará realizando todos los esfuerzos que estén a su alcance para favorecer el diálogo y el entendimiento, incluso en lo que respecta a las condiciones de ingreso de la asistencia humanitaria al territorio venezolano, para aliviar la situación que afecta a su población, ayuda que entendemos debe entregarse respetando estrictamente los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. En su actuación, el Uruguay continuará guiándose con estricto apego a los principios a los que ha ajustado siempre su conducta internacional, vale decir, el pleno respeto del derecho internacional, la solución pacífica de controversias, la igualdad soberana de los Estados, el principio de no intervención y el respeto de los derechos humanos.

Como país democrático y profundamente pacifista, el Uruguay siempre apostará por el diálogo y la concertación y brindará sus máximos esfuerzos para la solución pacífica y negociada de esta crisis. En su intervención del día de ayer, durante la sesión de apertura del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Sr. Rodolfo Nin Novoa, fue enfático al expresar que:

> "El Uruguay no está dispuesto a contribuir a aumentar la tensión y la polarización de las posiciones, con el riesgo gravísimo de un enfrentamiento civil y militar, incluso de una intervención extranjera, que rechazamos en los términos más firmes".

Exhortamos de este modo a todas las partes involucradas a disminuir las tensiones y a habilitar el diálogo y la negociación que permitan devolver la estabilidad y la paz a todos los venezolanos, sin excepción.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de San Vicente y las Granadinas.

Sr. Bynoe (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza Montserrat, y expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno debidamente elegido de la República Bolivariana de Venezuela durante este difícil período.

San Vicente y las Granadinas hace plenamente suya la declaración formulada por la representante de Suriname en nombre de los países de la Comunidad del Caribe.

Ha transcurrido exactamente un mes desde que nos reunimos en el Consejo de Seguridad y escuchamos la exposición informativa sobre la situación en la República Bolivariana de Venezuela formulada por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo (véase S/PV.8452), En aquella ocasión, San Vicente y las Granadinas manifestó su preocupación por los inquietantes acontecimientos que estaban teniendo lugar en Venezuela, y se hizo eco de un llamamiento inequívoco en favor de la adhesión a los principios fundamentales del respeto de la soberanía, el estado de derecho, la no intervención, la no injerencia y el respeto de los derechos humanos y la democracia, como están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Hoy reiteramos nuestro compromiso inquebrantable de defender esos principios fundamentales y garantizar la viabilidad continua de todas las disposiciones del derecho internacional, que, juntas, constituyen el núcleo del multilateralismo.

En el tiempo transcurrido entre la reunión anterior del Consejo para abordar la situación en Venezuela y la reunión de hoy, hemos sido testigos de un aumento de las tensiones en nuestra región, provocado principalmente por medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales de terceros países. Sin duda, la asfixia económica y la intervención militar solo pueden llevar a graves consecuencias humanitarias, que pasan por alto de manera flagrante los principios que las Naciones Unidas y todos sus Estados Miembros han defendido tradicionalmente.

No podemos sacrificar prematuramente el Mecanismo de Montevideo en busca de la solución rápida del

militarismo o de medidas unilaterales poco aconsejables. San Vicente y las Granadinas sigue sintiéndose cautelosamente optimista en el sentido de que el Mecanismo de Montevideo puede servir como catalizador para hallar una solución política para Venezuela, elaborada por los venezolanos para los venezolanos, cuando se les dé el tiempo y el margen para hacerlo.

En los archivos de la Organización se podrá encontrar que los propios redactores de resoluciones pomposas —especialmente en el Consejo— con frecuencia han descartado el tenor y el espíritu de esos documentos antes de haberse secado la tinta, en su frenética busca de soluciones militares a todas las controversias. San Vicente y las Granadinas, como nación pequeña, amante de la paz, con una población reducida y fronteras abiertas y sin un ejército permanente, debe su constante existencia pacífica como nación independiente y soberana al derecho internacional sólido y universalmente aceptado, en el que se incluye la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, no podemos permanecer —ni lo haremos— al margen mientras naciones más grandes y poderosas manipulan y violan el derecho internacional o los principios centrales de la Carta de las Naciones Unidas.

Como siempre, San Vicente y las Granadinas considera que el diálogo basado en el respeto mutuo y la adhesión al derecho internacional es, por difícil que sea, el único camino hacia la paz y el progreso. A lo largo de los años, nuestros buenos amigos, los Estados Unidos de América, han demostrado una encomiable moderación, paciencia, liderazgo mundial y fe en la diplomacia, y ello está plasmado de forma emblemática en el admirable e impertérrito esfuerzo que están desplegando en la actualidad en pro del diálogo en la segunda cumbre bilateral con Corea del Norte. Consideramos que se debe adoptar el mismo enfoque de diálogo constructivo con respecto a Venezuela a fin de salvaguardar nuestra región de América Latina y el Caribe como una zona de paz y, más concretamente, garantizar el bienestar de todos los venezolanos. Sencillamente, no podemos ni debemos impedir el diálogo en nuestra Organización, que es la principal entidad que se ocupa de la diplomacia multilateral.

El pueblo venezolano no ha amenazado a nadie, y ni las sanciones ni sus nocivos efectos secundarios obligarán al heroico pueblo venezolano a renunciar a su soberanía ni a su derecho a elegir libremente su destino sin injerencia extranjera, incluso más allá de las divisiones ideológicas.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Blanchard (Canadá) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber invitado al Canadá a participar en el debate de hoy.

(*continúa en inglés*)

También estoy sumamente agradecido a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su excelente y aleccionadora exposición informativa.

(*continúa en francés*)

El Canadá agradece la oportunidad de hablar sobre Venezuela en el Consejo de Seguridad. Desde la última vez que nos reunimos para tratar esta cuestión (véase S/PV.8452), la situación en Venezuela ha seguido deteriorándose, con serias consecuencias. El 23 de febrero, agentes del régimen ejercieron una fuerza mortífera contra su propio pueblo en vez de aceptar la entrega de asistencia proveniente de los países vecinos. El Canadá expresa sus más sentidas condolencias a las familias de las víctimas y reiteramos nuestro llamamiento, como han hecho muchos otros miembros en el día hoy, para que se investiguen los hechos y se enjuicie a los autores.

El régimen de Nicolás Maduro sigue obstaculizando el acceso de la tan necesitada asistencia humanitaria a las personas vulnerables en Venezuela. Que no quepa duda de que Venezuela se encuentra bajo el control de una dictadura que preferiría que su pueblo se muriera de hambre antes que ceder un ápice de su poder. Desde 2015, huyendo de esta situación, más de 3,4 millones de personas han abandonado Venezuela, y los países vecinos les han ofrecido generosamente refugio y apoyo.

El 4 de febrero, durante la décima reunión ministerial del Grupo de Lima, el Canadá anunció que aportaría aproximadamente 53 millones de dólares en asistencia humanitaria, para el desarrollo y para la estabilización para ayudar a los afectados por la crisis en Venezuela, incluidos los refugiados, los migrantes y las comunidades de acogida. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, es evidente que la profundización de la crisis en Venezuela está afectando cada vez más la estabilidad y la seguridad regionales.

(*continúa en inglés*)

El Grupo de Lima, uno de cuyos integrantes es el Canadá, que ahora cuenta con la plena participación del Gobierno interino de Venezuela, se reunió ayer en Bogotá, donde afirmamos que la continuidad de Nicolás Maduro y de su régimen ilegítimo en el poder representa una amenaza sin precedentes para la seguridad,

la paz, la libertad y la prosperidad en toda la región. También reiteramos nuestro compromiso respecto de la transición democrática y pacífica, basada en la Constitución venezolana, y nuestro rechazo al afán ilegítimo de poder del régimen de Maduro.

Seamos claros. Las elecciones presidenciales de mayo de 2018 fueron claramente —repito, claramente— fraudulentas. Cuando se encarcela a los líderes de la oposición, se los somete a arresto domiciliario o se los fuerza a exiliarse, y cuando los medios de comunicación no pueden informar libremente, las elecciones no son libres, justas ni legítimas. Son una farsa deplorable. Son un fraude. Incluso durante su mandato original, Nicolás Maduro tuvo un historial de represión, corrupción y graves abusos de derechos humanos, que constituían una violación de los derechos constitucionales de los ciudadanos venezolanos y socavaban sus instituciones democráticas. Entre los ataques perpetrados por el régimen contra la democracia se incluyen la creación de la Asamblea Nacional Constituyente, establecida con el objeto de usurpar los poderes de la Asamblea Nacional elegida democráticamente debido a que dicho órgano estaba integrado en su mayoría por miembros de la oposición.

Es obvio que el régimen de Maduro no goza de autoridad para gobernar Venezuela. Junto a más de 50 países democráticos de todo el mundo, entre los que se incluye a la mayoría de países de América, hemos reconocido a Juan Guaidó como legítimo Presidente Interino de Venezuela. Ese reconocimiento se fundamenta sólidamente en la propia Constitución de Venezuela.

El 15 de enero, la Asamblea Nacional elegida democráticamente declaró que Nicolás Maduro había usurpado la Presidencia. En virtud del artículo 233 de la Constitución venezolana, en ausencia de un Presidente legítimo, Juan Guaidó, en su calidad de Presidente de la Asamblea Nacional, debe asumir las funciones de Presidente Interino. El Grupo de Lima apoya su programa de convocación de elecciones libres y justas lo antes posible con miras a restablecer de manera pacífica la democracia constitucional en Venezuela.

Recordemos que en la cláusula democrática de la Carta Democrática Interamericana, firmada por el entonces presidente Chávez en la ciudad de Quebec en 2001, se rechaza claramente toda alteración o interrupción anticonstitucional del orden democrático. En esa misma línea, reiteramos nuestro llamamiento al régimen de Maduro para que ceda el poder inmediatamente. En las últimas semanas, decenas de miles de venezolanos han salido a las calles para exigir un cambio real. El Grupo de Lima ha dejado claro que apoya una transición pacífica y democrática en Venezuela, transición que ya está en marcha, basada en la Constitución venezolana, y que rechaza el uso de la fuerza.

Instamos a todos los Estados miembros que estén en comunicación con el régimen de Maduro a que lo exhorten a poner fin a la violencia. Los manifestantes pacíficos que salen en busca de alimentos y medicina no deben tener que encontrarse con gases lacrimógenos ni con disparos. Hasta que llegue ese momento, el Canadá apoyará al pueblo de Venezuela en su lucha pacífica en pro de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. Esos son los principios que hemos expresado en la Declaración de Ottawa sobre Venezuela, y alentamos a todos los presentes a que suscriban ese documento con miras a demostrar su compromiso compartido.

Continuaremos desplegando nuestros esfuerzos en cooperación con nuestros asociados del Grupo de Lima, a través del sistema de las Naciones Unidas y en otros foros multilaterales. El Canadá apela a todos los miembros de la comunidad internacional a que apoyen igualmente al pueblo venezolano mientras tratan de liberar a su país de la dictadura de Maduro.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante de Belice.

Sra. Young (Belice) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad para recibir información sobre los últimos acontecimientos ocurridos en la República Bolivariana de Venezuela. Belice también da las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela por su participación en esta exposición informativa y por contribuir a encontrar un equilibrio en el debate.

Belice, como país de la región de América Latina y el Caribe y miembro de la Comunidad del Caribe, así como de la Comunidad de América Latina y el Caribe (CELAC), anhela que la comunidad internacional garantice que la paz siga siendo la única opción para el pueblo de Venezuela.

Hace menos de cinco años, en 2014, en la segunda cumbre de la CELAC, los dirigentes de América Latina y el Caribe proclamaron a nuestra región como una zona de paz, sobre la base del respeto de los principios y las normas del derecho internacional, incluidos los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Deseo recordar que, en esa proclamación, los dirigentes prometieron su compromiso permanente con la solución pacífica de las controversias con el objetivo de erradicar

para siempre la amenaza o el uso de la fuerza en nuestra región, y reiteraron su compromiso concienzudo con, en primer lugar, la no injerencia en los asuntos internos de ningún Estado, los principios de la soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; en segundo lugar, el fomento de la cooperación y las relaciones de amistad entre ellos y con otros países y, en tercer lugar, el pleno respeto del derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural como condición esencial para garantizar la coexistencia pacífica de las naciones. A pesar de nuestras diferencias en la región, esa proclamación es tan pertinente hoy como en 2014.

Belice insta al Consejo de Seguridad, que tiene el mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales, a que respete asimismo el compromiso de nuestros dirigentes de mantener a América Latina y el Caribe como zona de paz y, de ese modo, disuadir, de manera directa y clara, cualquier acción que pueda conducir a una conflagración militar en Venezuela.

En las últimas semanas, la difícil situación humanitaria del pueblo venezolano ha cobrado visibilidad en todo el mundo y se han movilizado muchas buenas intenciones para prestar asistencia humanitaria. Al mismo tiempo, existe una preocupación real de que esas buenas intenciones puedan en realidad ocultar objetivos políticos execrables. Por ese motivo, cualquier tipo de asistencia humanitaria que se solicite o se reciba se debe canalizar a través de instituciones como los organismos de las Naciones Unidas establecidos con ese fin o de otras modalidades tradicionales de prestación de asistencia, como el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Es evidente que en Venezuela la situación no es buena. Belice, al igual que otros países de la región de América Latina y el Caribe, se siente en la obligación de alentar que se den los primeros pasos para entablar un diálogo que conduzca a una solución pacífica. En ese sentido, recordamos el Mecanismo de Montevideo de 11 de febrero, al que el Gobierno de Venezuela ha dado una valoración favorable. Belice considera que el Gobierno y la oposición deben entablar un diálogo que conduzca a la avenencia y la aceptación de la pluralidad política y, sobre todo, que se lleve a cabo sin que vaya acompañado de la amenaza o el uso de la fuerza.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante del Ecuador.

Sr. Gallegos Chiriboga (Ecuador): Mi país agradece a la República de Guinea Ecuatorial por haber convocado a esta sesión pública del Consejo de Seguridad para tratar nuevamente la honda crisis política, económica, social y humanitaria por la que atraviesa Venezuela. Agradecemos también a la Sra. Rosemary DiCarlo por la importante información proporcionada al Consejo.

El Ecuador reafirma el derecho a la democracia que tienen todos los pueblos del mundo y la obligación de sus Gobiernos de proveerla y defenderla. De igual manera, reiteramos la autoridad constitucional y democráticamente electa de la Asamblea Nacional de Venezuela, así como nuestro firme apoyo a las acciones adoptadas para solicitar ayuda humanitaria internacional, la libertad de los presos políticos, el congelamiento de activos de funcionarios de Gobiernos corruptos, y para brindar garantías a los funcionarios civiles y militares que apoyen el restablecimiento de la democracia y el estado de derecho en Venezuela.

La convicción del Ecuador sobre la urgencia de alcanzar una solución política, pacífica y democrática a la crisis de Venezuela se ha visto confirmada por los hechos de violencia ocurridos recientemente con el bloqueo a los envíos de ayuda humanitaria. El Ecuador rechaza el uso de la fuerza pública y la acción de grupos paramilitares contra manifestantes pacíficos, y las muertes y heridas sufridas por algunos de ellos, como fue el caso de los venezolanos de la comunidad indígena pemón.

Información independiente da cuenta de las apremiantes necesidades de buena parte de la población venezolana en medicinas y alimentación, y de los sufrimientos fruto de la crisis económica e institucional que han llevado a más de 3 millones a migrar a otras naciones. La entrega de bienes esenciales a la población no se debe impedir con bloqueos o actos de fuerza contra quienes quieren facilitarla; antes bien, es necesario buscar canales de coordinación que la propicien, al margen de consideraciones que no sean estrictamente humanitarias.

Las carencias y la conflictividad en Venezuela exigen una solución política inmediata a fin de evitar efectos negativos adicionales en su población y en la región. Se requieren urgentes entendimientos para dar paso a elecciones libres, sin exclusiones de ningún tipo, transparentes, con garantías de neutralidad de autoridades de transición y con observación internacional, en el marco de la ley venezolana. Solo la legitimidad democrática garantizará la futura estabilidad institucional del país y la tarea de recuperación de la economía y el orden social, que compete a los venezolanos y que requerirá el apoyo solidario de la comunidad internacional.

Nuestro país ha demostrado siempre su solidaridad con el pueblo venezolano; por ello hemos acogido a más de 240.000 venezolanos en nuestro territorio, de los cuales alrededor de 101.000 ya cuentan con una visa de permanencia regular, sin incluir las de protección internacional. Más aún, el Ecuador ha convocado el 8 y 9 de abril a la tercera reunión regional sobre el problema creado por la migración de 3 millones de venezolanos, ocasión que servirá para estructurar un plan de trabajo conjunto para solucionar el mayor problema humanitario de nuestra región.

Cabe señalar que el Ecuador es, además, el país de América Latina con el mayor número de refugiados reconocidos: 63.537 personas procedentes de más de 70 países. A partir de 2016, el Ecuador ha recibido un importante número de peticiones de condición de refugio por parte de ciudadanos venezolanos.

El Ecuador no respalda una intervención militar en Venezuela. La solución a la crisis venezolana se alcanzará solo mediante el diálogo y la concertación. Hacemos un llamado para que se continúe trabajando con el fin de que Venezuela siga una transición pacífica hacia el camino democrático que salvaguarde y garantice la integridad, el ejercicio y el pleno respeto de los derechos humanos de su pueblo.

Sr. Thomas (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): El Gobierno de Antigua y Barbuda continúa dando seguimiento con gran preocupación a la situación en Venezuela y hace un llamamiento a todas las partes para que mantengan la calma y se centren en el Mecanismo de Montevideo, que están facilitando los Gobiernos de México y el Uruguay, así como la Comunidad del Caribe. Todas las partes interesadas deben resistirse a cualquier escalada de la retórica, que no hace otra cosa que socavar el esfuerzo regional para lograr la paz.

Como hemos dicho en ocasiones anteriores, esa cuestión es motivo de grave preocupación para Antigua y Barbuda, así como para todos los países de nuestra región. No podemos exagerar la importancia de que nuestra región siga siendo una zona de paz. Hemos sufrido decenios de injerencia en los asuntos de los países de nuestra región que han dejado la región destrozada. No podemos ni debemos volver a esos días. La solución de los conflictos en los países es, en primer lugar, una cuestión de asuntos internos, sin injerencias externas y, sobre todo, es una cuestión de encontrar formas pacíficas de llegar a acuerdos para solucionar los conflictos.

Para el Gobierno de Antigua y Barbuda siguen siendo motivo de preocupación los acontecimientos de los últimos días, que han causado la pérdida de vidas inocentes y han aumentado el sufrimiento humano, así como los efectos que la situación ha tenido en millones de venezolanos, en especial en las mujeres, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños. En consecuencia, mi Gobierno considera que, cuando se necesita asistencia humanitaria, las Naciones Unidas siempre deben facilitar cualquier forma de distribución de dicha asistencia y el apoyo necesario a tal efecto. La distribución de asistencia humanitaria debe realizarse sin influencia política internacional, sin condiciones previas y en consonancia con la asistencia y el socorro humanitarios que se prestan a escala internacional.

El Gobierno de Antigua y Barbuda reitera que, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos respetar los principios del derecho internacional. Esos principios dejan muy claro que ningún Estado ni grupo de Estados puede injerirse en los asuntos internos de países soberanos. En el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas también se deja bien claro que:

> “los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas”.

Este principio quedó consagrado en la Carta de las Naciones Unidas por una buena razón: para impedir que los Estados hicieran uso de la fuerza cuando se sintieran inclinados a hacerlo, ya sea de manera unilateral o por parte de unos pocos elegidos por ellos mismos. Siempre deben fomentarse la diplomacia, el diálogo y las negociaciones pacíficas; de hecho, la historia nos ha enseñado que mediante la diplomacia se obtienen mejores resultados. Cualquier otro proceso, en particular la intervención militar, socavará la legitimidad de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y entrañará el riesgo de desestabilizar toda la región de América Latina y el Caribe, lo cual tendría efectos perjudiciales en los años venideros.

Como hemos indicado antes en este Salón, la declaración unilateral de apoyo a una u otra parte en Venezuela es una injerencia flagrante y una influencia indebida y no solicitada en los asuntos internos de un país soberano. No hace más que menoscabar una situación que requiere atención urgente, diplomacia internacional y respeto por los procesos legales de la sociedad. Las sanciones internacionales y el estrangulamiento de las finanzas internacionales de un país son herramientas

que no hacen más que perjudicar al sector más vulnerable de la sociedad. Debemos abandonar la práctica de utilizar como instrumentos de guerra a las instituciones internacionales establecidas como instrumentos de cooperación. No puede prevalecer la ley del más fuerte.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de El Salvador.

Sr. Escalante Hasbún (El Salvador): Es un gusto ver a un país hermano hispanoparlante presidiendo el Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. También le doy la bienvenida al Ministro del Poder Popular de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

Mi delegación quisiera reiterar ante este foro lo expresado anteriormente con ocasión del debate celebrado el día 26 de enero (véase S/PV.8452), hace un mes exactamente, y expresar su profunda preocupación por los recientes acontecimientos en el hermano país de Venezuela, que no abonan la búsqueda de vías pacíficas para abordar las diferencias entre las partes involucradas. Más aun, dichas acciones están alimentando una continua confrontación política, que afecta la estabilidad y el desarrollo del pueblo venezolano.

Una vez más, reiteramos nuestra convicción de que corresponde al Gobierno de Venezuela y a las demás fuerzas políticas internas venezolanas solucionar todas las diferencias a través del diálogo mantenido pacíficamente por los propios venezolanos en el marco de la Constitución y el derecho internacional, con el apoyo de los medios políticos y diplomáticos, sin uso ni amenaza del uso de la fuerza.

El Salvador, como Estado responsable, hace un llamado a la comunidad internacional para que se garantice el pleno respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en especial, como todos sabemos, el respeto de la soberanía de los Estados, la no intervención en los asuntos internos y la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza. Por ende, como miembros de la comunidad internacional, debemos abogar por una solución pacífica a través del diálogo, ya que este es el mejor camino para ayudar a superar cualquier dificultad que atraviese Venezuela y para contribuir de ese modo a soluciones duraderas y a la paz regional.

Finalmente, el Gobierno de El Salvador expresa nuevamente su respaldo a la iniciativa diplomática de aquellos países que, comprometidos con la paz y la estabilidad en la región, promueven una solución política y pacífica a las diferencias en Venezuela y esperan contribuir a encontrarla.

El Presidente: Doy la palabra a la representante de Honduras.

Sra. Flores (Honduras) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado el debate de hoy. Honduras suscribe la Declaración de Lima, aprobada en Bogotá el 25 de febrero.

Nos solidarizamos con el pueblo de Venezuela en su anhelo de libertad, democracia y paz. Expresamos nuestra solidaridad con el Presidente Juan Guaidó, dirigente interino de la República Bolivariana de Venezuela en virtud de su Constitución, por sus notables esfuerzos para brindar asistencia humanitaria a todos los que sufren e instaurar un Gobierno de transición, a fin de iniciar el proceso de convocación y organización de elecciones libres y justas. No es una tarea fácil en las condiciones actuales, pero es necesaria para que Venezuela recupere su soberanía y cumpla sus deberes y obligaciones como Miembro de la Organización.

Durante demasiado tiempo, la población de Venezuela ha sido privada de los derechos humanos fundamentales y ha sido sometida a actos bárbaros en el marco de una cruel dictadura. Muchos han perdido la vida y muchos otros la voz y la libertad, y millones han huido para escapar de la situación infernal. Sin embargo, muchas personas valientes y heroicas han permanecido allí, soportando terribles dificultades. Hoy un país rico en todo tipo de recursos está devastado y profanado.

La Organización de los Estados Americanos es una entidad regional y un asociado estratégico clave de las Naciones Unidas, con arreglo a las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, en su reunión extraordinaria de 10 de enero, aprobó una resolución en la que decidió “no reconocer la legitimidad del período del régimen de Nicolás Maduro a partir del 10 de enero de 2019” y

> “urgir a todos los Estados Miembros e invitar a los Observadores Permanentes de la Organización de los Estados Americanos a adoptar, de conformidad con el derecho internacional y su legislación nacional, las medidas diplomáticas, políticas, económicas y financieras que consideren apropiadas para contribuir a la pronta restauración del orden democrático en Venezuela”.

El legado constitucional en Latinoamérica protege a los ciudadanos de la tiranía. Sin embargo, el ex Presidente Nicolás Maduro Moros sigue usurpando las atribuciones del poder ejecutivo, erosionando el estado de

derecho y todas las instituciones independientes. El bloqueo, la quema y la privación de asistencia humanitaria en forma de alimentos y medicinas a los venezolanos el 23 de febrero se incluirán en la lista de crímenes de lesa humanidad, tras la investigación y el examen que lleve a cabo la Corte Penal Internacional.

Honduras apoya una solución pacífica en la que se convoquen elecciones sin demora. No obstante, reconocemos y respetamos la autoridad y las facultades de la Asamblea Nacional y de los mecanismos previstos en la Constitución venezolana, de conformidad con el diligente restablecimiento de la democracia. Los numerosos actos de agresión cometidos por Nicolás Maduro y sus partidarios contra el estado de derecho, incluida la violación de los principios de igualdad en la Asamblea General y en las Naciones Unidas, tienen una gran repercusión fuera de nuestra región. La dinámica interna de Venezuela es motivo de preocupación en el marco del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, donde existe una responsabilidad urgente de proteger a la población civil inocente en medio de un conflicto inminente.

Por último, esta Organización fue creada para garantizar la paz mundial y debe trabajar para prevenir todas las acciones que cuestionen la credibilidad de las Naciones Unidas o socaven el papel fundamental de la Organización de los Estados Americanos, que es la organización regional más importante de las Américas. La reconstrucción de una Venezuela pujante y próspera en manos de los venezolanos es posible con el oportuno restablecimiento de una democracia que funcione y de instituciones fuertes, independientes y complementarias.

El Presidente: Seguidamente, paso la palabra a la representante de Panamá.

Sra. Quiel Murcia (Panamá): A un mes de haberse celebrado la primera sesión de este Consejo que examinó el tema que hoy nos convoca (véase S/PV.8452) es preciso señalar que la preocupación es aún más creciente y el informe de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, así lo ha confirmado en su intervención inicial.

Acciones de violencia continúan dejando saldos de heridos y cobrando vidas humanas, sumado a los miles de venezolanos que se han visto obligados a abandonar su país en busca de mejores oportunidades ante la crisis política, económica y humanitaria que hoy afecta su integridad y su seguridad.

Como país que promueve el diálogo y la paz y con demostrada vocación humanitaria, Panamá condena enérgicamente el uso de la fuerza contra el pueblo venezolano, la represión de los derechos humanos y todas las acciones violentas que, el recién pasado fin de semana, impidieron el acceso de ayuda humanitaria, pese a las evidentes necesidades que vienen enfrentando. Mi país, unido a los más de 50 países que censuran la continuación de un régimen *de facto*, ha ratificado su reconocimiento al Presidente Interino de Venezuela, Juan Guaidó, a quien le ha hecho expreso su respaldo en aras de su decidido compromiso con la democracia, la libertad y la paz en nuestro hermano país.

El régimen ilegítimo tiene que permitir una transición a un proceso democrático, decidido en elecciones justas con participación equitativa de todos los actores políticos y principalmente, que evite mayores enfrentamientos entre el propio pueblo venezolano. Asimismo, y como país miembro del Grupo de Lima, Panamá también ha hecho un llamamiento, al más alto nivel, a no convertir la crisis política, económica y humanitaria que viven más de 27 millones de venezolanos en un conflicto geopolítico.

El propósito superior del consenso internacional al que mi país se ha unido es únicamente que Venezuela pueda recuperar la ruta de la democracia, la libertad y la prosperidad de su pueblo, en el marco de una salida pacífica, sin violencia y sin el uso de la fuerza, por lo que aspiramos a que prevalezca el diálogo y la prudencia. La preocupación sobre la situación en Venezuela ha sido y continúa siendo genuina y bajo ninguna circunstancia puede ser interpretada como una injerencia en los asuntos internos de un hermano país. Con esta visión, nos ratificamos en el contenido de la declaración del Grupo de Lima emitida el día de ayer, en Bogotá, con la firme convicción de que el esfuerzo de la comunidad internacional a favor de los derechos del pueblo venezolano y de la recuperación institucional en Venezuela es inminente también para el desarrollo y el sosiego de nuestra región.

El Presidente: Ahora paso la palabra al representante de Costa Rica.

Sr. Carazo (Costa Rica): Costa Rica le agradece, Sr. Presidente, el haber convocado esta reunión, y agradece a la Sra. Di Carlo por su informe.

Para encontrar una solución a la trágica situación en Venezuela no todas las opciones están abiertas. Repito —no todas las opciones están abiertas. Para buscar una solución a esta crisis se debe anteponer ante todo el bienestar de los venezolanos, por lo que Costa Rica reitera su irrevocable compromiso con los mecanismos de solución pacífica de los conflictos, la diplomacia

y el diálogo como herramientas fundamentales, así como los mecanismos del derecho internacional y el multilateralismo. Nuestra posición siempre ha sido y siempre será de firme rechazo a cualquier acción que implique el ejercicio de la violencia, el uso de la fuerza o la intervención militar en Venezuela.

En esta misma línea, Costa Rica repudia el uso de la fuerza y los actos de violencia cometidos bajo la autoridad de Nicolás Maduro en días pasado; en particular, el 23 de febrero, día lamentable para el pueblo venezolano que sufre hoy las más graves consecuencias de este régimen, traducido en una población con hambre, falta de atención a su salud y falta también de los servicios más básicos de sanidad, y que está hoy privado de los derechos y libertades más fundamentales.

Costa Rica exhorta de forma vehemente a que se permita el ingreso de la asistencia humanitaria de forma segura y efectiva, en línea con los principios de la ayuda humanitaria, de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa y que alcance a aquellas personas que hoy más la necesitan. En este sentido, solicitamos la colaboración por parte de los organismos competentes de las Naciones Unidas en este esfuerzo.

Reiteramos la preocupación por la situación angustiante que vive el pueblo venezolano y, sobre todo, por las violaciones a los derechos humanos en ese país ya ampliamente documentadas por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos y analizadas por el Consejo de Derechos Humanos. Costa Rica ha sido constante en acompañar a la comunidad internacional en las gestiones que se han realizado al respecto y lo seguirá siendo.

Reafirmamos nuestra convicción de que la solución de la crisis que enfrenta el hermano país de Venezuela debe ser pacífica, democrática y definida por los venezolanos. Como lo hemos dicho con anterioridad, con el fin de restablecer el orden democrático y constitucional en Venezuela, consideramos que las elecciones han de ser libres, justas, transparentes, abiertas a la participación de todos los actores políticos, considerando a todos los sectores y apegadas a los estándares internacionales y que deben ser convocadas en el menor tiempo posible. Esto en consonancia con la posición de Costa Rica de no reconocer el proceso electoral del 20 de mayo de 2018, el cual, reiteramos, careció de estándares de transparencia e inclusividad, y no contó con las garantías y estándares internacionales necesarios para que sea considerado un proceso legítimo. Por ello, Costa Rica no reconoce la legitimidad del régimen que inició el pasado 10 de enero de 2019. Privado el régimen del Sr. Maduro de esa capacidad democrática, Costa Rica reconoce al Sr. Juan Guaidó como Presidente Interino de Venezuela.

Costa Rica seguirá comprometida y participará en apoyo a todos aquellos esfuerzos e instancias encaminados a abrir los contactos entre las partes, apoyando el restablecimiento pacífico del orden constitucional en Venezuela y el respeto de los derechos humanos. Hacemos un llamado a la comunidad internacional a continuar y a profundizar los esfuerzos diplomáticos encaminados a abrir las vías de negociación efectiva para una solución pacífica a la crisis que atraviesa Venezuela.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Dominica.

Sra. Bannis-Roberts (Dominica) (*habla en inglés*): Deseo también reconocer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

El Gobierno del Commonwealth de Dominica expresa una vez más su constante preocupación por los incidentes en curso en la República Bolivariana de Venezuela y sus posibles consecuencias inquietantes.

El Commonwealth de Dominica también suscribe y reitera los sentimientos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) sobre esa cuestión.

El Commonwealth de Dominica defiende con firmeza el principio de no intervención en los asuntos internos de todos los Estados soberanos. Seguimos promoviendo y defendiendo el principio del artículo 21 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en el que se reconoce la inviolabilidad territorial, así como los principios de los derechos humanos, el derecho internacional, el estado de derecho y la inviolabilidad de la soberanía nacional y los principios fundamentales de la paz, el diálogo y la avenencia como base esencial para preservar la dignidad y el valor de la persona humana.

Consideramos que para resolver la situación en la República Bolivariana de Venezuela de manera pacífica y sostenible debe haber un diálogo y una diplomacia de entidad entre todas las partes orientados a reafirmar el derecho del pueblo venezolano a la paz y la democracia. Deben desplegarse todos los esfuerzos posibles para ayudar a consolidar la paz, promover la reconciliación y encontrar una solución amistosa y duradera a la situación.

Dominica apoya y respalda plenamente el Mecanismo de Montevideo, que consta de cuatro fases principales: la fase de diálogo, la fase de negociación, la fase de compromiso y la fase de aplicación. Dominica

está firmemente convencida de que, sobre la base de ese enfoque, habrá una solución pacífica y sostenible a la situación en Venezuela. Nuestra región es conocida ampliamente como una zona de paz, y deben adoptarse todas las disposiciones necesarias y medidas preventivas para garantizar que nuestra región siga gozando de paz y tranquilidad. El deseo de Dominica es que se logre una solución amistosa y duradera a la situación.

El Presidente: El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Arreaza (República Bolivariana de Venezuela): Agradezco que esta tarde el Consejo de Seguridad se haya dedicado a un tema que amerita la atención de las Naciones Unidas, como es la agresión contra Venezuela.

Quería simplemente recapitular algunas cosas muy brevemente.

En primer lugar, tal como se ha repetido aquí, en esa reiteración de un guion permanente sobre el tema de la ayuda humanitaria, el Gobierno del Presidente Maduro viene trabajando con las Naciones Unidas desde hace muchos años, pero, especialmente, en los últimos tiempos, ante la crisis económica provocada por el bloqueo criminal contra la economía venezolana. En septiembre del año pasado, el Presidente Maduro estuvo aquí, en las Naciones Unidas, y se reunió personalmente con el Secretario General António Guterres, y en esa ocasión se acordó un mecanismo para aumentar la cooperación y para recibir asistencia técnica humanitaria a través de las Naciones Unidas. Hemos estado recibiendo asistencia a través de ese mecanismo de las Naciones Unidas, tal como lo decían el Embajador de la Federación de Rusia y otros países de la región.

También —insisto— hemos acordado con la Unión Europea que sea a través de ese mecanismo, ya preconfigurado y en funcionamiento, que se pueda no solo generar el envío de asistencia a Venezuela sino, a una economía bloqueada como la nuestra, facilitar las procuras —la compra—, porque el tema del bloqueo es que la banca internacional, por una situación de sobrecumplimiento, como dicen los expertos, de las pretendidas sanciones —el bloqueo de los Estados Unidos—, temen trabajar con las instituciones venezolanas, como también es el caso de los proveedores, que ponen condiciones insólitas, como seguros de guerra o precios exorbitantes, y muchas veces las transacciones ni siquiera ocurren.

Por ello, estamos recibiendo el apoyo de países amigos y el apoyo de las Naciones Unidas a través de este mecanismo, que hemos diseñado en conjunto con la más hermosa institución multilateral que existe y la mejor creación de la humanidad en el siglo XX y para el siglo XXI: las Naciones Unidas.

En segundo lugar, de toda la reunión de hoy, quisiera destacar que Venezuela insiste en que el Consejo de Seguridad y el resto de las instancias de las Naciones Unidas deben dedicarse a detener una guerra contra mi pueblo, contra Venezuela. Sabemos que hay capacidad suficiente para hacerlo y también para que se levante el bloqueo contra mi país. Esas sanciones han afectado a nuestra empresa fundamental, al corazón de la economía venezolana. Han afectado la capacidad de nuestro país para transar sus propios bonos y papeles del Estado a fin de procurar financiamiento en los organismos multilaterales.

Han bloqueado el dinero de Venezuela por miles de millones. Como ya decíamos en nuestra intervención, nada más el costo del bloqueo es de 30.000 millones de dólares, pero, en cuanto a activos y dinero congelado, asciende al doble. Y si hiciésemos un análisis actuarial de lo que se ha dejado de producir, de lo que se ha dejado de exportar y de lo que se ha dejado de vender por las sanciones, estamos hablando de miles y miles y miles de millones de dólares.

El Consejo de Seguridad también se ha dedicado a llamar a las partes a que nos sentemos. Nosotros, como hemos dicho, estamos sentados y siempre hemos estado sentados. No hay manera de hacer política en una democracia, y más en una revolución democrática y en una democracia revolucionaria, si no es sentándonos y especialmente con nuestros adversarios políticos y con quienes tengan posiciones distintas, que fundamentalmente es el caso en que debe ocurrir el diálogo.

Debemos trabajar por la paz, rechazar todas las amenazas del uso de la fuerza. Lamentablemente, ni la delegación de los Estados Unidos, ni su Presidente —la cadena de mando que decíamos: el Presidente Trump, el Vicepresidente Pence, el Secretario de Estado Pompeo, el Asesor de Seguridad Nacional Bolton, los congresistas como Marco Rubio y el Sr. Elliott Abrams, que ha entrado también en esa cadena de mando— descartan la opción de la guerra contra Venezuela.

Creo que el Consejo de Seguridad debe hacer que los Estados Unidos, si es un Miembro de las Naciones Unidas y si respeta la Carta de las Naciones Unidas, descarten el uso y la amenaza de la fuerza. Si no, ¿para qué son Miembro de las Naciones Unidas? El Artículo 2, párrafo 4, de la Carta de las Naciones Unidas es muy claro. Ciertamente, hay otros artículos que los Estados

Unidos violan, como el de la no injerencia, pero el relativo al uso de la fuerza es muy peligroso, y por eso hacemos hincapié en ese aspecto. Es la obligación de los Estados Unidos.

Tras bastidores nos han dicho que la delegación rusa, efectivamente, presentó un muy simple proyecto de resolución llamando a las partes en Venezuela a sentarse para dialogar, y la delegación estadounidense la rechazó de plano. Fíjense los miembros en la poca voluntad que está manifestando esta delegación. Todos los Miembros de las Naciones Unidas debemos tener como obligación el diálogo y oponernos al uso de la fuerza, pero especialmente los miembros del Consejo de Seguridad y, sobre todo, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. De manera que ahí tenemos un patrón muy irregular contrario a los principios de las Naciones Unidas dentro de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Hacemos un llamado para que eso se corrija. Es importante que se corrija.

Por último, agradezco a mi región, América Latina y el Caribe, y, sin excepción, a todos los países que la integran, incluso a los que tienen diferencias con Venezuela, por haber descartado aquí el uso de la fuerza y la amenaza militar como solución para esta situación institucional que vive mi país, a pesar de la oposición de los Estados Unidos. Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Eso es una victoria de nuestra región, que fue decretada zona de paz por los miembros y los órganos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños desde 2014.

Como resumen, podemos decir que tenemos que evitar la guerra y los bloqueos que hacen sufrir a los pueblos y tenemos que proteger la paz. Creemos que la sesión de hoy, a pesar de quien la convocó, ha sido una inmensa victoria para la paz y que debemos continuar trabajando en ese sentido.

El Presidente: El representante del Perú ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy la palabra.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): No teníamos intención de intervenir nuevamente, habida cuenta de la hora ya avanzada. Hemos escuchado diversas posiciones y hemos escuchado la versión que tiene el Sr. Arreaza respecto a los hechos, con la cual discrepamos sustantivamente. En lo único en lo que sí coincidimos con él es en lo que ha señalado al final: que todos los países latinoamericanos representados aquí, y varios otros, nos hemos pronunciado claramente en contra de cualquier uso de la fuerza. Sin embargo, queríamos intervenir porque hay un asunto que nos parece esencial y que no ha sido mencionado entre los muchos temas que ha tratado en su intervención.

Un elemento central de lo que hemos mencionado muchos de los aquí presentes es el éxodo de venezolanos que se ha producido en los últimos años, el más grave de la historia de la región. Lamento profundamente que no haya habido una sola palabra, un *mea culpa*, una señal de preocupación sobre la situación que viven sus compatriotas en toda la región. Han abandonado su país 3,4 millones de ciudadanos venezolanos; en el Perú hay 700.000. Lima está a 4.300 kilómetros de Caracas. ¿Cómo llegan 700.000 ciudadanos por tierra en condiciones muy, muy precarias? Tiene que ser ya sea por el desastre económico que ha producido su régimen o por la represión, pero nosotros pensamos que es fundamentalmente porque se les ha quitado la esperanza: la esperanza que tenían de que esto algún día pudiera cambiar. Pero lamentablemente no la tienen por el tema de las elecciones, que ha sido ampliamente debatido.

Por ese motivo ha surgido el Grupo de Lima y por ese motivo hemos intervenido para proponer medidas políticas y diplomáticas encaminadas a acabar con esa situación y a restablecer la democracia en Venezuela.

El Presidente: El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela ha vuelto a pedir la palabra. Le doy la palabra.

Sr. Arreaza (República Bolivariana de Venezuela): No teníamos intención de volver a intervenir. A nosotros siempre nos duele lo que atraviesan todos los venezolanos y todas las venezolanas: estamos pendientes de su situación y de su condición. En nuestro país viven cerca de 6 millones de colombianos, a quienes queremos, apreciamos y damos la bienvenida. El año pasado recibimos a poco más de 100.000 colombianos, y siguen viniendo por las razones que se han vivido en Colombia históricamente y que todos conocemos. En nuestro país viven casi 1 millón de ecuatorianos y peruanos, y son bienvenidos y los queremos en Venezuela.

Por conducto de múltiples notas diplomáticas, hemos solicitado a las cancillerías de los países que alegan recibir a venezolanos que nos den información precisa sobre los números, ya que esta cifra de 3 millones es absolutamente absurda y no se corresponde con la realidad, aunque efectivamente hay un nuevo fenómeno migratorio. Pero, ¿cómo no va a haberlo en un país sometido desde hace cuatro años a un bloqueo con el cual se busca el sufrimiento del pueblo? Lo han dicho los voceros de los Estados Unidos: la intención es asfixiar al pueblo venezolano para generar un cambio de régimen.

En tal sentido, cabe mencionar la reciente decisión que ha tomado el Gobierno del Perú de desconocer al personal diplomático venezolano. ¿En qué ayudaría eso a proteger a la comunidad de venezolanos que vive en el Perú? Esa decisión es un poco contradictoria. Pediría, de buena fe, que las cancillerías de nuestro país y del Perú, Chile y el Ecuador se reunieran para hacer un trabajo de recopilación de información, con nombres y apellidos, sobre quiénes son y dónde están para que podamos atender a plenitud a los grupos de venezolanos que están fuera de nuestro país.

El Presidente: El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No deseo retener a nadie en este Salón durante demasiado tiempo, pero, partiendo de lo que dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, deseo informar al Consejo de que, en el curso de esta sesión, la delegación de los Estados Unidos ha logrado truncar nuestro proyecto de declaración presentando enmiendas en las que, entre otras cosas, se condena el Gobierno del Sr. Maduro. Resulta evidente que el planteamiento de los Estados Unidos con relación a Haití no es indicado para Venezuela. Revela la práctica flagrante de un doble rasero.

El Presidente: El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Ordeman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me disculpo por hacer uso de la palabra a esta hora avanzada, pero considero que no tengo otra alternativa.

En efecto, tomamos parte activa en una declaración propuesta por la Federación de Rusia. Teníamos la esperanza de que se ajustaría a la situación que verdaderamente se está viviendo en Venezuela, pero proponía la aplicación de un planteamiento que se había seguido con respecto a Haití. Teniendo eso en cuenta, teníamos la esperanza de que se constatara que el Sr. Maduro había tenido muchas oportunidades para obrar de buena fe en pos de remediar los problemas políticos y socioeconómicos de Venezuela y que de forma invariable ha utilizado esas oportunidades para consolidar el poder de su régimen a expensas del pueblo venezolano. Por tanto, nos hubiera complacido que el Consejo de Seguridad hiciera hincapié en la importancia de que haya un verdadero proceso democrático y que se adoptaran medidas con ese fin.

El Presidente: El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy la palabra.

Sr. Arreaza (República Bolivariana de Venezuela): Me disculpo, pero lo único que le hemos pedido a la delegación de los Estados Unidos es que cumpla con sus obligaciones, que están claramente establecidas en la Carta de las Naciones Unidas. Ni siquiera hace falta una resolución ni una declaración. Simplemente quisiéramos que dijeran aquí que los Estados Unidos rechazan y descartan el uso de la fuerza contra el pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, que es lo que tendría que decir cualquier Miembro de esta Organización.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.